SENAMA
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Gobierno de Chile

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
ABOGADO ASESOR
SEDE TEMUCO
PROSECRETARÍA GENERAL

ANEXO N°1
Formulario de Presentación de Proyecto
Programa Centros Diurnos Referenciales

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

1. NOMBRE DEL PROYECTO:			
Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor Gülamtun			
2. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE:			
3. Nombre y/o Razón Social:		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	
4. RUT:	71.633.300-0	**5. Dirección:**	Av. Alemania 0190
6. Comuna:	**Temuco**	**7. Región:**	**Araucanía**
8. Teléfono	**452 895000**	**9. Correo Electrónico:**	**Emilio.guerra@uautonoma.cl**
10. Fecha de Inscripción al Registro de Prestadores de Servicios para Adultos Mayores de SENAMA:			
11. Tipo de Cuenta Bancaria:	**Corriente**	**12. N° de cuenta:**	**66123275**
13. Banco:	**Banco Crédito e Inversiones BCI**		
14. Nombre del representante legal:		**15. RUT del representante legal:**	
Emilio Ricardo José Guerra Bugueño		**6.995.118-K**	
Jaime Luis Ribera Neumann		**8.932.055-0**	
Adjuntar, según corresponda copia de escritura en que se acredite la calidad del representante legal, de quien comparece por éste y la facultad para desarrollar el tipo de acciones previstas en este programa.			
16. RESUMEN DEL COSTO DEL PROYECTO			
17. Monto entregado por SENAMA	**$784.242.000**		
18. Aportes propios o de terceros	**$0**		
19. Monto total del proyecto	**$ 784.242.000**		
20. N° de beneficiarios incorporados a la propuesta	90	**21. Meses de ejecución de la iniciativa**	36

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
SECRETARIO GENERAL
TEMUCO

X _____
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

II. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL

1. Indique la experiencia de la institución en el diseño y ejecución de proyectos, programas o acciones dirigidos a personas mayores, indicando por cada uno de ellos: nombre del proyecto o programa, periodo de ejecución, breve descripción y principales resultados observados. Se debe acompañar documentación fundante que acredite experiencia.

N°	Nombre del proyecto o programa	Período de ejecución	Breve descripción	Principales resultados
1	Tour Mayor, la historia contada por la experiencia	Sep- Nov 2024	Proyecto desarrollado en tres fases: selección de usuarios, capacitación, y desarrollo. Involucró a 11 estudiantes, 3 docentes, y 60 usuarios, entre ellos al menos 50 adultos mayores.	Fomento de la interacción intergeneracional, mejora de habilidades sociales y técnicas en estudiantes, y empoderamiento de los adultos mayores como narradores de su historia.
2	Escuela Universitaria para Adultos Mayores - 4ta versión	nov-24	Programa educativo que busca enriquecer la calidad de vida de los adultos mayores mediante talleres y cursos en áreas de interés personal y comunitario.	Incremento en la participación activa de adultos mayores en actividades educativas, desarrollo de nuevas habilidades, y fortalecimiento de su integración social.
3	Escuela Universitaria para Adultos Mayores - 3ra versión	nov-23	Continuación del programa, con énfasis en la integración tecnológica y el desarrollo de habilidades prácticas para la vida diaria.	Participación activa de más adultos mayores, fortalecimiento de su integración social y adquisición de nuevas competencias tecnológicas.
4	Escuela Universitaria para Adultos Mayores - 2da versión	nov-22	Ampliación del programa inicial con nuevos módulos, incluyendo salud y bienestar, habilidades sociales, y creatividad.	Alta participación de adultos mayores y consolidación del programa como espacio de aprendizaje significativo.
5	Escuela Universitaria para Adultos Mayores - 1ra versión	nov-19	Iniciativa piloto que ofreció talleres en áreas de salud, cultura y desarrollo personal, diseñados específicamente para adultos mayores.	Éxito en la convocatoria y en la implementación, marcando un hito inicial en la relación universidad-comunidad de adultos mayores.
6	Vitalidad Integrada	2024	Taller interdisciplinario enfocado en el desarrollo integral de la salud física y emocional en adultos mayores, impartido por estudiantes de Kinesiología, Psicología y Terapia Ocupacional.	Mejoras significativas en la condición física y emocional de los participantes, fortalecimiento de habilidades terapéuticas en estudiantes, y promoción del bienestar integral en la comunidad de adultos mayores.
7	Colaboración con el CDR Gulatum	2023	Proyecto interdisciplinario desarrollado en conjunto con el Centro de Rehabilitación Gulatum, centrado en la rehabilitación física y cognitiva de adultos mayores. Participaron estudiantes y docentes de áreas de salud y ciencias sociales.	Fortalecimiento del vínculo comunitario, mejoras en la funcionalidad física y cognitiva de los participantes, y una experiencia enriquecedora para los estudiantes en contextos reales de rehabilitación.
8	Manejo y prevención de la incontinencia urinaria para mujeres de la	sept-24	Proyecto dirigido a mujeres adultas mayores, enfocado en la educación y técnicas preventivas para mejorar la calidad de vida de quienes	Mejoras en el conocimiento de las participantes sobre su condición, implementación de hábitos saludables y fortalecimiento de la autoestima y autonomía.

	agrupación de adultos mayores Trigales de Temuco		padecen incontinencia urinaria. Participaron estudiantes y docentes de áreas de salud.	
9	Fomentando la autovalencia y calidad de vida de nuestros adultos mayores: una mirada desde la farmacoterapéutica	oct-23	Actividad orientada a educar a los adultos mayores sobre el uso adecuado de medicamentos, sus efectos secundarios y el autocuidado relacionado con la farmacoterapia.	Incremento en el conocimiento de los participantes sobre el uso seguro de medicamentos, mejor manejo de condiciones crónicas, y promoción de la autovalencia.
10	El jardín de la salud: cultivando bienestar con especias y hierbas	10/06/24 a 24/06/24	Se realiza evaluación nutricional de usuarios del establecimiento con apoyo y supervisión de un docente de la universidad. Se considera dentro de las actividades a ejecutar: • Anamnesis Clínica. • Anamnesis Social. • Anamnesis Alimentaria. • Aplicación de Screening Nutricional (tamizaje). • Evaluación nutricional objetiva o subjetiva. • Evaluación de Examen físico. • Interpretación de exámenes bioquímicos. • Diagnóstico nutricional Integrado. • Formulación de objetivos nutricionales. • Estimación de requerimientos nutricionales. • Prescripción Dietética. • Indicaciones Alimentarias. La información es obtenida directamente del paciente, familiar o cuidador, y se complementa con la revisión de la historia clínica. Los datos son	Proponer soluciones a los problemas y/o necesidades de salud de las personas mayores basadas en el conocimiento de la Gerontología y la Geriatría, considerando los acuerdos y normativas nacionales e internacionales para ser ejecutadas como parte del proceso de aprendizaje. Elaborar diagnósticos asociados a la salud y la alimentación, considerando los aspectos fisiológicos y fisiopatológicos del envejecimiento con uso de técnicas y herramientas para proponer respuestas y soluciones a problemáticas relevantes en la práctica de la geriatría Formular planes de intervención alimentario nutricional, considerando el contexto sociocultural, a través de la integración de los conocimientos de la Geriatría y la Gerontología como respuesta a las necesidades de la población adulto mayor, respetando los roles y funciones del equipo de trabajo

			registrados en la ficha del usuario.	
11	El jardín de la salud: cultivando bienestar con especias y hierbas	10/06/2024 al 24/06/2024	El proyecto realizado por estudiantes de nutrición y dietética de 5o nivel está basado en las necesidades de los usuarios del centro diurno referencial Gülamtun. A través de una mesa redonda donde se reúnen los estudiantes con un grupo de usuarios asignados previamente para esta actividad, se acuerda trabajar respecto a un tema que les interese y les sea útil a los usuarios del centro. El tema escogido es hierbas y especias medicinales, sus beneficios y contraindicaciones para finalmente preparar una limonada aromática, incentivando el consumo de agua o infusiones sin azúcar. Los estudiantes recolectan diferentes hierbas y especias para hablar de ellas y compartirlas con cada usuario, enseñando su utilidad, beneficio a la salud, así como también contraindicaciones que deben tener en cuenta respecto a estas. Para la actividad de cierre de la pasantía, los usuarios traen diferentes hierbas que comparten y hacen intercambio, junto a las que llevaron los estudiantes y se realizan juegos para motivar la participación. Preparan y beben la limonada.	Aprendizaje de los usuarios respecto de los beneficios de algunas hierbas y especias que pueden integrar a su alimentación, así como a una limonada, las cuales aportaran beneficios a la salud y sabor al agua de consumo diario a través de infusiones.
12	Universidad autónoma de chile y centro diurno referencial del adulto mayor Gülamtun potenciando sus redes	Junio a octubre 2023	Ejecución de un programa de entrenamiento físico en Centro de Deportes y Salud Coliseo de la Universidad, dictado por los docentes del Centro de Salud Coliseo, acompañados de estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Física en beneficio de las personas mayores usuarios del Centro Gülamtun. El programa consta de dos sesiones semanales de trabajo físico (multicomponente y entrenamiento de fuerza), cada sesión tendrá una duración entre 40 a 60 minutos, se realizarán evaluaciones mensuales	Los resultados obtenidos tras el desarrollo del programa reflejaron mejoras significativas en las personas mayores participantes del Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor Gülamtun, en las siguientes variables condición física resultados obtenidos a través del senior fitness test ($p = 0.001$), en calidad de vida obtenido del SF-36 ($p = 0.025$), mejoras en control de equilibrio y disminución de riesgo de caídas ($p = 0.001$) y mejoras en los hábitos de alimentación no saludables ($p = 0.002$), obtenido de la evaluación en posturografía, lo que evidencia el impacto positivo de las intervenciones realizadas.

			(calidad de vida, bioimpedancia, fuerza, capacidades físicas, estabilidad) el inicio del programa será en el mes de junio a octubre	
13	"Promoviendo la salud integral de las personas mayores desde la mirada de Aprendizaje + Servicio"	Octubre-noviembre 2024	En el marco de la asignatura Gestión del Cuidado en Comunidades y (GCCI), que integra la metodología de Aprendizaje + Servicio (A+S), estudiantes de tercer año de la carrera de Enfermería de la Universidad Autónoma (UA) participaron en una intervención dirigida a beneficiar a la comunidad de personas mayores inscritas en la Dirección de Personas Mayores de la Municipalidad de Temuco (socio comunitario). Esta actividad tuvo como objetivo vincular el aprendizaje teórico-práctico con un contexto real, beneficiando tanto a la comunidad como al desarrollo de competencias de los estudiantes, cambiando la estrategia metodológica antes utilizada. Este cambio metodológico permitió, que los estudiantes se coordinarán, elaborarán material y promovieran su propio aprendizaje para poder extrapolarlo al socio comunitario, mejorando sus habilidades y competencias en cuanto a lo disciplinar y cognitivo. Esta actividad finalizó con una jornada de personas mayores en el auditorio UA.	Evaluación de Resultados • Impacto en los estudiantes: o Desarrollo de habilidades como la responsabilidad, la resolución de problemas y el trabajo en equipo. o Mayor conexión entre los conocimientos teóricos y su aplicación práctica en un contexto real. • Impacto en la comunidad: Participación de 80 personas mayores, que valoraron positivamente la actividad por la calidad de los contenidos y la manera de abordar los temas, claridad y disposición de los expositores y profesionales acompañantes de los estudiantes. • Mejoras respecto a años anteriores: o Cambio en el desarrollo de la metodología A+S, incremento en la autonomía y el compromiso de los estudiantes, quienes asumieron un rol más activo y resolutivo frente a las necesidades comunitarias. Mejoras en habilidades de comunicación, organización y aplicación del rol como futuro profesional de enfermería.
14	Examen clínico oral de residentes de hogar "Un millón de primaveras" agosto 2024 (1° semestre) Visita a terreno por parte de interno de Odontología Jorge Norambuena, ejecución de examen oral y diagnóstico.	Agosto 2024 (1° semestre)	Examen clínico oral de residentes de hogar "Un millón de primaveras" agosto 2024 (1° semestre) Visita a terreno por parte de interno de Odontología Jorge Norambuena, ejecución de examen oral y diagnóstico.	Aumento del conocimiento del adulto mayor en relación con higiene oral
15	Afiche de higiene de prótesis y técnica de cepillado	Agosto 2024 (1er semestre)	Presentación en Power Point por parte del interno de odontología (Jearela Rojas) de odontología, en donde se desarrolló una sesión educativa, en	Aumento del conocimiento del adulto mayor en relación con higiene oral

	Centro diurno “Pu Kimche Ñi Ruka		relación con higiene de prótesis y técnica de cepillado	
16	Hogar de Lidia capacitación a funcionarios	Agosto 2024 1° semestre	Capacitar a los funcionarios de la residencia de Lidia para adultos mayores sobre el manejo básico de los síndromes geriátricos, que incluyen fragilidad, caídas, estados delirantes y úlceras por presión, lo cual será mediante dos módulos de aprendizaje realizados en el mes de mayo del 2024. (actividad realizada por el interno de odontología Martina Zuñiga)	Aumentar el conocimiento funcionarios de la residencia de Lidia para adultos mayores sobre el manejo básico de los síndromes geriátricos
17	sesión educativa Hogar los Jazmines	Agosto 2024 1° semestre	Aumentar conocimientos respecto a higiene dental y cuidados de mantención en prótesis dental a los asistentes de grupo de adulto mayor “Los jazmines”, periodo (actividad por parte del interno de odontología Javiera Ortega)	Aumento del conocimiento respecto a higiene dental y cuidados de mantención en prótesis dental
18	Sesión educativa en CODELO “consejo de desarrollo social del hospital de Galvarino”	Agosto 2024 1° semestre	Aumentar conocimientos respecto a higiene oral (Interno de Odontología Diego Muñoz)	Aumento del conocimiento en higiene oral
19	Taller de higiene oral Población CECOSF Carahue	Agosto 2024 1° semestre	Taller de higiene oral en adultos mayores que participan en el taller de prevención de caídas de la comuna de Carahue en el periodo de abril-junio de 2024 (alexander Saavedra	Mejorar la higiene y el conocimiento de la población adulto mayor
20	Sesión educativa Centro diurno comunitario de Padre las casas	Abril a mayo 2024	Sesión educativa mediante macro modelos y Power Point	Fortalecer el nivel de conocimiento sobre patologías orales más prevalentes a los adultos mayores pertenecientes al “Centro diurno comunitario” de la comuna de Padre Las Casas, en dependencias del establecimiento durante el mes de septiembre 2024
21	Sesiones educativas con desayuno saludable Centro diurno “Pu Kimche Ñi Ruka”	Abril a mayo 2024 (2° semestre)	Presentación en Power Point por parte del interno de odontología (Javiera Ortega) de odontología, en donde se desarrolló una sesión educativa, desayuno saludable y entrega de kit de higiene	Aumento del conocimiento del adulto mayor en relación con higiene oral
22	Taller de conocimientos en higiene oral Hogar Reboso, de Padre Las Casas	Abril a mayo 2024 (2° semestre)	Implementación de un insumo educativo en el recinto, además de la realización de un taller educativo sobre salud e higiene oral (Interno de	Fortalecer el nivel de conocimiento sobre higiene oral y protésico en cuidadoras de adultos mayores del Hogar de Ancianos “Reboso” de la comuna de Padre Las Casas, a través de intervenciones educativas

			Odontología Felipe Jiménez)	en dependencias del establecimiento durante el mes de octubre del año 2024
23	Sesión educativa Centro adulto mayor de Vilcún	Abril a mayo 2024 (2° semestre)	Sesión educativa por parte del interno de Odontologia Sebastián Molina	Fortalecer el nivel de conocimiento sobre higiene y salud oral en adultos mayores del Centro Comunitario de Adulto Mayor de la comuna de Vilcún, a través de intervenciones educativas en el recinto del centro social durante el mes de septiembre y octubre del año 2024. Fortalecer el nivel de conocimiento sobre higiene y salud oral en adultos mayores del Centro Comunitario de Adulto Mayor de la comuna de Vilcún, a través de intervenciones educativas en el recinto del centro social
24	Talleres semanales en agrupación de Parkinson “Curiñanco”	Marzo a noviembre	Talleres de estimulación cognitiva por parte de Internos de Terapia Ocupacional de Clínica Integrada de Salud.	Se realizaron talleres de estimulación de habilidades de procesamiento en Agrupación de Parkinson “Curiñanco”, ubicado en la comuna de Temuco, a través de intervenciones semanales en conjunto con estudiantes de Terapia Ocupacional, fonoaudiología y Kinesiología, donde se intervino de manera interdisciplinaria.
25	Actividades de A+S	Octubre - noviembre 2023 Octubre - noviembre 2024	Se realizan talleres para asistentes a Gülamtun sobre intervención auditiva para mejorar habilidades comunicativas e intervención vestibular para lograr una disminución en el riesgo de caídas	Aprenden estrategias comunicativas basadas en lectura labio facial, resolución de problemas con el uso de audífonos. Mejoran la estabilidad y seguridad en la marcha.
26	Hogar Nuestra Señora del Carmen	2005	Convenio Asistencial Docente, donde asisten al Hogar de adultos mayores, los alumnos en práctica de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Asistencia semestral de internos de carreras como kinesiología, fonoaudiología y nutrición, que han logrado mejorar las condiciones de los adultos mayores. Aprendizaje por parte de los alumnos y que le han permitido desarrollarse como futuros profesionales. Entrega anual de equipamientos e insumos como parte de las retribuciones del Convenio, que han permitido mejorar las condiciones para el Hogar. Capacitación anual para funcionarios del Hogar, que permiten adquirir conocimientos en temas relacionados a intervenciones de adultos mayores.

27	Hogar Nuestra Señora del Carmen	2017	Convenio de atención odontológica, donde los adultos mayores del Hogar asisten a la Clínica Integrada de Salud de la Universidad para atención y tratamiento dental.	Mejoramiento de salud oral de adultos mayores, mediante el diagnóstico y posterior tratamiento en caso de ser requerido. Aprendizaje por parte de los alumnos de cuarto y quinto año de odontología, y que le han permitido adquirir herramientas para convertirse en futuros profesionales.
28	Hogar de Cristo	2013	Convenio Asistencial Docente, donde asisten a Residencia del Adulto Mayor y Centros de Encuentro del Adulto Mayor, los alumnos en práctica de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Asistencia semestral de internos de carreras como terapia ocupacional y nutrición, que han logrado mejorar las condiciones de los adultos mayores. Aprendizaje por parte de los alumnos y que le han permitido desarrollarse como futuros profesionales. Entrega anual de equipamientos e insumos como parte de las retribuciones del Convenio, que han permitido mejorar las condiciones para la Residencia y Centros del Adulto Mayor. Capacitación anual para funcionarios de Residencia y Centros, que permiten adquirir conocimientos en temas relacionados a intervenciones de adultos mayores.
29	Hogar de Cristo	2017	Convenio de atención odontológica, donde los adultos mayores del Centro de Encuentro asisten a la Clínica Integrada de Salud de la Universidad para atención y tratamiento dental.	Mejoramiento de salud oral de adultos mayores, mediante el diagnóstico y posterior tratamiento en caso de ser requerido. Aprendizaje por parte de los alumnos de cuarto y quinto año de odontología, y que le han permitido adquirir herramientas para convertirse en futuros profesionales.
30	Centro Diurno Referencial	2018- a la fecha	Convenio de Ejecución, donde se realizan distintos tipos de actividades e intervenciones con adultos mayores, además asisten alumnos en práctica de Facultades de Ciencias de la Salud, y Sociales Humanidades.	Asistencia semestral de internos de carreras como kinesiología, enfermería, fonoaudiología, terapia ocupacional, odontología, nutrición, psicología y trabajo social, que han logrado mejorar las condiciones de los adultos mayores. Trabajo integral entre funcionarios del Centro que ha logrado mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Trabajo con distintas redes de contacto para obtener un mayor

				aprendizaje y ayuda para los adultos mayores según sus necesidades.
31	Condominio Viviendas Tuteladas	2015-2020	Convenio de Ejecución, donde se realizaban distintos tipos de actividades e intervenciones con adultos mayores, además asistían alumnos en práctica de Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades, y de la Salud.	Asistencia semestral de internos de carreras como trabajo social, fonoaudiología y terapia ocupacional, que han logrado mejorar las condiciones de los adultos mayores. Trabajo integral entre funcionarios del Condominio que ha logrado mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Trabajo comunitario y posicionamiento como dispositivo de apoyo en base al plan de redes
32	Municipalidad Cunco (Eleam Cunco)	2015	Convenio Asistencial Docente, donde asisten al Eleam de Cunco, los alumnos en práctica de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Asistencia semestral de internos de carreras como terapia ocupacional y fonoaudiología, que han logrado mejorar las condiciones de los adultos mayores. Aprendizaje por parte de los alumnos y que le han permitido desarrollarse como futuros profesionales. Entrega anual de equipamientos e insumos como parte de las retribuciones del Convenio, que han permitido mejorar las condiciones para el Establecimiento de Larga Estadía.
33	Programa de Cursos de Formación Universitaria para Personas Mayores de las comunas de Temuco y Padre Las Casas	2019- a la fecha (anual)	El objetivo es capacitar a personas mayores (60 años y más) en salud, emprendimiento y cultura, para satisfacer sus necesidades intelectuales y prácticas, además de ofrecer herramientas que puedan contribuir a enriquecer sus competencias para enfrentar nuevos desafíos laborales.	Detección de necesidades de formación mediante encuesta aplicada a distintas organizaciones de personas mayores en el radio urbano de Temuco y Padre Las casas. Coordinación de equipo y preparación de contenidos. Para esto se utilizó formatos institucionales para el diseño de los programas de estudio y la planificación de las clases. Se logró organizar siete carreras de la universidad a través de 11 docentes de diferentes especialidades con el objetivo de entregar un servicio de formación universitaria a más de 70 personas mayores cada año. Se vincularon 12 estudiantes que colaboraron en los diferentes cursos dictados, donde aportaron sus conocimientos, acompañaron y compartieron con las personas mayores en los diferentes cursos. Estas acciones potenciaron la responsabilidad académica y social

				de los estudiantes. Otros beneficios para las personas mayores fueron actividades que surgieron al interior de cada curso a partir de la iniciativa y gestión de cada docente junto a quienes participaron de sus clases. En otros cursos como el de Patrimonio Urbano y rural y Psicodrama entre la ficción y la realidad los trabajos de finalización les permitió obtener productos simbólicos como la recuperación de memoria colectiva a partir de la historia.
34	"Clínica Social" de la carrera de Trabajo Social.	2019	La Clínica Social surge de la intervención de la Clínica Jurídica y Social de la Universidad Autónoma de Chile, cuyo propósito es brindar asistencia gratuita en los ámbitos jurídicos y sociales a quienes carezcan de recursos económicos suficientes y que no pueden acceder a la asesoría de un profesional en forma particular. Su radio de acción incluye a sectores urbanos y rurales de la región de la Araucanía, recibiendo usuarios por demanda espontánea o derivados de las redes vinculadas a la institución, y al programa Personas en situación de Calle dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, casos sociales derivados de la Municipalidad de Temuco, Centro de Apoyo a víctimas de Temuco, Centro Comunitario del Adulto Mayor sector Santa Rosa, entre otros, con beneficiarios ancianos.	Se puede mencionar cómo se gestó la iniciativa abordada, funciones de los actores internos y externos, beneficios de la iniciativa y cualquier otra información de relevancia. Desde la Clínica Social se pudo gestionar lo siguiente: -Asesorías a organizaciones comunitarias. -Talleres educativos en temáticas de liderazgo, trabajo en equipo, roles y Funciones. -Construcción de memoria histórica -Informes Sociales -Orientación y Derivaciones -Visitas Domiciliarias - Entrevistas -Apoyo en la elaboración, planificación, postulación y seguimiento de Proyectos sociales Dentro del nivel territorial, se puede generar lazos con las instituciones a través de convenios, lo cual genera un trabajo a largo plazo y el involucramiento de futuros estudiantes en prácticas.

2. Desde la experiencia que la institución ha tenido en el trabajo con personas mayores, indique con qué redes se ha coordinado y vinculado. Para esto debe indicar: nombre de institución u organizaciones, año de la coordinación o vinculación, breve descripción y principales resultados.				
N	**Nombre de la institución u organización**	**Año de la coordinación o vinculación**	**Breve descripción**	**Principales resultados**
1	**Municipalidad de Temuco**	2023 - 2024	**<u>Dirección de Programas del Adulto mayor:</u>** Se generan instancias de derivación y coordinación de casos, sumado a actividades territoriales de difusión y vinculación con el medio. **<u>Centros Comunitarios de la Comuna de Temuco:</u>** Llevamos a cabo jornadas de difusión desde CDR hacia los coordinadores de cada uno de los centros comunitarios de la comuna de Temuco. Esto para dar a conocer procesos de intervención, canales de ingreso y profesionales vinculados a nuestro dispositivo. **<u>Oficina de Protección Ciudadana</u>**: Se establece coordinación con el equipo jurídico y de mediación social de la oficina de protección ciudadana, esto para realizar jornada educativa en dependencias de CDR, a fin de dar a conocer el servicio que este programa entrega a la comunidad. **<u>Oficina de Protección Mayor:</u>** Desde CDR trabajamos con esta red territorial para entregar información fehaciente y concreta a nuestros usuarios, sobre las prestaciones que entrega este programa, facilitando canales de acceso y triangulación de información. **<u>Programa Vínculos:</u>** Trabajo colaborativo enfocado en facilitar los canales de derivación	Traspaso de información óptima y fluida a través de instancias de socialización, enfocados en la coordinación y articulación de casos, agilizando los canales de derivación mutuas y difusión de procesos de intervención y oferta programática.

			mutuas entre ambos programas, de igual forma se establece coordinaciones frecuentes que busquen abordar casos particulares y actividades comunitarias de difusión. **Programa de Discapacidad**: Se establece coordinación y seguimiento de casos, facilitando de esta forma procesos de orientación y gestión de ayudas técnicas para las personas mayores usuarias de CDR. **Departamento de deportes:** Vinculación bilateral para promover el acceso a diferentes actividades deportivas a las cuales pueden acceder nuestros usuarios. En este caso puntual se coordina la participación a las actividades de Hidro gimnasia realizada en el campo de deportes Ñielol. **Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura:** Esta vinculación comunitaria beneficia a nuestros usuarios a través de una ruta turística desarrollada por el programa **City tour,** el cual les permite poder conocer puntos históricos de la comuna de Temuco, contando además con los servicios de traslado y guía turística. **Estrategia AlóRed**: Mantenemos un trabajo colaborativo con esta red territorial, basada en generar instancias de coordinación y difusión, a fin de mejorar los procesos de intervención y dar cumplimiento a los objetivos institucionales, de igual forma establecer canales formales de derivación de casos y de esta manera ampliar la oferta comunitaria y de servicios para nuestros usuarios.	

2	**Establecimientos de Salud**	2023-2024	**<u>CESFAM de Santa Rosa</u>**: Red de vinculación comunitaria basada en mantener la adherencia a los programas e intervenciones de las personas mayores, generando acciones de coordinación bilateral para el cumplimiento óptimo de estas. **<u>CESFAM de Pueblo Nuevo</u>**: Se llevan a cabo instancias de vinculación comunitarias frecuentes, a fin de promover la eficiencia de ambos procesos de intervención, de igual en dependencias del CESFAM se generó instancia expositiva de difusión de nuestro dispositivo, facilitando de esta forma procesos de derivación y orientación referente los procesos de intervención profesional. **<u>Programa MÁS AMA Santa Rosa:</u>** Mantenemos una comunicación constante y fluida, promoviendo el traspaso óptimo de información, agilizando los canales de derivación entre ambos dispositivos, fomentando la autonomía y participación social de las personas mayores. **<u>Centro de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia "KIMÜNCHE:</u>** **E**stablecemos en compromiso colaborativo en base a la coordinación y triangulación de casos, facilitando a su vez canales mutuos de derivación, permitiendo ampliar la red territorial de nuestros usuarios y sus referentes. **<u>CECOSAM Pueblo Nuevo:</u>** Se genera una vinculación efectiva entre ambos dispositivos, promoviendo la	Trabajo colaborativo respecto a procesos de derivación, seguimiento integral de casos, difusión y apoyo en cumplimiento de metas institucionales.

			triangulación de casos y procesos de derivación, optimizando los canales de ingreso y ampliando de esta manera la oferta de redes territoriales de nuestros usuarios y sus referentes. **<u>Centro Comunitario de Rehabilitación, Las Quilas:</u>** Vinculación bilateral de derivación de casos, CCR visualiza a CDR como un Centro de apoyo y potencial incorporación de personas mayores cuya rehabilitación ha culminado, previniendo potenciales recaídas y manteniendo condiciones funcionales; así como CDR visualiza a CCR como Centro de apoyo a la incorporación en el caso de usuario que pudiesen cursar etapas agudas en base a diversas patologías de salud.	
3	**Residencia Nuestra Señora del Carmen**	2023-2024	Mantenemos un trabajo colaborativo con el equipo multidisciplinario de este ELEAM, a fin de generar instancias de coordinación y triangulación bilateral de casos.	Trabajo colaborativo respecto a seguimiento de casos y apoyo en cumplimiento de metas institucionales.
4	**Programa de Reparación y Atención en Salud (PRAIS)**	2024	Se generan instancias de trabajo colaborativo orientado a los procesos de derivación hacia nuestro dispositivo.	Trabajo colaborativo respecto a derivación, seguimiento de casos y apoyo en cumplimiento de metas institucionales.
5	**Agrupación de personas con Parkinson.**	2023	Se desarrolla jornada de difusión hacia las personas mayores participantes de esta agrupación, esto con la finalidad de dar conocer nuestro dispositivo y fortalecer los vínculos comunitarios y canales bilaterales de ingreso	Ampliación de redes territoriales y optimización de los canales de derivación.
6	**Mesa por la defensa de los derechos de las personas mayores:**	2020	En dependencias del obispado, participamos mensualmente de las reuniones de coordinación destinadas a tratar temas atingentes a las necesidades y derechos de las personas mayores.	Trabajo coordinado y colaborativo en relación con el desarrollo y planificación de actividades sociales intergeneracionales, con los distintos dispositivos que componen la mesa y la comunidad.

7	**Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH)**	2020	Mantenemos un trabajo colaborativo presente y activo, basado en instancias de diálogo, para promover el rol participativo y empoderado de las personas mayores. También se gestiona material informativo diverso permitiendo informar a nuestros usuarios de sus derechos.	Estable vinculación comunitaria orientada a la promoción de procesos de participación social y entrega de información de carácter educativo.
8	**Hogar de cristo**	2024	Establecemos instancias de coordinación constantes con profesionales del equipo de hogar de cristo, tanto del **Programa Albergue Protege**, como también del Programa **Paréntesis**, esto a fin de triangular información e informar respecto a los procesos de intervención que llevamos a cabo.	Optimización de los procesos de socialización de casos, para dar cumplimiento a los objetivos de intervención institucionales y coordinación comunitaria.
9	**Colegio de Adultos Rayenco**	2023	Se establece reunión de coordinación con el equipo educacional, sumado a jornada de difusión realizada en nuestro establecimiento y de esta manera dar a conocer esta oferta programática a nuestros usuarios.	Mantenemos un trabajo colaborativo con esta institución educacional, a fin de promover el aprendizaje y el desarrollo personal de nuestros usuarios.
10	**Segunda Compañía de Bomberos de Temuco**	2020	Instancias de apoyo comunitario en situaciones de crisis o riesgo y jornadas educativas de prevención de incendios.	Estable red de vinculación territorial basada en la colaboración bilateral.
11	**Instituto Teletón Temuco**	2020	Vinculación con Unidad de Gestión Social y Voluntariado Teletón, generando actividades en coordinación con área funcional y social de CDR.	Desarrollo y planificación de actividades intergeneracionales en usuarios dependientes.
12	**Instituto Nacional del Deporte (IND)**	2020	Se genera una vinculación efectiva con el Instituto Nacional de Deporte en donde se incorpora monitor para la realización del taller de Adulto Mayor en Movimiento; con este taller los usuarios del CDR complementan las educaciones y talleres del área biomédica, fortaleciendo su funcionalidad y autonomía.	Trabajo colaborativo para el cumplimiento de los planes de intervención individual y promover una cultura del ejercicio en las personas mayores, las cuales aprenden los ejercicios e incorporan la actividad física a su vida diaria.

III. JEFE DE PROYECTO

1. Identifique la persona que tendrá a cargo la coordinación o jefatura del proyecto (quién será la contraparte para SENAMA en materias relacionadas al Convenio).			
2.Nombre completo:	Jaime Ubilla Macías	**3. RUT:**	12.498.508-0
4. Teléfono fijo:	+56 45 2895136	**5.Teléfono Móvil:**	932248654
6. Dirección donde desempeña sus funciones:	Porvenir 580, Temuco		
7.Correo Electrónico:	jaime.ubilla@uautonoma.cl		

IV. DIRECCIÓN TÉCNICA

1. Identifique la persona que tendrá a cargo la dirección técnica y desarrollo del proyecto (quién será encargado de dirigir el centro diurno tanto en sus aspectos técnicos como administrativos).			
2.Nombre Completo:	Blanca Elena Perón Castro	**3. RUT:**	16.531.769-6
4. Teléfono fijo:	452 5523694	**5.Teléfono Móvil:**	932248654
6. Dirección donde desempeña sus funciones:	Manuel Bulnes 0157		
7.Correo electrónico:	Blanca.peron@uautonoma.cl		

V. CURRICULUM DIRECTOR TÉCNICO

(Se debe adjuntar copia del certificado de título y certificados de experiencia laboral correspondientes)

1. Nombre completo	Blanca Elena Perón Castro			
2. Profesión u oficio	Kinesióloga			
3. Estudios y/o actividades de perfeccionamiento (énfasis en formación relacionada con personas mayores).	**Estudio y/o perfeccionamiento**	**Institución**	**Años**	**Horas de formación**
	Curso Principales elementos de la Ley 21.643 - Prevención acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo.	ACHS	2024	1
	Curso Comité de Aplicación.	ACHS	2024	8
	Curso Introductorio sobre el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales	La Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales	2023	22
	Taller autocuidado y bienestar	ACHS	2023	6
	Curso Respuesta a situaciones de emergencia para encargados de evacuación	ACHS	2023	2
	Curso Regulación de estrés en base a Mindfulness	Desarrolla formación continua	2022	26
	Curso de Gerontología para Profesionales y Técnicos del Programa de Centros Diurnos	Quinta Capacitación Spa.	2022	60
	Magíster © en Gerontología Clínica	Universidad Mayor	2017-2020	980
	Diplomado en Herramientas para el Desarrollo de Servicios Socio Sanitarios para Adultos Mayores	Pontificia Universidad Católica de Chile	2015	218
	Diplomado en Administración y Gestión de Servicios Sociales para Personas Mayores	Pontificia Universidad Católica de Chile	2014	200
	Diplomado en Geriatría y Gerontología	Universidad Autónoma de Chile	2013	200

	Curso Implementación De Políticas De Igualdad De Géneros En Empresas Que Aseguren Su Adecuada Integración A Las Actividades Laborales	Instituto de Competencias Spa.	2021	16
	Curso Fundamentos, Recomendaciones y Buenas Prácticas en Telemedicina (becada UA, inicio agosto 2020)	Universidad de Concepción	2020	21
	Curso Trabajo Colaborativo, Comunicación y Liderazgo desde el enfoque del Work Engagement	Universidad Autónoma de Chile Código Sence: 12.38.00058-43	2020	16
	Curso Calificación y Certificación de Discapacidad y uso de Herramienta IVADEC-CIF.	Servicio de Salud Araucanía Sur	2019	22
	Curso Entrenamiento Físico Multicomponente para la prevención de la Fragilidad y Caídas en Personas Mayores VIVIFRAIL ®	Pontificia Universidad Católica de Chile	2019	30
	Curso Prescripción del Ejercicio para Profesionales de la Salud	Centro Regional para América Latina "Exercise is Medicine" - Clínica MEDS	2016	10
	Curso Atención Prehospitalaria Avanzada APHA XLI.	Grupo APHA	2013	150
	Curso Manejo Material Corto y Punzante	ACHS	2013	6
	Curso Manejo Residuos Peligrosos	ACHS	2013	8
	Curso Plan de Emergencias y Evacuación	ACHS- Mutual de seguridad	2013/ 2018	
	Curso Inglés básico	Biblioredes	2013	20
	Curso Primeros Auxilios	ACHS- Mutual de seguridad	2013/ 2018	8
	Obtiene Título Profesional de Kinesióloga	Universidad Autónoma de Chile	2012	

	Experiencia profesional	**Institución**	**Años**	**Cargo o Rol**
4. Experiencia profesional (énfasis en experiencia de trabajo con personas mayores en situación de dependencia y/o vulnerabilidad. Ha desempeñado roles de jefatura).	Docente Módulo I y II Diplomado Geriatría y Gerontología	Universidad Autónoma de Chile- Posgrado	2 meses	Docente
	Evaluadora competencias Chilevalora	Ecerlab /Chilevalora	2	Evaluadora de competencias perfil ocupacional Cuidador/a Primario/a Chilevalora
	Directora Técnico Centro Diurno Referencial Gülamtun-Temuco	Universidad Autónoma de Chile	6 años 4 meses	Directora Técnico
	Directora Técnico ELEAM Ayen Ruca	I. Municipalidad de Cunco	3 años	Directora Técnico
	Docente Carrera Kinesiología	IP Chile	Segundo semestre 2015	Docente asignaturas Kinesiología basada en la evidencia y

				Técnicas Kinésicas I y II
	Directora Técnico ELEAM Las Araucarias	I.Municipalidad de Melipeuco	2 años y 6 meses	Directora Técnico
	Kinesióloga ELEAM Las Araucarias	I.Municipalidad de Meli`peuco	2 años y 6 meses	Kinesióloga
	Kinesióloga Programa Vida Sana	I.Municipalidad de Cunco	6 meses	Kinesióloga
5. Experiencia en investigaciones o capacitaciones en temas de vejez y envejecimiento.	**Nombre de la investigación**		**Breve descripción**	**Año**
	Seminario ¿Dónde Envejecer? Estándares de calidad en la atención domiciliaria para personas mayores de Chile. Publicación del "Dicho al Derecho", Hogar de Cristo.		Expositora "Modelo y estrategias de atención en personas mayores del Centro Diurno Referencial Gülamtuna UA-Senama	2024
	Seminario Buenas Prácticas Vinculación con el Medio en tiempos de pandemia – Universidad del Bío Bío		Expositora buena práctica "Adaptación modalidad de atención para personas mayores"	2020
	Jornada Nacional Buenas Prácticas Centros Diurnos SENAMA		Expositora buena práctica "Abordaje Gerontológico, Transdisciplinar y Multidisciplinar en Estudiantes de la Universidad Autónoma de Chile"	2019
	Jornada de Actualización en Psicología Universidad Autónoma de Chile		Expositora "Dirección de equipos transdisciplinares"	2019
	Seminario Gerontología Transdisciplinar Universidad Autónoma de Chile.		Seminario financiado con fondos del proyecto interno de Vinculación con el Medio, adjudicado por el Centro Diurno Referencial. Coordinadora y Expositora "Experiencia primer Centro Diurno Referencial"	2018
	Coloquio Experiencias en Kinesiología, desde la mirada del egresado Autónoma, Universidad Autónoma de Chile		Expositora "Experiencia en el trabajo directivo en servicios para personas mayores"	2017
	Seminario del Adulto Mayor Una mirada interdisciplinaria, Universidad Autónoma de Chile		Expositora "Abordaje interdisciplinar gerontológico"	2016
	Jornada de Buenas Prácticas ELEAM SENAMA, Servicio Nacional del Adulto Mayor		Expositora Buenas Prácticas "Jornada para cuidadores ELEAM Ayen Ruca"	2015

	Proyecto para la operación Establecimientos de Larga Estadía SENAMA	Coordinadora y encargada de la presentación de la propuesta por Municipalidad de Cunco	2015

VI. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO Y POBLACIÓN A ATENDER

1. Breve descripción del territorio en que se ejecutará la propuesta (principales características de la comuna, antecedentes generales del territorio, población, entre otras).

La Región de la Araucanía cuenta con 32 comunas, 19 de las cuales componen la Provincia de Cautín, siendo su capital provincial la comuna de Temuco, y 13 la Provincia de Malleco con su capital provincial la comuna de Angol. Dada su geografía, clima y territorio es un atractivo polo de desarrollo de energías renovables y de turismo, gracias a sus lagos, volcanes y termas. Destacan los parques nacionales Nahuelbuta, Conguillío, Huerquehue y Villarrica. También cuenta con lugares para deportes en temporada de verano e invierno, y turismo étnico. Respecto a su patrimonio cultural destacan la araucaria araucana y las tradiciones mapuche, así como las migraciones europeas en los tiempos de la expansión de Chile.

La economía regional se cimenta en las actividades agrícolas, forestales, construcción, servicios, enseñanza y turismo.

De acuerdo con las mediciones efectuadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), sobre cartas 1:50.000, esta región cuenta con una superficie de 31.842,3 km2, lo que representa el 4,2% del territorio de Chile Americano e Insular. Limita al Norte con la región del Bío Bío, al Sur con la región de los Ríos, al Este con la República Argentina; y al Oeste con el océano Pacifico y es atravesada de Norte a Sur por la Carretera Panamericana (Carretera 5 Sur).

Las principales localidades urbanas se alinean junto a las vías de comunicación que siguen el trazado norte sur, alineado a la conexión con la Carretera Panamericana. La capital regional es la ciudad de Temuco, localizada a 38º 44’ de latitud Sur y 72º 35’ de longitud Oeste, dentro de la Depresión Intermedia.

En cuanto a la extensión territorial, Temuco es una comuna pequeña. La superficie total de esta comuna es de 464 kilómetros cuadrados. Esto es solo el 1,5% de la superficie de La Araucanía y el 0,06 % del país. En otras palabras, Temuco tiene una presencia relativa menor en extensión territorial que, si se considera la cantidad de personas.

Según datos del Censo de Población y Vivienda de 2017, indican que la población chilena censada llegó a 17.574.003 personas. De ellas, 8.601.989 (48,9%) son hombres y 8.972.014 (51,1%), mujeres. El número de viviendas, en tanto, fue 6.499.355, de las cuales 6.486.533 (99,8%) corresponden a viviendas particulares y 12.822 (0,2%) a colectivas.

La Región de La Araucanía tiene 957.224 habitantes, de los cuales 465.131 son hombres, un 48,6%, y 492.093 mujeres, un 51,4% de la población. Para la comuna de Temuco las cifras de población total son de 282.415 habitantes, de los cuales 134.289 son hombres y 148.126 son mujeres. De este total comunal, 19.250 personas se encuentran en sector rural.

La Araucanía se presenta como una de las regiones con mayor porcentaje de población rural, sin embargo, el interior de la región presenta un alto porcentaje de población urbana, siendo Temuco, la capital regional, la que concentra el mayor porcentaje.

Las características de la población de la comuna de Temuco son sus indicadores censales, los cuales establecen que el 47,5% corresponde a población masculina y un 52,5% a población femenina. Se destaca que a nivel provincial el porcentaje de hombres es de 48,5% y 51,5% de mujeres. Se estima que cerca del 50% de la población de Temuco pertenecen al estrato E y D correspondientes al estrato más pobre o de bajos recursos.

Respecto de la población de personas mayores, las estadísticas en sus indicadores por edad en la comuna de Temuco, la población total de adultos mayores es de 43.100 personas, lo que representa un 15,2% del total de la población comunal, en comparación al 17% de la población adulta mayor del total provincial, la comuna de Temuco encuentra 2 puntos porcentuales bajo el porcentaje provincial.

Según consta en el PLADECO de la comuna de Temuco, ésta está dividida en 10 zonas censales, los cuales son denominados macro sectores, los cuales albergan a las distintas unidades vecinales.

2. Caracterice la población de personas mayores <u>afectadas por el problema a atender</u> en la comuna (en situación de dependencia, vulnerabilidad según Calificación Socioeconómica (CSE) del Registro Social de Hogares (RSH), distribución por sexo, cuantificación, entre otros).

En Chile 2.850.171 personas son adultos mayores, correspondientes al 16% del total de la población de nuestro país censadas en el año 2017. Del total nacional de la población de personas mayores un 55.7% son mujeres y un 44,3% corresponde a hombres. Junto a estas cifras, se revela que el 11,4% tiene 65 años y más y 4.770 personas tienen más de 100 años, de ellas 3171 son mujeres y 1.599 son hombres.
Para el año 2021 en chile existían 3.472.243 adultos mayores, 2.904.173 (83,6%) de la tercera edad (60-79 años) y 568.070 (16,4%), de la cuarta edad (80 años y más); respecto de los índices de envejecimiento para este mismo año, la Región de la Araucanía se encontraba entre los mayores, tal como lo muestra el gráfico

El envejecimiento es un componente importante relacionado a la dependencia funcional. Esto debido al deterioro natural del cuerpo que aumenta la prevalencia e intensidad de condiciones de salud. Cuando se analiza la situación de dependencia por tramo etario para las personas en situación de discapacidad; la dependencia se disminuye desde el tramo de adultos jóvenes (18 a 29 años) al tramo de adultos (30 a 45 años), para luego aumentar hacia tramos de edad mayor, especialmente, en las personas mayores (60 años y más). Además, la severidad de la dependencia se acrecienta con la edad, habiendo un mayor porcentaje de personas en situación de dependencia severa a medida que aumenta la edad *(Caracterización de la dependencia en las personas en situación de discapacidad a partir del II Estudio Nacional de la Discapacidad, 2017)*

Gráfico 19: Índice de envejecimiento según región de residencia habitual. 2002-2021[19]

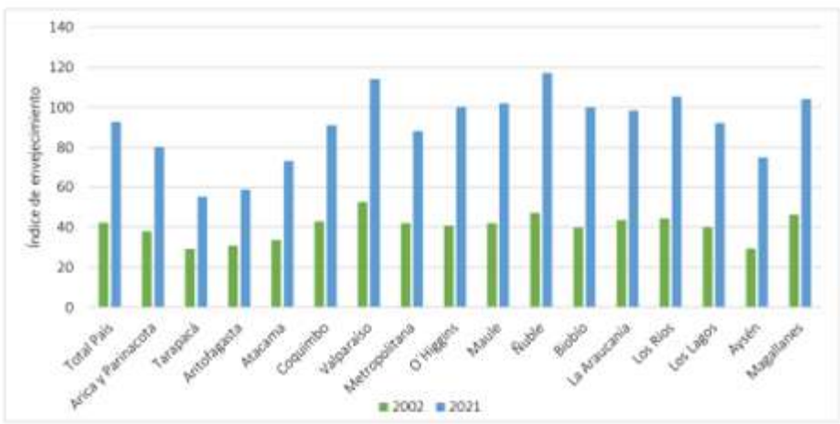

La dependencia se define como el estado o situación de falta o pérdida de autonomía personal y autovalencia en la realización de las actividades esenciales de la vida diaria; se clasifica en leve, moderada y severa (SNAC, 2016). En Chile los hogares con al menos un integrante con dependencia son 232.745 (334.604 personas); los hogares en el tramo del 60% de calificación socioeconómica son 192.524 (276.906 personas), en ambos casos el 12% son hogares con personas con dependencia severa, el 24% son hogares con personas con dependencia moderada y 63% hogares con personas con dependencia leve (RSH, 2016).

Según el estudio nacional de la dependencia en las personas mayores, del SENAMA, Indica que en la Región de la Araucanía existe un 31,9% de dependencia (9,4 leve; 5,4 moderada y 17,1 severa), siendo la segunda más alta del país y la más alta en la categoría de dependencia severa.

Prevalencia de Dependencia en las Personas Mayores por Región y Grado de Severidad. EDPM 2009

Nivel de Dependencia/ Región	Prevalencia de dependencia			
	Dependencia	Leve	Moderada	Severa
XV de Arica-Parinacota	22,1	8,9	3,6	9,5
I de Tarapacá	12,2	3,0	3,4	10,8
II de Antofagasta	13,4	4,0	2,2	7,2
III de Atacama	24,6	4,3	8,6	11,7
IV de Coquimbo	26,2	8,4	4,5	13,2
V de Valparaíso	21,1	5,8	5,2	10,0
XIII Metropolitana	21,1	4,5	5,2	11,4
VI de O´higgins	30,3	8,7	5,5	16,0
VII del Maule	28,3	7,7	3,8	16,8
VIII de Bio-bio	25,8	9,8	3,9	12,1
IX de La Araucanía	31,0	9,4	5,4	17,1
XIV de Los Ríos	24,2	5,3	7,8	11,2
X de Los Lagos	37,2	12,8	7,7	16,7
XI de Aisén	24,5	5,2	4,9	14,4
XII de Magallanes	12,3	4,3	3,9	4,0
Total	**24,1**	**6,7**	**5,1**	**12,4**

Según el SENADIS, el 9 % de la población total en Chile está en dependencia funcional. Existe una correlación de que, a mayor nivel de situación de discapacidad, mayor nivel de dependencia. Este mismo informe del departamento de estudios del año 2017, refiere que el envejecimiento es un factor importante con la dependencia funcional, donde la severidad de esta aumenta a medida que aumenta la edad.

En términos de género en personas sobre los 60 años, se evidencia que, respecto de la dependencia leve un 64.5% corresponde a mujeres, mientras que el 35.5 a hombres. En términos de dependencia moderada, el 67.7% corresponde a mujeres y 32.3 a hombres, y en la dimensión de dependencia severa, el 70.7% corresponde a mujeres y el 29.3 a hombres.

En la región de la Araucanía, la población adulta mayor es de 167.612 personas, un 17.5 %, cifra no alejada del envejecimiento del país; de esta cantidad poblacional 128.325 personas son de la provincia de Cautín, y 39.287 pertenecen a la provincia de Malleco. En la comuna de Temuco, la cantidad de población de personas mayores es de 43.100 personas representando un 15,2% del total de habitantes de la comuna, de ellos 17.921 son hombres y 25.179 son mujeres.

En 2021 en Chile había 3.472.243 adultos mayores, 2.904.173 (83,6%) de tercera edad (60-79 años) y 568.070 (16,4%), de cuarta edad (80 años y más); respecto a los índices de envejecimiento de ese año, la Región de la Araucanía era de los mayores, como muestra el gráfico.

Gráfico 19: Índice de envejecimiento según región de residencia habitual. 2002-2021[19]

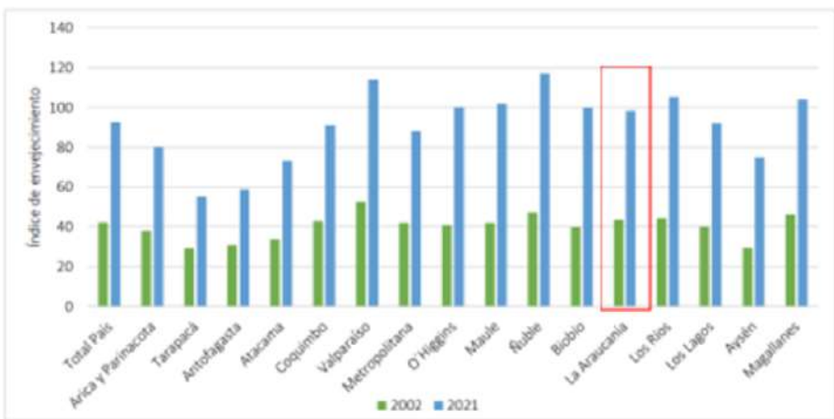

La Región de la Araucanía es la cuarta región más longeva del país, y con alto porcentaje de población rural. Existen cerca de 168 mil adultos mayores, de los cuáles 30 mil son mayores de 80 años. Las 10 comunas que presentan los índices más altos se presentan a continuación.

Comuna	Índice de Envejecimiento.	Población total	Población Mujeres	Relación de dependencia de adultos mayores
Gorbea	114.68	14.414	7.469	25.8
Cunco	111.85	17.526	8.761	27.7
Melipeuco	108.9	6.138	3.047	28.0
Teodoro Schmidt	103.85	15.045	7.517	26.5
Curacautín	100.38	17.413	9.037	25.3
Los Sauces	99.48	7.265	3.658	23.6
Toltén	95.01	9.722	4.839	27.7
Traiguén	94.96	18.843	9.824	24.3
Pitrufquén	94.52	24.837	12.772	22.9
Saavedra	93.35	12.450	6.321	26.5

Las condiciones socioeconómicas de la comuna de Temuco según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), la tasa de pobreza por ingresos en la comuna es de un 14,4% y pobreza multidimensional 18,8%, ambos indicadores muy por sobre la media nacional en donde los adultos mayores, presentan los menores porcentajes (4,5% de pobreza y 1,0% de pobreza extrema). Según la información recopilada, hay variables correlacionadas, como la dependencia y el quintil de ingreso, a mayores ingresos, o al pertenecer al quintil más alto (quintil V) existe menor porcentaje de dependencia respecto de los otros.

En cuanto a la vulnerabilidad de las personas mayores usuarias del Centro, se destaca que el 62% de los usuarios pertenecen al 40% de los hogares con menores ingresos y mayor vulnerabilidad del Registro Social de Hogares, esto indica que la cobertura principal del CDR está siendo entregada a los más vulnerables de la población de personas mayores, quienes además en su totalidad reciben pensiones básicas solidarias.

3. De acuerdo a la población señalada en el punto anterior, describa y priorice las principales necesidades de la población objetivo en el territorio.

Analizando datos oficiales basados en estudios públicos y privados, considerando la situación sociodemográfica local y considerando los lineamientos del programa, se develan las principales necesidades de los ancianos de la comuna de Temuco. En base a esto se priorizan y establecen las principales necesidades considerando las características locales.
Esta priorización se establece en base al trabajo transdisciplinario del equipo y la respuesta compleja a las diversas demandas surgidas en los procesos de intervención.
Para la operacionalización del trabajo se posicionan las demandas por ejes temáticos.

- **Funcionalidad:** La promoción y cuidado de la funcionalidad en las personas mayores es vital para la conservación de la autonomía y prevenir el aumento de la dependencia. Esta necesidad es transversal puesto que la pérdida de funcionalidad está ligado a factores culturales y sociales establecidos en la sociedad, sumado a esto la falta de garantías ambientales para el desarrollo de funciones en la ciudad. La funcionalidad establece que las personas mayores
- **Vulnerabilidad Socioeconómica:** Nos encontramos insertos en la segunda región más pobre de nuestro país, alcanzando índices de pobreza del (11,6%) según los resultados de la encuesta CASEN 2022. En este contexto las personas mayores forman parte de esta problemática territorial, acrecentada además por la deuda histórica en materia pensiones, ya que existe un gran porcentaje de personas mayores de la comuna que cuentan solo con los ingresos entregados a través de la pensión garantizada universal (PGU) la cual en muchas ocasiones resulta insuficiente para poder cubrir las diversas necesidades de las personas mayores, lo cual evidentemente repercute en su calidad de vida.
- **Participación Social:** En el caso de la participación, el artículo 8 de la Convención establece que “la persona mayor tiene derecho a la participación, productiva, plena y efectiva dentro de la familia, la comunidad y la sociedad para su integración en todas ellas” e indica que los Estados parte “adoptarán medidas para que la persona mayor tenga la oportunidad de participar activa y productivamente en la comunidad, y pueda desarrollar sus capacidades y potencialidades
- **Salud:** Esta situación problema hace referencia a la morbilidad de las personas mayores y preexistencia de enfermedades basales, las cuales sin un adecuado tratamiento establecen problemas mayores; esto sumado a los síndromes geriátricos, las malas condiciones de ventilación en la comuna con constantes episodios de emergencia ambiental hacen que las patologías sean de mayor cuidado y donde se debe promover el autocuidado y la educación en salud. Sumado a esto, se identifican las necesidades de establecer vinculaciones con centros de salud generando un trabajo con lineamientos en conjunto.

- **Relaciones afectivas:** Las relaciones interpersonales se convierten en el principal factor protector, no solo por la atención de necesidades básicas, sino también, porque operan como una permanente ayuda. La percepción de compañía y la disponibilidad de una relación de amistad y una red de relaciones afectivas establecen un pilar fundamental en el bienestar de las personas mayores. En la adultez mayor muchas veces se limitan los espacios en que se hacen amigos, y, de hecho, la mayoría de las personas mayores tienen amigos que los han acompañado a lo largo de la vida. En el trabajo profesional y la cotidianidad del Centro, se establecen como objetivos el fortalecimiento de las relaciones afectivas e interpersonales como principales recursos personales para el cumplimiento del plan de atención individual.
- **Condiciones físicas:** Según datos de la Encuesta Nacional de salud realizada el año 2021, se estimó que el 60% de las personas mayores en Chile presentaban algún grado de condición física deficiente. En este sentido sabemos que esto se presenta como una problemática de suma relevancia, ya que influye notoriamente en sus capacidades para realizar las diversas labores del día a día, afectando su nivel de autonomía y repercutiendo en las condiciones ambientales y físicas, incidiendo de manera directa en las personas mayores.
- **Necesidades psicológicas:** La salud mental de las personas mayores es una situación preponderante en la intervención, ya que los índices de depresión y suicidio en adultos mayores ha aumentado en forma considerable en los últimos años, La Organización Mundial de la Salud reveló que Chile es uno de los países con mayores niveles de suicidios a nivel latinoamericano. De acuerdo con cifras del 2022, después de la pandemia, los decesos ascendieron a 10,3 casos por cien mil habitantes y la Región de La Araucanía está entre las cuatro regiones con más alta tasa de suicidio. Estos indicadores establecen la necesidad de intervención profesional y vinculación directa con esta temática, la cual, además, está asociada a factores externos, fuera del control individual.

4. Identifique las redes y servicios de apoyo <u>formales</u> presentes en el territorio, que permitan contribuir a la implementación del proyecto, y describa cómo se articulará con ellas.

Servicios de Salud			
Nombre	Descripción de la red	Contribución a la implementación del proyecto	Articulación
Hospital Regional, Hernán Henríquez Aravena	Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena (H.H.H.A.) Está ubicado en la ciudad de Temuco, Capital de la Araucanía, en calle Manuel Montt N° 115. Administrativamente, el Hospital depende del Servicio de Salud Araucanía Sur, y es el único establecimiento de Mayor complejidad de la Red Asistencial a la cual pertenece. Es el único Hospital de Alta Complejidad de la Red Asistencial y comparte la tarea de entregar salud a la población regional junto a otros hospitales de Mediana y Menor Complejidad y consultorios de atención primaria, instituciones que conforman la Red Asistencial. Su Director	Contribuye a través de las prestaciones que otorga a nuestros usuarios, por ser un centro de salud de alta complejidad, en caso de que sea necesaria la atención, se puede gestionar pabellones o derivación de urgencia de gravedad a nuestros usuarios.	Por medio de solicitud escrita o telefónica, en caso de que sea necesaria la atención, se puede gestionar pabellones o derivación de urgencia de gravedad a nuestros usuarios.

	es Heber Rickenberg Torrejón.		
Clínica Integrada de Salud Universidad Autónoma de Chile (CIS)	Ubicada en la calle Porvenir 572, Temuco, Araucanía. Dicha Clínica es una moderna infraestructura que consolida el trabajo de la Facultad de Ciencias de la Salud que hoy imparte en Temuco seis carreras de pregrado como son: Odontología, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Enfermería, y Nutrición y Dietética	A través del trabajo con la Clínica Integrada de Salud Universidad Autónoma, se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son: intergeneracional con el vínculo de estudiantes y usuarios del CDR, equidad de género enfoque de derechos personas mayores.	A través del trabajo que se realiza de manera conjunta con los profesionales de cada área que pertenecen a la CIS, se derivan usuarios con la finalidad de cubrir las necesidades generando las instancias de atención gratuita o a bajo costo para nuestros usuarios, además del cumplimiento de los objetivos de estos mismos. Las carreras de apoyo son Odontología, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Enfermería, Nutrición y Dietética.
Clínica Psicológica de la Universidad Autónoma	La Directora es Carla Martínez González. Dirige la clínica psicológica que pertenece a la Universidad Autónoma, está ubicada en calle las delicias y es administrada por la carrera de psicología, atiende a usuarios de todo el ciclo vital, su modalidad de trabajo está destinada a atenciones de estudiantes supervisada por profesionales.	A través del trabajo con la Clínica Psicológica de la Universidad Autónoma, se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son: intergeneracional con el vínculo de estudiantes y usuarios del CDR, equidad de género y enfoque de derechos personas mayores. Trabajado a través de actividades destinadas a cubrir las necesidades emocionales de las personas mayores.	Se articulará el trabajo con la clínica a través de la Directora Carla Martínez González, instancia que generarán atenciones de psicología por la Clínica (profesionales y estudiantes de la Universidad Autónoma), y aquellas atenciones de tipo funcional en el CDR, procurando las sesiones del área emocional de forma colaborativa.
Consultorio Miraflores	El Consultorio Miraflores se encuentra ubicado en el centro de la ciudad Temuco, en calle Miraflores N°1369. Se caracteriza por ser un Establecimiento de atención abierta dependiente del Servicio de Salud Araucanía Sur, que desarrolla prestaciones de Atención Primaria y secundaria en medicina	Derivaciones de usuarios en caso de urgencia desde CDR, Coordinación controles de salud de las personas mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental,	Por medio de hoja de derivación escrita o por vía telefónica (según sea el caso) se derivará a usuarios en caso de urgencia ocurrida en CDR, o se coordinará por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, la solicitud de antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de certificado que acredite patologías, tratamiento

	y odontología, absorbiendo como nodo, gran parte de la demanda asistencial de especialidades de las comunas de Temuco, Padre Las casas, Cunco y Melipeuco. Adicionalmente posee un Servicio de Alta Resolutividad (SAR) para la resolución de urgencia de las comunas descritas anteriormente. Su directora es Marcia Osses.	entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.	farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física.
CESFAM Pedro de Valdivia.	Centro de Salud Familiar, ubicado en la ciudad de Temuco en la calle Chivilcan N°0910. Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al final de la vida. Su Directora es Myrna Mansilla Barría.	Coordinación de controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.	Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en qué CESFAM está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.
CESFAM Pueblo Nuevo.	Centro de Salud Familiar, ubicado en la ciudad de Temuco en la Pasaje 6 Norte (frente al Pasaje Nahuelhual). Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al	Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y	Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en qué CESFAM está inscrito. También se

	final de la vida. Su Directora es Ruth Osses Neculqueo.	Plan de Intervención Individual.	coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita. Se coordinarán con equipo de CESFAM jornadas de vacunación o EMPAM en Centro Diurno Referencial.
CESFAM Amanecer.	Centro de Salud Familiar, ubicado en la ciudad de Temuco en la calle Garibaldi N°01280. Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al final de la vida. Su Director es Jorge Valenzuela Vásquez.	Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.	Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en qué CESFAM está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.
CESFAM Santa Rosa.	Centro de Salud Familiar, ubicado en la ciudad de Temuco en la calle Pircunche N°0316. Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al final de la vida. Su Directora es Marisa Villalobos Castillo.	Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.	Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en qué CESFAM está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.

			Se coordinarán con equipo de CESFAM jornadas de vacunación o EMPAM en Centro Diurno Referencial.
CESFAM Villa Alegre.	Centro de Salud Familiar, ubicado en la ciudad de Temuco en la calle Avenida Argentina N°0820. Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al final de la vida. Su Director es Raúl Gárces Zúñiga.	Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.	Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en que CESFAM está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.
CESFAM El Carmen.	Centro de Salud Familiar, ubicado en la ciudad de Temuco en la calle Los Compositores N°0110. Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al final de la vida. Su Directora es Yasna Lafont Campos.	Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.	Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en qué CESFAM está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.
CESFAM Labranza.	Centro de Salud Familiar, ubicado en la ciudad de Temuco en la calle 1 Oriente N° 0411.	Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos,	Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer

	Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al final de la vida. Su Directora es Cristina Contreras Carrasco.	programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.	la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en qué CESFAM está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.
CECOSF Las Quilas.	Centro Comunitario Familiar. Está ubicado en Los Copihues N°1486, en la ciudad de Temuco. Pertenece a la atención primaria de salud. Su Coordinadora es Marcela Soto Arias.	Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.	Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en qué CECOSF está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.
CECOSF Arquenco.	Centro Comunitario Familiar. Está ubicado en Arcafquen N°0855, en la ciudad de Temuco. Pertenece a la atención primaria de salud. Su Coordinadora es Madelin Hernández Perez.	Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.	Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en qué CECOSF está inscrito. También se

			coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.
CECOSF El Salar.	Centro Comunitario Familiar. Está ubicado en Huasquinta N°01180, en la ciudad de Temuco. Pertenece a la atención primaria de salud. Su Coordinadora es Ana Obreque Guzmán.	Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.	Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en qué CECOSF está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.
Centro de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia, Kimünche	Dispositivo guiado por la Coordinadora Jeannette Castro, ubicado en calle Melinka, 061, Santa Rosa, Temuco. El Centro diurno de apoyo comunitario, atiende a personas mayores con diagnóstico de demencia en sus etapas iniciales, su objetivo mantener la funcionalidad e inclusión social a través de atención integral que incluye a la familia y el entorno comunitario Son un equipo de salud interdisciplinario y de especialidad, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas mayores que viven con demencia en etapa leve o moderada, trabajando en conjunto con su familia, cuidador y entorno comunitario.	A través del trabajo con el Centro de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia, Kimünche se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el CDR, algunos de ellos son: equidad de género, enfoque de derechos de las personas mayores, atención centrada en la persona, envejecimiento activo, sociosanitario y transdisciplinario en la atención. Trabajado a través de actividades de: Actividades lúdicas de estimulación cognitiva, desempeño de actividades de la vida diaria básicas e instrumentales, evaluaciones y orientaciones en rutinas diarias, actividades de interés, priorización de historia de vida y	Generar derivaciones y atenciones de acompañamiento para usuarios derivados, además de la realización de actividades de prevención de patologías de salud mental, cuyo objetivo está orientado al seguimiento y contención de usuarios, familiares y contexto próximo.

		acercamiento con referentes afectivos.	
Departamento de Salud Municipal de Temuco.	Departamento Salud Municipal de Temuco ubicado en calle Aldunate N° 51. El cual ofrece a sus usuarios atención integral respetando los principios de salud familiar.	Realización de talleres educativos a usuarios y referentes afectivos en CDR en el marco de la prevención y promoción de salud	Por medio de solicitud escrita y telefónica se coordinará la visita a CDR para realizar talleres educativos.
Centro Comunitario De Rehabilitación Las Quilas	Dispositivo ubicado en calle Los Copihues N°1486 Temuco. Se obtiene contacto a través del Trabajador Social Jorge Valenzuela. El Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) trabaja a través del enfoque de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) y Práctica Centrada en el Cliente. El equipo ha priorizado la atención de usuarios secuelados de ACV y que presenten situación de discapacidad Leve o Moderada.	A través del trabajo con el Centro Comunitario De Rehabilitación Las Quilas, se cubrirán las necesidades de sus usuarios dados de alta, además de favorecer los diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son: intergeneracional con el vínculo de profesionales, estudiantes y usuarios del CDR, enfoque de derechos personas mayores.	Se articulará derivaciones desde y hacia el CDR y CCR, dando cumplimiento a las necesidades de rehabilitación y funcionales/recreativas de las personas mayores con las que se trabaja.
Instituto Nacional del Deporte	Ubicado en calle San Martín 841 – TEMUCO, 45- 964900. Director: Camilo Espinoza Corzo. Encargada Programa Adulto Mayor Yenny Ortega Spuler. El IND busca promover, desarrollar y obtener logros en el deporte y la actividad física, que fomenta la adherencia y valores propios de la ética deportiva de la población, a través de la ejecución de planes y programas deportivos, de infraestructura, y el financiamiento de proyectos, de una manera participativa, entretenida e inclusiva, para contribuir a que	A través del trabajo con IND, se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son: el enfoque de derechos personas mayores, sociosanitario, envejecimiento activo y el de atención centrada a la persona. Trabajado a través de actividades como desarrollo de actividad física inclusiva, además de favorecer a las convocatorias regionales con diferentes personas mayores.	Se articulará oferta programática hacia el CDR, participando de talleres del IND que se realizan en dependencias del Centro de Día referencial del Adulto Mayor, además de participar de convocatorias regionales para el desarrollo de actividad física/recreacional.

	todas las personas puedan tener una calidad de vida saludable, activa y feliz.		
Instituto Teletón Temuco	Guiada por el Director Iván Barbosa, dispositivo ubicado en la calle General Aldunate 0390, Temuco, Araucanía. El objetivo de Teletón es rehabilitar de forma integral a niños y jóvenes a lo largo de nuestro país. Ayudándolo en su proceso de integración familiar, escolar, comunitaria, social y/o laboral, a través de programas médico terapéuticos, psicosociales, educacionales de desarrollo personal y recreación a cargo de equipos multidisciplinarios de profesionales.	A través del trabajo con el instituto teletón, dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son: intergeneracional, equidad de género enfoque de derechos Humanos, Derechos del niño y Derechos de las personas mayores. Trabajado a través de actividades de: Actividades lúdicas de estimulación cognitiva, vinculación de actividades de circuitos colaborativos, entrega de conocimientos generacionales.	Luego de obtener comunicación con el Director del Instituto Teletón; Iván Barbosa, gestiona reunión con Cristian Subiabre; Jefe de Gestión Social y Voluntariado. Se activa el desarrollo de actividades intergeneracionales, que contribuyan al cumplimiento de objetivos de ambos dispositivos. En primera instancia realizando intervenciones en actividad "Verano Teletón" acercando las edades más tempranas a las más tardías. Para proyectar actividades recreacionales y funcionales en etapas posteriores, como es el cumplimiento de talleres de cuenta cuentos.
Servicios regionales			
Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo	Su misión es posibilitar el acceso a soluciones habitacionales de calidad y contribuir al desarrollo de barrios y ciudades equitativas, integradas y sustentables, todo ello bajo criterios de descentralización, participación y desarrollo, con el propósito que las personas, familias y comunidades, mejoren su calidad de vida y aumenten su bienestar. La Secretaría Ministerial de La Araucanía es dirigida por el Sr. Pablo Artigas, y está ubicada en calle Prat Nº834.	A través del trabajo con Seremi MINVU se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja cada dispositivo, éstos son: derecho de la persona mayor, atención centrada en la persona, envejecimiento activo y acceso a la vivienda. A Través del trabajo continuo y colaborativo.	Se genera una alianza de trabajo mediante el canal formal de contacto con la seremía, logrando una vinculación a través de las agendas de trabajo con la población objetivo de sus planes y programas.

Secretaría Regional Ministerial Medio Ambiente.	El Ministerio del Medio Ambiente de Chile, es el órgano del Estado encargado de colaborar con el presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental. En la Región de La Araucanía, es dirigida por la Seremi Paula Castillo, y está ubicada en calle Lynch Nº550.	A través del trabajo con la SEREMI de Medio Ambiente se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja cada dispositivo, éstos son: derecho de la persona mayor, atención centrada en la persona, envejecimiento activo y equidad de género. A Través del trabajo continuo y colaborativo.	Se genera una alianza de trabajo mediante el canal formal de contacto con la Seremía, logrando una vinculación a través de las agendas de trabajo con la población objetivo de sus planes y programas.
Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)	Servicio Nacional del Adulto Mayor, Coordinadora regional Karin Mella y Daniela Inaipil como encargada de los Centros Día. La misión de SENAMA es Fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios sociales para las personas mayores, cualquiera sea su condición, fortaleciendo su participación y valoración en la sociedad, promoviendo su autocuidado y autonomía, y favoreciendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos; por medio de la coordinación intersectorial, el diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas.	A través del trabajo con SENAMA se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja cada dispositivo, éstos son: derecho de la persona mayor, atención centrada en la persona, envejecimiento activo y equidad de género. A Través del trabajo continuo y colaborativo.	A través de la encargada de los Centros de día; Daniela Inaipil, se dará cumplimiento a los lineamientos del Centro de Día Referencial del Adulto Mayor, resguardando que la persona mayor conozca y pueda recibir la oferta programática disponible de SENAMA, además de trabajar de forma colaborativa con el CDR. Así mismo, el CDR se adecuará a la contingencia nacional (COVID-19) para la entrega oportuna de beneficios a aquellos más vulnerables.
Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)	El director regional de SENADIS es Mario Oyarzún Contreras, dispositivo ubicado en la calle Diego Portales 564, entre calle Lagos y Lynch, Temuco. El Servicio Nacional de la Discapacidad es un servicio público funcionalmente descentralizado y desconcentrado territorialmente, que	A través del trabajo con SENADIS, se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son: el enfoque de equidad de género, enfoque de derechos personas mayores y el de atención centrada a la persona. Trabajado a través de actividades como:	El trabajo con dicho dispositivo se vincula a través de la promoción del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con el fin de obtener su inclusión social, contribuyendo al pleno disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación, generando espacios de

	tiene por finalidad promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su inclusión social, contribuyendo al pleno disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad, a través de la coordinación del accionar del Estado, la ejecución de políticas y programas, en el marco de estrategias de desarrollo local inclusivo.	accesibilidad de ofertas programática de SENADIS para el óptimo desempeño ocupacional de la persona mayor en sus diferentes contextos.	educación en torno al uso correcto de la Sensibilización; conjunto de acciones que pretenden influir sobre las ideas, percepciones, estereotipos, conceptos de las personas y de los grupos para provocar un cambio de actitudes en nuestras prácticas sociales, individuales y colectivas. Además de generar espacios de participación social y postulación a oferta pública/beneficios asociados a dicho dispositivo.
Unidad de memoria	Desde el plan nacional de demencia, se considera la unidad de memoria; un dispositivo de atención de especialidad abierta, dedicado a la evaluación, diagnóstico y tratamiento de personas con trastornos neurocognitivos más complejos, de difícil abordaje y/o con duda diagnóstica. Considera la atención de la persona y su entorno, así como el cuidador principal.	Su contribución se relaciona con el apoyo de las necesidades desde el componente neurocognitivo de las personas mayores, complementando con el abordaje integral.	Se ofrecerán orientaciones a las personas mayores que participen en el centro de día y presenten alteraciones neurocognitivas, guiando en la vinculación con la unidad de memoria, donde, con su equipo multidisciplinario de atención, abordará de manera integral y eficaz las necesidades específicas de cada participante, garantizando un enfoque adaptado a su situación particular.
Unidad Geriátrico de agudos	Las Unidades Geriátricas de Agudos (UGA) son unidades de cuidados intermedios, que buscan apoyar a las personas mayores que han pasado por una condición complicada de salud, y deben comenzar a recuperarse y recobrar la movilidad para evitar avanzar hacia una situación de dependencia. Estas unidades realizan un diagnóstico de la persona, para luego	La existencia de este programa en la región es fundamental para el apoyo de aquellas personas mayores que sufran un proceso agudo, y que luego de su estadía en UGA, regrese con sus atenciones al CDR, este dispositivo brinda apoyo a la funcionalidad e independencia.	Luego de la pesquisa de antecedentes médicos complejos de la persona mayor, se orientará a ella y su familia o referente afectivo de la existencia de este dispositivo de apoyo, guiando su acceso a través del servicio de salud u hospital donde derivará a Unidades Geriátricas de Agudos directamente

	elaborar un plan terapéutico en conjunto, planificando el alta y una correcta coordinación de la red asistencial.		
Más Adultos Mayores Autovalentes	Es un programa que tiene por objetivo apoyar a las personas mayores para que continúen siendo autovalentes, a través de la intervención de un equipo de profesionales, que afrontan diferentes características involucradas en el aspecto funcional de las personas mayores. Un ejemplo de ello son: promover la práctica de actividad física, enseñar sobre la prevención de caídas, estimulación cognitiva, habilidades de autocuidado y estilos de vida saludables, mejorando la capacidad de las personas mayores y sus círculos cercanos para enfrentar el envejecimiento y la vejez.	La figura de los programas Más Adultos Mayores Autovalentes juega un papel crucial en las derivaciones de los casos que egresan exitosamente del CDR, cuando así corresponde. De igual manera, estos programas tienen la capacidad de derivar a posibles candidatos para el CDR, asegurando que los adultos mayores reciban el apoyo adecuado según sus necesidades y circunstancias, fortaleciendo la continuidad de la atención.	De forma interna se mantendrá el contacto con los equipos de profesionales de estos programas, para las posibles derivaciones en los casos que corresponda.
Servicios Sociales			
Instituto de Previsión Social (IPS)	Director Regional Julio César Contreras Baratella, El IPS entrega beneficios y servicios previsionales y sociales, a través de su red de atención ChileAtiende, promoviendo la excelencia en su gestión y acercando de manera inclusiva el Estado a las personas, considerando a sus funcionarios y funcionarias como el principal capital de la institución.	A través del trabajo con el IPS, contribuirá al cumplimiento de uno de los enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, atención centrada a la persona. Dicha tarea asegurará la accesibilidad libre de las personas e información oportuna.	Se articulará la actualización de datos de las personas mayores del CDR Por medio de solicitud formal para la obtención y tramitación de Pensión básica solidaria, Aporte previsional solidario, bono por hijo en caso de mujeres, bono bodas de oro y aguinaldos. Así mismo el CDR se adecuará a la contingencia nacional para la tramitación vía online de la oferta programática ofrecida por el Gobierno.
Registro Civil	El Director Regional César Enrique Peiñan Aillapan, dirige este dispositivo ubicado en	A través del trabajo con el Registro Civil, contribuirá al cumplimiento de uno de	Por medio de solicitud formal o mediante internet para la obtención y/o

	Claro Solar N°875, 1° piso. Este servicio atiende a todos los ciudadanos que habitan el país, estableciendo la identidad de cada uno de ellos y otorgando los documentos que la acreditan. Además, registra y acredita una serie de hechos que en el transcurso de sus vidas afectan su estado civil y su patrimonio.	los enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, atención centrada a la persona. Esto asegurará la accesibilidad libre de las personas e información oportuna.	renovación de certificados y documentos.
Conaf	La Corporación Nacional Forestal, CONAF, es una entidad de derecho privado dependiente del Ministerio de Agricultura, cuya principal tarea es administrar la política forestal de Chile y fomentar el desarrollo del sector. En Temuco, su oficina está ubicada en Francisco Bilbao Nº931, y su Director Regional es el Sr. Julio Figueroa Silva	La contribución al proyecto es la vinculación con el medio del CDR y la vinculación comunitaria de los usuarios, promoviendo el envejecimiento activo y la participación social activa.	Se genera una alianza de trabajo mediante el canal formal de contacto con la corporación, logrando una vinculación efectiva las distintas actividades y acceso a los servicios ofrecidos por CONAF.
Hogar de Cristo; Hospedería	Dispositivo ubicado en Pudeto 1403, Temuco, Araucanía. Dedicada a la Inclusión integral para personas en situación de calle; Las personas en situación de calle son un grupo de atención prioritario para las Fundaciones Hogar de Cristo, por cuanto representan una de las manifestaciones más crudas de la exclusión social. Esta exclusión es consecuencia de un proceso de desafiliación que deja a estas personas en un estado de abandono y aislamiento, que se traduce en vulneración de todos sus derechos fundamentales y en el	A través del trabajo con Hogar de Cristo; Hospedería, se cubrirán las necesidades de sus usuarios en situación de calle, además de favorecer los diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son: intergeneracional con el vínculo de profesionales, estudiantes y usuarios del CDR, enfoque de derechos personas mayores. Por otro lado, favorecerá su inclusión social, evitando el abandono y aislamiento de este grupo etario.	Trabajo desarrollado a través del Trabajador Social y Terapeuta Ocupacional de la Hospedería, que mantendrán comunicación directa con mismos profesionales del Centro de día, el que estará dedicado a la Inclusión integral para personas de dicho dispositivo, elaborando planes de trabajo para las personas en situación de calles de forma individual, evitando la exclusión social y abandono durante el día. La que incluirá educación sobre la discriminación y sus consecuencias negativas en la comunidad.

	mínimo en términos de calidad de vida.		
Fundación de las Familias	Fundación de las Familias es parte de una red de fundaciones presididas por la Primera Dama. Esta fundación tiene por finalidad el apoyo a familias en situación de vulnerabilidad. En la comuna de Temuco es Dirigida por la Sra. Nelda Gallegos, y está ubicado en Avenida Javiera Carrera 1560, Plazas de Chivilcán.	La contribución al proyecto de la Fundación de la Familia es la realización de talleres con usuarios del CDR, abordando las actividades desde la vinculación comunitaria y participación social activa de las personas mayores, fortaleciendo el enfoque de derecho y aportando a mejorar la calidad de vida.	Se generará una vinculación formal con la directora de la Fundación, donde se generará un plan de trabajo colaborativo para el cumplimiento de los objetivos de ambas instituciones con foco en la vinculación comunitaria y actividades con personas mayores.
Hogar nuestra Señora del Carmen	Dispositivo dirigido por Madre superiora Sor Ana María de Jesús, ubicado Avenida Holandesa 0902 Temuco - IX Región. El Hogar de Temuco abrió sus puertas a la Comunidad el 15 de mayo de 1943 al servicio de personas mayores necesitados de la ciudad y de la Región, brindando atención y cuidados a alrededor de 150 personas, muchos de ellos sin familia, abandonados o provenientes de familias que carecen de condiciones y medios para cuidarlos.	A través del trabajo con el Hogar nuestra Señora del Carmen se potenciará el cumplimiento a los diferentes enfoques con los que trabaja el CDR, algunos de ellos son: equidad de género, enfoque de derechos de las personas mayores, atención centrada en la persona, envejecimiento activo, sociosanitario y transdisciplinario en la atención. Trabajo que se enfocará a la mejora de la funcionalidad y calidad de vida de la persona mayor.	Se trabajará con este dispositivo, para entregar la oferta programática del Centro de Día Referencial del Adulto Mayor, favoreciendo la funcionalidad y mejora de la calidad de vida de las personas que pertenezcan al Hogar Nuestra señora del Carmen y que cumplan con los requisitos de ingreso del CDR. Manteniendo una comunicación continua y fluida. Por otro lado, mediante solicitud formal a la madre se promoverán espacios para compartir experiencias y aprendizaje a través de diferentes actividades.
Centro escucha Unidad de acompañamiento.	La ubicación de este dispositivo es Manuel Montt 115, Temuco, Araucanía (al interior del Hospital de Temuco). Los precursores son El Médico Jaime Garay (Ginecólogo) y la Doctora Toledo, Cardióloga infantil. La unidad de acompañamiento espiritual es una unidad en el hospital, que busca	A través del trabajo con el Centro Escucha se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son: intergeneracional con el vínculo de estudiantes, voluntarios y usuarios del CDR, equidad de género y enfoque de derechos personas mayores. Trabajado a	Luego de un primer acercamiento, se concretará reunión para vinculación formal, cuya proyección está vinculada al bienestar de la persona mayor, a través de atenciones del área de contención emocional y acompañamiento de este nuevo dispositivo.

	realizar acompañamiento a los beneficiarios y familiares. En esta unidad están incluidas las damas de diferentes voluntariados, es una comunidad laica, sin embargo la componen integrantes de la iglesia católica y evangélica. En base a ella surge el centro de escucha, instancia donde psicólogos titulados y en práctica realizan acompañamiento terapéutico a los usuarios a través de un voluntariado.	través de actividades destinadas a desarrollar acompañamiento.	
Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda	El Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, inaugurado el 24 de febrero de 2004, es para la ciudad de Temuco, Capital de la Novena Región de La Araucanía, un trozo de historia detenido en el tiempo. Este complejo ferroviario, que se encuentra emplazado al noreste de Temuco, en el sector denominado estación, fue propiedad de la Empresa Ferrocarriles del Estado de Chile hasta el 2001, año en que fue traspasado a la Municipalidad de Temuco.	El trabajo en conjunto entre las dos instituciones aporta a la vinculación con el medio del CDR y la vinculación y participación social activa.	Se realizará una reunión entre ambas direcciones donde se llevará a cabo una propuesta de trabajo colaborativo con foco en el apoyo y difusión de actividades de vinculación con el medio con foco en las personas mayores.
Mesa por la Defensa de los Derechos de las Personas Mayores	La Mesa Regional por la Defensa de los Derechos de las Personas Mayores, es un espacio de articulación de distintas Instituciones de la Sociedad Civil en pro del bienestar de las personas mayores de la región. En este periodo está siendo coordinada por la Sra. Claudia Novoa de la Fundación Instituto Indígena.	Promoción y defensa del enfoque de derecho de las personas mayores mediante la acción en conjunto de las instituciones integrantes de La Mesa.	Se realizará una reunión entre ambas direcciones donde se llevará a cabo una propuesta de trabajo colaborativo con foco en el apoyo y difusión de actividades de vinculación con el medio con foco en las personas mayores.

Unión Comunal de Adultos Mayores de Temuco, UCAM.	La Unión Comunal de Adultos Mayores de la Comuna de Temuco es presidida por la Sra. Ester Morgado Vallejos. Su oficina está ubicada en calle Bulnes Nº 815, Edificio Las Raíces.	La UCAM contribuye al proyecto de forma directa, ya que, al tener relación con las agrupaciones de funcionales de personas mayores de la comuna, se vincula con los intereses del Club de Adulto Mayor creado en el CDR.	Se realizará una reunión entre ambas direcciones donde se llevará a cabo una propuesta de trabajo colaborativo con foco en el apoyo y difusión de actividades de vinculación con el medio con foco en las personas mayores.
Agrupación Parkinson Temuco	La Agrupación Parkinson Temuco es una agrupación de carácter funcional con personalidad jurídica. Tiene por finalidad brindar el apoyo a personas con enfermedad de Parkinson y familiares cuidadores. Su presidenta es la Sra. Eduvigis Gutiérrez y su lugar de reunión en el Centro Comunitario Curiñanco, dependiente de la Municipalidad de Temuco.	La contribución al proyecto es la vinculación con el medio del CDR y la vinculación comunitaria de los usuarios, promoviendo el envejecimiento activo y la participación social activa.	Se realizará una reunión entre ambas direcciones donde se llevará a cabo una propuesta de trabajo colaborativo con foco en el apoyo y difusión de actividades de vinculación con el medio con foco en las personas mayores.
Servicios de seguridad			
Corporación de asistencia judicial	Dispositivo ubicado en San Martin 856, TEMUCO, cuyo Director regional es Don Ricardo Parada Sotomayor. La corporación está destinada a brindar atención y asesoría jurídica, social y judicial gratuita a quienes no puedan procurarse por sí mismos. Además de realizar actividades de difusión de derechos y deberes, informando a la comunidad rural y urbana sobre diversas materias de interés ciudadano.	El trabajo con la Corporación de asistencia Judicial y el Centro de día del Adulto Mayor, contribuirán al cumplimiento de enfoques como el de la Atención centrada en la persona y Enfoque de Derechos	Se organizará el trabajo con la corporación para derivaciones que brinden atención y asesoría jurídica, social y judicial gratuita a usuarios del CDR quienes no puedan procurarse por sí mismos. Además de realizar actividades educativas de difusión de derechos y deberes.
2ª. Comisaría de Carabineros	La 2ª Comisaría de Carabineros está ubicada en calle Claro Solar Nº 1284, y está al mando del Coronel César Bobadilla. Esta	Contribuye al proyecto en cuanto a las acciones propias de las funciones policiales, desde la	Se generará una reunión formal con Prefecto de la unidad policial, a quien se le plantean los objetivos de la vinculación y el trabajo

	comisaría tiene por objetivo la coordinación policial de las distintas unidades y cuadrantes del sector oriente, norte y centro de Temuco.	prevención y promoción de la seguridad.	en conjunto a realizar en la promoción de la seguridad, prevención del delito y difusión del enfoque de derecho de las personas mayores.
Clínica Jurídica y Social de la Universidad Autónoma	La Clínica Jurídica y Social de la Universidad Autónoma sede Temuco, tiene por objetivo la asistencia y asesoría en materias jurídicas y sociales a personas de escasos recursos y/o vulnerables que requieran apoyo profesional; esto se concreta través del trabajo como centro clínico-asistencial con estudiantes en sus prácticas profesionales de Derecho y Trabajo Social y profesional de la Clínica Jurídica. Esta unidad se encuentra ubicada en calle Arturo Prato Nº55 de la comuna de Temuco. Su Directora es la Sra. Eliada Cid Sandoval.	La contribución al proyecto se concreta mediante el apoyo en temáticas jurídicas y resolución de casos, junto a la promoción del enfoque de derecho de las personas mayores y vinculación con el medio. Este trabajo se lleva a cabo mediante un Convenio de Colaboración entre las dos instituciones.	Se articulará el trabajo con la clínica a través de ambas direcciones, instancia que generarán atenciones y asesoría jurídica y social por la Clínica (profesionales y estudiantes de la Universidad Autónoma). Junto a esto, profesionales, estudiantes en práctica y pasantes de la Clínica Jurídica podrán derivar casos detectados por ellos al CDR.
Juzgado de garantía local de Temuco	El juzgado de garantía local ubicado en Nahuelbuta 0355, Temuco, es un tribunal especial que tiene por objeto administrar justicia en conformidad a las normas establecidas en la Ley Nº 15.231, Orgánica de los Juzgados de Policía Local.	La presencia de este dispositivo genera un sentido de seguridad debido a su proximidad al CDR, lo que facilita la resolución rápida de dudas o inquietudes que puedan surgir en relación con las personas mayores participantes del centro. Esta cercanía permite una atención más ágil y eficiente, asegurando que cualquier consulta sea atendida de manera oportuna y adecuada.	Se mantendrá el contacto con funcionarios del Juzgado de garantía local para orientaciones en los casos que lo requieran.
Segunda Compañía de Bomberos de Temuco	La Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos de Temuco, está ubicada en calle Bulnes 0135, a un costado del CDR Gülamtun. Su Director es el Sr. Héctor Basualto Bustamante. Esta compañía se fundó el 23	La contribución al proyecto del CDR tiene relación con la vinculación comunitaria tanto del CDR como de los usuarios. La vinculación con el medio y acción en comunidad desarrollada tanto por el	Se realizará una reunión entre ambas direcciones donde se llevará a cabo una propuesta de trabajo colaborativo con foco en el apoyo y difusión de actividades de vinculación con el

	de julio de 1900. En la actualidad se constituye como la Compañía con la especialidad de control de sustancias peligrosas.	CDR en sí mismo, como por los usuarios y la Institución Bomberil.	medio con foco en las personas mayores.
Servicios municipales			
Programa Adulto Mayor de la Municipalidad de Temuco.	El Programa Adulto Mayor de la Municipalidad de Temuco tiene por objetivo brindar apoyo social y técnico a las personas mayores de la comuna y a sus agrupaciones. Este programa es coordinado por la Srta. María Cecilia Jaramillo, y está ubicado en calle Bulnes Nº815, Edificio Las Raíces.	El aporte al proyecto del CDR es en cuanto a la promoción y difusión del envejecimiento activo y el apoyo en las actividades que se realizan a nivel comunal	Se genera una reunión de trabajo donde se plantean metas colaborativas con foco en la población de personas mayores de la comuna, promoviendo el envejecimiento activo y la vinculación comunitaria y participación social activa.
Programa Apoyo a la Atención Domiciliaria	Programa municipal dependiente de DIDECO, donde se realiza el trabajo de apoyo a personas postradas con movilidad reducida severa, prestando atención integral domiciliaria. Su coordinadora es la Sra. Camila Prado, y está ubicado en calle Bulnes Nº102	La contribución al proyecto es mediante el desarrollo acciones en conjunto para mejorar la calidad de vida de usuarios y personas mayores.	Se genera una reunión de trabajo donde se plantean metas colaborativas con foco en la población de personas mayores de la comuna, promoviendo el envejecimiento activo y la vinculación comunitaria y participación social activa.
Programa Discapacidad Municipal	Programa municipal dependiente de DIDECO, donde se realiza el trabajo de apoyo a personas en situación de discapacidad. Su coordinadora es la Sra. Camila Prado, y está ubicado en calle Bulnes Nº102	La contribución al proyecto es mediante el desarrollo acciones en conjunto para mejorar la calidad de vida de usuarios y personas mayores. Vinculación para atenciones de casos derivados desde el CDR Apoyo en atención de usuarios siguiendo los objetivos propuestos en el Plan de Atención Individual de los usuarios CDR	Se genera una reunión de trabajo donde se plantean metas colaborativas con foco en la población de personas mayores de la comuna, promoviendo el envejecimiento activo y la vinculación comunitaria y participación social activa.
Biblioteca Municipal Galo Sepúlveda	La Biblioteca Municipal Galo Sepúlveda está ubicada en Prat 42, su encargada es la Sra. Elizabeth Inzunza.	La contribución al proyecto es la vinculación con el medio del CDR y la vinculación	Se generará una vinculación formal con la Directora del Departamento de Biblioteca y Cultura Municipal, donde se

	La biblioteca es parte del Departamento de Culturas y Bibliotecas Municipal.	comunitaria de los usuarios.	generará un plan de trabajo colaborativo para el cumplimiento de los objetivos de ambas instituciones con foco en la vinculación comunitaria y actividades con personas mayores.

5. Identifique las redes y servicios de apoyo <u>informales</u> presentes en el territorio, que permitan contribuir a la implementación del proyecto, y describa cómo se articulará con ellas.			
Nombre	Descripción de la red	Contribución a la implementación del proyecto	Articulación.
Referentes afectivos	Presencia y participación de los referentes afectivos, cuidadores informales, familiares o amigos de las personas mayores participantes del CDR	La contribución al proyecto se centra en la participación activa de cuidadores en los procesos de los usuarios al CDR, identificando referentes que se involucren y participen de las intervenciones y educaciones de las personas mayores, incluyendo sus familias y contextos próximos.	Se llevará a cabo un registro detallado de los referentes afectivos en el cual se incluirán sus números telefónicos, ello para crear espacios de convocatoria abierta, donde se desarrollarán talleres anuales dirigidos a cuidadores y/o referentes afectivos en el CDR, con el objetivo de brindar acompañamiento y apoyo emocional, así como de reducir la sobrecarga del cuidador. Estos talleres ofrecerán herramientas prácticas y estrategias para el manejo adecuado de las tareas de cuidado, fomentando el bienestar tanto de los cuidadores como de las personas a su cargo. Además, se promoverá un entorno de intercambio y aprendizaje, donde los participantes puedan compartir experiencias y fortalecer su red de apoyo.
Vecinos	Presencia de vecinos de las personas mayores, personas que vivan cerca de los participantes del centro de día.	Su rol es fundamental para la entrega y recepción de antecedentes actualizados de la vivienda y presencia del usuario en su hogar	Se mantendrá una comunicación continua con los vecinos autorizados por las personas mayores participantes del CDR, con el propósito de garantizar el flujo constante de información actualizada hacia el centro. Este

			contacto permitirá estar al tanto de cualquier cambio o situación relevante en el entorno de las personas mayores, fortaleciendo la coordinación y el apoyo mutuo entre el CDR, los vecinos y las familias. Así, se podrá ofrecer una atención más efectiva y personalizada, asegurando el bienestar de los participantes.
Familia	Participación de las personas que se unen por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, y que viven juntas	Su presencia es fundamental para la entrega oportuna de antecedentes, para guiar los procesos educativos y participar de los avances y evolución de la persona mayor que participa del CDR	Se llevará a cabo un registro detallado de las familias de las personas mayores, en el cual se incluirán sus números telefónicos y cualquier otra información de contacto relevante. Este catastro permitirá mantener una comunicación continua y actualizada con las familias, asegurando que el centro esté siempre al tanto de cualquier cambio en la situación de los residentes. Además, se fomentará una vinculación constante para facilitar la atención personalizada y mejorar el seguimiento de las necesidades de cada persona mayor.

VII. ATENCIÓN INTEGRAL (Servicios y Actividades).

1. Objetivo general del centro diurno.
Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de vulnerabilidad a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad. (Guía Operaciones para Centros Diurnos Referenciales, Senama 2023)

2. Objetivos específicos del centro diurno
1- Identificar necesidades o problemáticas biomédicas, sociales, funcionales y cognitivo afectivo de las personas mayores, en su contexto biopsicosocial
2. Promover hábitos de vida saludable en las personas mayores, tanto a nivel físico como mental (cognitivo, afectivo).
3.- Promover la independencia en la realización de las actividades básicas, instrumentales y avanzadas de la vida diaria.
4.Favorecer el acceso de las personas mayores a la información e incorporación a los recursos sociales, comunitarios y tecnológicos, a través de la activación y/o potenciación de redes de apoyo formal e informal.
5. Orientar, informar y educar a las familias y/o cuidadores informales de las personas mayores en temas gerontológicos, para permitirles contar con conocimientos y herramientas que faciliten su adaptación al entorno y cuidados socio sanitarios.
6.- Prevenir el incremento de la dependencia a través de potenciar las capacidades funcionales, mentales (cognitivas y anímicas) y sociales.
7. Promover un entorno que favorezca las relaciones sociales y afectivas, dentro del Centro Diurno Referencial.
8.- Promover un entorno que favorezca las relaciones sociales y afectivas.
9.- Facilitar la integración comunitaria de las personas mayores beneficiarias del Centro Diurno.

***** (Guía Operaciones para Centros Diurnos Referenciales, Senama 2023)

3. De acuerdo a la Guía de Operaciones entregadas por SENAMA y/o otros insumos, detalle los servicios que implementará para el cumplimiento de objetivos específicos del Centro Diurno. Asocie los servicios a las actividades que realizará para la provisión de éstos.		
Objetivos específicos	**Servicios**	**Actividades**
1.-Identificar necesidades o problemáticas biomédicas, sociales, funcionales y cognitivo afectivo de las personas mayores, en su contexto biopsicosocial.	-Valoración Geronto Geriátrica Integral	Se realiza valoración geronto geriátrica integral iniciando al momento del ingreso del usuario, incorporando herramientas y pautas para su postulación y verificación de su nivel de dependencia. Luego del ingreso se aplica pauta auto perceptiva que otorga los lineamientos iniciales para identificar expectativas y conocer al propio usuario y su entorno cercano; finalizado este proceso, se da inicio a la evaluación, que cuenta de 4 dimensiones, entendiendo y visualizando a la persona mayor como un ser integral multidimensional, siendo esta batería de instrumentos la piedra angular para la generación del Plan de Atención Integral.
	-Visita Domiciliaria Integral	La primera visita es realizada por un profesional del centro diurno y tiene como propósito principal recopilar información integral sobre la persona mayor y su entorno. Las acciones contempladas incluyen: Explorar la historia clínica, funcional y social del usuario, identificar las principales preocupaciones y expectativas del usuario y su red de apoyo, detectar barreras o facilitadores en el entorno físico, social y emocional que puedan influir en su bienestar.
2.- Promover hábitos de vida saludable en las personas mayores, tanto a nivel físico como mental (cognitivo, afectivo).	-Terapia funcionales.	• **Taller de actividad física y gerontopsicomotricidad.** Este taller está diseñado con la finalidad de integrar diversos aspectos del movimiento (como aspectos psicomotrices, equilibrio, control postural, etc), necesarios para asegurar un desempeño óptimo desde el punto de vista físico facilitando así la realización de las actividades de la vida diaria. 1. Objetivo: Mejorar condición física y Favorecer el desarrollo de aspectos psicomotrices en las personas mayores. 2. Duración: 45 min en total. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral, Con un total de 8 sesiones 4. Criterio de Participación: usuarios con alteración en las pruebas del SFT

		•Taller de gimnasia segmentaria. Taller enfocado en favorecer el aumento tanto de la masa muscular como la fuerza a través de ejercicios físicos contra resistencia, como también de miembros superiores como inferiores y tronco. 1. Objetivo: Prevenir disfunciones a nivel músculo esquelético asociadas al envejecimiento. 2. Duración: 45 min en total, Con un total de 8 sesiones 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral. 4. Criterio de Participación: usuarios que presenten alteración en el SFT. **•Taller manejo de la incontinencia.** Dicha intervención será de carácter teórico-práctico, con un total de 3 sesiones, en las cuales se trabajan temáticas diseñadas para el conocimiento de la anatomía del suelo pélvico, normas higiénico-dietéticas y aprendizaje de los ejercicio básicos para trabajar el piso pélvico. 1. Objetivo: Entregar estrategias a los usuarios para el manejo de la incontinencia urinaria. 2. Duración: 45 min en total con un total de 3 sesiones 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral. 4. Criterio de Participación: usuarios que presenten alteraciones en la escala ICIQ-SF
	-Actividades Educativas	**•Taller educativo Kinesiología.** Se realizan sesiones teórico-prácticas, en donde se abordan diversas temáticas atingentes a los intereses de los usuarios como por ejemplo: uso correcto de ayudas técnicas y prevención de caídas, beneficios de la actividad física en la persona mayor, cambios fisiológicos en la persona mayor, etc. 1. Objetivo: Entregar estrategias teórico-prácticas a los usuarios respecto a diversas temáticas con la finalidad de mejorar su calidad de vida 2. Duración: 45 min en total. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral, Con un total de 8 sesiones 4. Criterio de Participación: todos los usuarios que

		participan activamente en el CDR. ● **Talleres grupales de Enfermería** Educación de Enfermería: Atención grupal, donde se realiza Taller de Educación de Enfermería de diversas temáticas, sobre patologías, cuidados y según intereses de usuarios o contingencia (control de signos vitales, autocuidado en salud en lavado de manos; salud bucal y cuidado de la prótesis dental; cuidado en el tratamiento farmacológico y polifarmacia; cuidado de los pies y uñas; patologías GES; enfermedades de transmisión sexual; prevención y manejo de emergencias sanitarias; entre otras temáticas). En modalidad teórica práctica según temática a tratar. 1. Objetivo: Fomentar el autocuidado en salud en las personas mayores. 2. Duración: 45 minutos en total. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral. 4. Criterio de Participación: todos los usuarios asistentes en CDR. ● **Taller educativo Fonoaudiología:** Se realizan sesiones teórico-prácticas, en donde se abordan diversas temáticas atingentes a los intereses de los usuarios como por ejemplo: cuidados auditivos, manejo y limpieza de audífonos, gestión de audífono según Guía GES, Trastornos de la deglución en personas mayores, Estrategias comunicativas en la demencia, etc. 1. Objetivo específico: Entregar estrategias teórico-prácticas a los usuarios respecto a diversas temáticas con la finalidad de mejorar su calidad de vida 2. Duración: 45 min en total. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera

		semestral, con un total de 8 sesiones. 4. Criterio de Participación: Todos los usuarios pertenecientes al CDR. ● **Taller educativo de Nutrición:** Se realizan sesiones teórico-prácticas, en donde se abordan hábitos alimentarios, fuentes alimentarias, métodos de preparación, inclusión y buen uso de insumos del PACAM, considerando las patologías más prevalentes en la población de las personas mayores y usuarios del CDR. Además, se incluyen sesiones informativas para usuarios y cuidadores sobre inocuidad alimentaria con el fin de evitar enfermedades gastrointestinales. 1. Objetivo: entregar estrategias teórico-prácticas que faciliten llevar un envejecimiento saludable. 2. Duración: 45 minutos 3. Periodicidad: semestral 4. Criterio de participación: todos los usuarios pertenecientes al CDR. **• Taller de Prevención y manejo de emergencias (sanitarias, desastres naturales, incendios, sismos, etc.)** En este taller enmarcado en la generación conjunta del plan de emergencia y evacuación que se encuentra validado por Experto en Prevención de riesgos, se presentará y trabajará con usuarios con la finalidad que los mismos conozcan salidas de emergencias, vías de evacuación y zona segura. Así mismo los protocolos establecidos frente a emergencias naturales, incendios, fugas de gas y manifestaciones estipulados en el manual de procedimientos. Se trabaja de manera educativa en relación a la prevención y actuación de distintos componentes de la emergencia. Responsable ACHS Objetivo específico: Establecer las condiciones necesarias de operación de los protocolos de seguridad frente a diversas emergencias. **Duración**: 45 minutos **Periodicidad:** Anual **Criterio de participación:** Todos los usuarios del CDR

	-Terapias Cognitivas Emocionales	• **Taller técnicas de relajación.** El taller se desarrollará en base a procesos teórico-práctico de inducción de la relajación, la utilización del propio cuerpo será el principal recurso. Se profundizará en diferentes técnicas que favorecen finalmente la auto regularización, manejo del estrés y ansiedad, búsqueda sensación de bienestar y visualización positiva. 1. Objetivo: Entregar estrategias para el manejo del estrés. 2. Duración: Total: 45 minutos. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral. 4. Criterio de Participación: Usuarios que presenten alteración en la escala de Goldberg. • **Taller de Reminiscencia:** Conjunto de talleres y actividades que se enmarcan dentro del proceso de historización y que busca el fortalecimiento de la dimensión cognitiva a través del reconocimiento histórico de eventos (memoria episódica), así como la relación de esto con la historia de vida de cada uno de los y las participantes. Cabe mencionar que este tipo de talleres o actividades tienen mayor impacto en aquellas personas que tienen un mayor deterioro cognitivo, pudiendo, a través de las actividades de reminiscencia, abordar de manera eficiente la dimensión cognitiva y también el componente afectivo. 1. Objetivo: Mantener o mejorar la función cognitiva. 2. Duración: 45 minutos. 3. Periodicidad: Taller ejecutado de manera anual. 4. Criterio de Participación: Usuarios que presenten, queja de memoria, deterioro cognitivo leve y moderado
	-Atenciones individuales	•**Atención Enfermería:** -Atenciones individuales: Se realizan atenciones individuales con el objetivo de mantener o mejorar la funcionalidad de la persona mayor en el ámbito de salud, ya sea para asistir o guiar en la administración o preparación de pastillero semanal con medicamentos según indicación médica para favorecer la adherencia a tratamiento farmacológico, educación a personas con patologías crónicas descompensadas, administración de insulina,

		administración de inyecciones intramusculares, curaciones simples, control de signos vitales de forma diaria a usuarios asistentes, aplicación de escala Norton en usuarios de sillas de rueda semanal, control de antropometría mensual, entre otras que se vayan presentado de acuerdo a las necesidades de usuarios y estén al alcance según los recursos de establecimiento. -Consultas espontáneas: Se realizan atenciones espontáneas en usuarios con el objetivo de favorecer el bienestar de la persona mayor en el ámbito de salud, donde se realizan derivaciones a servicio de urgencia o CESFAM, consulta por estado de salud, consejerías, orientación sobre cuidados en domicilio sobre salud, orientación sobre trámites según demanda, intervenciones familiares, recepción de antecedentes médicos, entre otras. -Seguimiento telefónico: Se realiza seguimiento telefónico a usuarios que permanecen en reposo por alguna patología, para conocer su estado de salud y consejería en relación a su estado actual. Además, se realizan llamadas a referentes o familiares para coordinar cuidados o recepción de documentos médicos. **Atención Nutricional:** - Se realiza atención nutricional individual previo diagnóstico, lo que permitirá identificar falencias y necesidades nutricionales, pudiendo diseñar un plan de intervención personalizado, creando pautas nutricionales que considere hábitos alimentarios, accesibilidad, autovalencia y productos del PACAM. En ello se incluirá a cuidadores, educando sobre la importancia de la alimentación y los cambios que se producen en la vejez. -Las atenciones espontáneas se realizarán a los usuarios que lo requieran según las necesidades del momento. -El seguimiento de los usuarios, se abordará de acuerdo al plan de intervención ya establecido, así también a aquellas personas mayores que presenten descompensaciones, o tengan diagnosticadas patologías crónicas y agudas.
3.- Promover la independencia en la realización de las actividades básicas, instrumentales y avanzadas de la vida diaria.	-Terapias funcionales.	**Taller de entrenamiento en actividades de la vida diaria (básicas, instrumentales y avanzadas).** Sesiones teórica práctica destinada a conocer, identificar, clasificar, analizar y desarrollar las diferentes actividades de la vida diaria

		desempeñadas en su quehacer cotidiano. Se auto evaluará a través del uso del índice de Barthel y Lawton y Brody. 1. Objetivo: Mejorar desempeño ocupacional en actividades de la vida diaria 2. Duración: Total: 45 minutos. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral. 4. Criterio de Participación: Usuarios con alteración en evaluación de Barthel o Lawton y Brody. **•Taller de Estimulación de la marcha.** Taller reducido donde se realizarán actividades enfocadas en favorecer el desplazamiento tanto intra como extra domiciliario de los usuarios que presenten alteración de la marcha secundaria a diversas patologías tanto neurológicas como músculo esqueléticas, para ello se se trabajarán diversos ámbitos como el fortalecimiento de miembro inferior, equilibrio estático y dinámico, propiocepción, control postural, etc. 1. Objetivo: Disminuir alteraciones de la marcha secundarias a patologías favoreciendo así los desplazamientos de los usuarios. 2. Duración: 45 min en total. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral. Con un total de 8 sesiones 4. Criterio de Participación: usuarios con alto riesgo de caída según Tinetti **•Taller de prevención de caídas.** Taller diseñado para las Personas Mayores con un alto índice de riesgo de caída. Se busca que los usuarios entrenen cualidades físicas y sensoriales que estén disminuidas a fin de lograr posiciones estáticas y dinámicas estables, así mismo mejorar reacciones protectoras. También se trabaja constantemente situaciones comunes relacionadas a las caídas sufridas por los usuarios a fin de dar estrategias y herramientas para no volver a caer o aprender a caer, así mismo como desde la intervención de posibles barreras arquitectónicas que pudiesen presentar en el hogar. 1. Objetivo: Entregar estrategias con la finalidad de disminuir el riesgo de

		caídas en las personas mayores. 2. Duración: 45 min en total. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral, Con un total de 8 sesiones 4. Criterio de Participación: usuarios que presenten una alteración en TUG o EU **•Taller de utilización de adaptaciones y/o ayudas técnicas, entre otras.** Taller destinado a conocer e identificar ayudas técnicas. Así mismo, se trabajará en la confección de adaptaciones de bajo costo; todos aquellos utensilios, instrumentos y equipos que están diseñados para ser utilizados por las personas con algún tipo de discapacidad o dificultad, que sirven para tener un mayor grado de independencia en las actividades de la vida diaria. Esto será a través de la utilización de materiales y recursos de bajo costo. Los materiales generalmente se encuentran en las viviendas de las personas. 1. Objetivo: Mejorar grado de independencia de la personas mayor en sus AVD 2. Duración: Total: 45 minutos. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral. 4. Criterio de Participación: Usuarios que presenten alteración en el desempeño de AVD ● **Taller TENS grupal:** Atención grupal donde se realizan talleres prácticos siendo el objetivo final elaborar un producto tangible a través de la manualidad. 1. Objetivo: Fomentar participación social del usuario y trabajo en equipo, a través del desarrollo de AVD y AVDI. 2. Duración: Anual. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral. 4. Criterio de Participación: todos los usuarios asistentes en CDR
	-Atenciones individuales.	**•Kinesiología:**

		-Atenciones individuales en los usuarios que presenten disfunciones a nivel músculo esquelético o neurológico, las cuales conlleve una afectación en la realización de sus abvd o la seguridad en sus desplazamientos tanto intra como extradomiciliarios con pérdida de la funcionalidad o alto riesgo de caídas. Todas las intervenciones son con la finalidad de mantener o propiciar la funcionalidad en los usuarios. -Consulta espontáneas: se realizan atenciones a los usuarios según la necesidad que presenten en el momento, todo esto según requerimiento de cada persona mayor, a nivel de evaluación, orientación o derivación según corresponda. -Seguimiento usuarios: Los usuarios que por temas de salud se encuentren en tratamiento en otros centros de rehabilitación se les realiza un seguimiento de manera contínua para apoyar en el proceso, además de realizar un seguimiento cuando presentan patologías agudas o descompensaciones. • **Terapia Ocupacional:** -Atención individual: Sesiones destinadas a usuarios o usuarias que identifiquen en la Medida canadiense alguna problemática del desempeño ocupacional y la quieran trabajar de forma particular, estas pueden ser en autocuidado, productividad y ocio. Las intervenciones están destinadas a mantener y/o mejorar el desempeño ocupacional de las personas mayores, en actividades significativas y de importancia para ellas. -Consulta espontánea: Se atenderán aquellas particularidades relacionadas a demandas espontáneas, intentando dar respuesta inmediata a la necesidad planteada. -Seguimiento: Aquellos usuarios que requieran de seguimiento, se mantendrá el contacto con ellos y sus referentes afectivos cuando corresponda, actualizando los antecedentes del desempeño ocupacional del usuario/a. ● **Fonoaudiología:** Se realizan atenciones individuales dirigidas a personas mayores que presenten diagnóstico o sospecha de Trastorno Neurocognitivo Menor, Trastorno Neurocognitivo Mayor, Enfermedades Neurodegenerativas, Accidentes Cerebrovasculares, Traumatismos Encéfalo Craneanos, entre otros.

		Estas condiciones deben impactar en ámbitos de intervención fonoaudiológica como el lenguaje, el habla, la cognición, la comunicación y la deglución. Asimismo, se abordan las afectaciones propias del envejecimiento fisiológico, tales como presbiacusia, presbifonía y presbifagia, cuando estas repercuten en la comunicación o en las funciones de deglución, afectando la realización de actividades de la vida diaria y las relaciones sociales. Todas las intervenciones tienen como finalidad mantener o mejorar la funcionalidad y la calidad de vida de los usuarios. El enfoque integral de estas atenciones busca garantizar un soporte continuo y personalizado, contribuyendo al bienestar físico, comunicativo y social de las personas mayores. Consultas espontáneas: Se brindan atenciones según las necesidades inmediatas del usuario, abordando temas que puedan resolverse en el momento, como evaluación, orientación o derivación. Entre estas consultas se incluyen procedimientos como otoscopia, manejo y limpieza de audífonos, cambio de pilas, entre otros. Seguimiento de usuarios: Se realiza un monitoreo continuo a aquellos usuarios que estén en tratamiento en otros centros de rehabilitación o de salud. Esto incluye la comunicación con el cuidador principal para conocer el estado actual de salud, así como la entrega de recomendaciones o sugerencias específicas según sea necesario.
4. Favorecer el acceso de las personas mayores a la información e incorporación a los recursos sociales, comunitarios y tecnológicos, a través de la activación y/o potenciación de redes de apoyo formal e informal.	Atención Social	● **Taller de Orientación de servicios y prestaciones sociales.** Mediante una metodología expositiva y participativa, se dan a conocer temáticas atingentes a las demandas cotidianas de la vida de las personas mayores, tales como acceso a beneficios, subsidios o servicios con el objetivo de que los asistentes son capaces de identificar sus beneficios, e indicar dónde o cómo se realizan los trámites para conseguirlos. Junto a esto, y de igual manera, se trabajan temas de interés transversal surgidos a solicitud de los propios usuarios que hacen relación al mundo de la academia. **Objetivo específico:** Entregar los conocimientos necesarios para

	Atención Individual	acceder a beneficios y servicios público - privado. **Duración**: Total: 45 min **Periodicidad:** 1 vez al mes **Criterio de Participación:** todos los usuarios que participan activamente en el CDR. ● **Trabajo Social:** **- Atención Individual:** Se establecen atenciones individuales por medio de entrevistas semi estructuradas con los usuarios, las que surgen a partir del levantamiento de necesidades o diagnóstico social arrojado intermedio de la valoración geriátrica integral (VGI), lo que permite indagar con mayor detalle aquellos aspectos o áreas problemáticas del usuario, en post de poder intervenir profesionalmente, logrando de esta forma intervenir en base a la disciplina de trabajo social en líneas tales como: mediación, encuadre, delimitación de dinámica y estructura familiar, promoción y vinculación con redes territoriales, educación, orientación a programas y beneficios sociales, entre otros. **-Consulta espontánea:** Atención centrada en la situación presentada ante el/la profesional por el/la usuario/a y en la que se pretende poder entregar orientación, derivación o contención. Al ser atenciones espontáneas el tiempo de duración y periodicidad se evalúan en cada situación por el/la profesional dependiendo de la urgencia o gravedad en lo demandado por el/la usuario/a. **-Seguimiento de caso:** se mantiene continuidad de los procesos de intervención de los usuarios, los cuales se delimitan a través de diversas entrevistas que permitan llevar un control de los procesos de intervención previamente ya identificados. Esto busca evaluar nuevamente el contexto social de la persona mayor, determinando si se mantiene o ha sufrido algún cambio positivo o negativo durante el transcurso de los procesos de intervención.

		Atención individual a referente afectivo o familiar orientación sobre cómo manejar situaciones relacionadas con la salud física o emocional del adulto mayor. Brindar herramientas para mejorar la comunicación Generar un espacio de escucha activa para el referente afectivo, reduciendo su posible estrés o sobrecarga; proporcionar información acerca de recursos comunitarios disponibles. Atender situaciones emergentes que puedan afectar la relación entre el adulto mayor y su entorno familiar. Diseñar estrategias de resolución en conjunto con el referente afectivo, fomentando el apoyo mutuo.
5. Orientar, informar y educar a las familias y/o cuidadores informales de las personas mayores en temas gerontológicos, para permitirles contar con conocimientos y herramientas que faciliten su adaptación al entorno y cuidados socio sanitarios.	Terapias Psicoafectivas	**Taller de Habilidades Sociales desde un punto de vista psicosocial.** Como parte de la batería de intervenciones dentro de la línea de intervenciones del Taller de Habilidades Sociales, se genera una guía para familia y cuidadores en la cuál se muestra oferta programática disponible para las personas mayores (desde un contexto recreativo y de desarrollo personal) y educación respecto de la importancia de las redes, actividades y el fomento de las habilidades sociales a través de la participación y distintos contextos comunitarios (incluyendo la red primaria como lo es la familia) para el bienestar de las y los mayores. Este material educativo, junto con las orientaciones, permiten a las familias y cuidadores considerar el potenciar las habilidades sociales en pos de sus mayores, considerando los beneficios **Objetivo específico**: Favorecer el desarrollo de habilidades sociales a través de la orientación a referentes significativos. **Duración**: 45 minutos + entrega de infografía **Periodicidad**: 1 vez a cada referente de las personas mayores. **Criterio de Participación**: Todos los referentes significativos de las personas mayores.
6. Prevenir el incremento de la dependencia a través de potenciar las capacidades funcionales, mentales (cognitivas y anímicas) y sociales.	Terapias Psicoafectivas	**Taller de Salud Mental:** Este taller permite el abordaje de diferentes aspectos y temas relacionados con las emociones y autocuidado. Este taller permitirá conocer, identificar y desarrollar nuevas estrategias respecto de las emociones. Además del abordaje de

		temáticas contemporáneas como los son; la ansiedad, depresión, regulación emocional, deterioro cognitivo y anímico. Desde el punto de vista del autocuidado, se harán talleres que permitan integrar este concepto a la realidad de las personas mayores, promover conductas de autocuidado y el impacto de estas en el bienestar global de la persona. Objetivos: ● Incorporar estrategias de autocuidado. ● Potenciar actividades de autocuidado que desarrollan las personas mayores. ● Identificar emociones emergentes en diferentes contextos de la vida cotidiana. ● Integrar estrategias de regulación emocional. 1. Duración: 45 minutos. 2. Periodicidad: 8 sesiones, 3. 1 sesión por semana, semestral. 3. Criterio de participación: Todos los usuarios(as) pertenecientes al centro diurno. **Taller de Autoestima.** Taller de carácter psicoeducativo, que se enmarca dentro de actividades que buscan reconocer aquellas potencialidades de las personas mayores, tomar consciencia de la autoimagen y creencias. 1. Objetivos: ● Psicoeducación respecto de la importancia de la autoestima. ● Reconocer habilidades y potencialidades ● Favorecer el desarrollo de una autoestima alta. 2. Duración: 45 minutos cada taller 3. Periodicidad: 8 semanas, 1 vez por semana. 4. Criterio de Participación: **Psicoterapia individual.** •**Psicología:** Se realizan atenciones individuales toda vez que se detecta en el proceso diagnóstico que la o el usuario presenta algún tipo de alteración en algunas de las escalas que miden la dimensión psicoafectiva. En términos de terapia individual, se realizan diferentes intervenciones como por ejemplo.

		Seguimiento: Se aplica este tipo de intervención una vez que el usuario o usuaria por alguna razón se debe ausentar del Centro Día, motivo por el cuál se realiza un seguimiento, principalmente telefónico, el cuál puede ser complementado con alguna visita domiciliaria hasta su incorporación al centro o su egreso, según el curso de la situación. **Monitoreo**: Se activa este tipo de intervención, una vez que se detecta una conducta o crisis de tipo emocional, que no "puede ser abordada" dado que, para el usuario o usuaria, no es visto como problemática. En términos de conductas, se hace cada vez que se identifica una conducta que pudiese ser disruptiva o que perturbe el grupo de personas. Estas pueden ser, por ejemplo; acoso, bullying, violencia pasiva (verbal), entre otras. Dichas intervenciones se hacen considerando que el usuario o usuaria tiene dificultades para problematizar su conducta e interviene en función de "problematizar dichas acciones". **Consulta espontánea:** Usuario refiere querer abordar alguna problemática de manera espontánea sin previa solicitud. En dicha instancia se pesquisa si la inquietud planteada responde a una necesidad a ser resuelta por el área psicológica o se redirige a otra área que sea pertinente a lo referido en intervención. Dicha consulta espontánea puede derivar la resolución desde otra área, derivación a otra institución, una orientación o el comienzo de un acompañamiento psicológico por parte del área Psicoafectiva de CDR. Toda consulta espontánea será llevada a box de atención, buscando encuadrar las demandas de los y las usuarias. Evitando la subestimación del "malestar emocional" que ha llevado a la persona a consultar. **Acompañamiento:** Este tipo de intervención se realiza cuando el usuario o usuaria ha logrado problematizar respecto de alguna situación y estima que hay aspectos que se encuentran en su gestión que puedan favorecer el desarrollo de la problemática planteada. Su duración fluctúa entre las 4 a 6 sesiones. Siendo en primera instancia, las 2 o 3 primeras, de carácter semanal continuo, para pasar a posteriores sesiones quincenales hasta completar las 6 sesiones y realizar una evaluación

		del acompañamiento en función de la problemática detectada. En caso de que se requiera un abordaje más intensivo y de carácter clínico-psicoterapéutico se hará la derivación a la red pertinente de salud que permita acoger este tipo de intervención de manera más prolongada en el tiempo. 1. Objetivo: Favorecer bienestar psicoafectivo 2. Duración: sesiones de 45 minutos 3. Periodicidad: Dependiendo del caso y tema de abordaje 4. Criterio de participación: Acuerdo de sesiones individuales con persona mayor en función de una temática determinada. **Psicoterapia Grupal** Respecto de este tipo de intervenciones, se enmarca dentro del abordaje de temáticas como **"el duelo", "depresión", "relaciones interpersonales" y "terapia vivencial de las emociones"**. Entendiendo que cada una de estas temáticas requiere un abordaje más profundo y muchas veces de carácter participativo y de interacción activa. Se busca a través del abordaje de estas temáticas, por cierto, transversales, propiciar un espacio para la elaboración grupal del componente afectivo que abordan dichas temáticas. 1. Objetivos: ● Favorecer el bienestar psicoafectivo ● Fomentar la abreacción emocional ● Integrar aspectos psicoafectivos a la comprensión de la experiencia de vida. ● comprender el funcionamiento de la dimensión emocional en los diferentes eventos históricos y cotidianidad. **Duración**: 45 minutos. **Periodicidad**: 4 temáticas, 3 sesiones por temática, una vez por semana cada sesión. **Criterio de Participación:** Todos los usuarios de Centro Diurno Referencial **Taller de egreso y sus implicancias psicológicas.**

		El taller aborda las principales implicancias psicológicas que se expresan durante el proceso de egreso. Si bien estas pueden estar presentes en cualquier situación de término de proceso, se le da un enfoque al proceso de egreso de CDR buscando resignificar la intervención recibida, los objetivos cumplidos y determinar nuevas metas y proyectos para mantener y mejorar su funcionalidad. Este taller tiene un componente psicoeducativo respecto de lo que implica el egreso para aquellas personas cuya adherencia al centro ha sido significativa y por lo mismo, el inminente egreso, puede generar malestar psicológico. 1. **Objetivos**: Prevenir malestar psicoemocional producto de egreso Adquirir herramientas de afrontamiento ante malestar emocional producto de egreso de CDR Resignificar proceso de intervención y objetivos futuros. 2. **Duración**: 45 minutos 3. **Periodicidad**: 4 sesiones, una vez por semana, último trimestre de intervención 4. **Criterios de participación**: todos(as) los(as) usuarios(as) que se encuentren en proceso de egreso para el siguiente periodo. •**Taller de estimulación cognitiva.** Atención grupal destinada al trabajo continuo de los diferentes procesos cognitivos de las personas mayores, a través de la estimulación de la atención, memoria reciente, inmediata y remota, orientación alopsíquica y autopsíquica, lenguaje, gnosias, cálculo y praxias. 5. Objetivo: Prevenir disminución de funciones cognitivas 6. Duración: Total: 45 minutos. 7. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral. 8. Criterio de Participación: Usuarios con alteración en evaluación cognitiva de Pfeiffer

7. Promover un entorno que favorezca las relaciones sociales y afectivas.	Vinculación y Relaciones Sociales.	• **Taller Acompañamiento en resolución de conflictos con su entorno social.** Este taller se desarrollará a través del diálogo grupal donde los asistentes puedan expresar de manera abierta las problemáticas de su entorno social que afectan el desarrollo normal de sus funciones o que vulneran de manera más sensible las funciones personales, familiares o sociales; estas problemáticas serán analizadas en grupo logrando canalizar la ayuda necesaria. **Objetivo específico:** Resolver situaciones problema de usuarios con su entorno social inmediato. **Duración**: Total: 45 min. **Periodicidad:** Quincenal. **Criterio de Participación:** todos los usuarios que participan activamente en el CDR. ● **Talleres con el círculo de egresados del programa.** Estos talleres tienen por finalidad generar una valoración positiva del proceso de egreso de los usuarios, así como también generar y potenciar las redes de apoyo fraternas entre usuarios egresados y usuarios regulares del CDR. Se incluye descripción en plan de egreso. **Objetivo específico:** Promover el apoyo interpersonal entre usuarios. **Duración**: Total: 45 min **Periodicidad:** 1 vez por semana. **Criterio de Participación:** todos los usuarios que participan activamente en el CDR.
Facilitar la integración comunitaria de las personas mayores beneficiarias del Centro Diurno.	Integración Comunitaria	● **Taller de habilidades de autogestión comunitaria para los beneficiarios del programa.** Se realiza el taller de manera grupal en el cual se lleva a cabo un análisis de necesidades en distintos niveles de intervención a través de un diagnóstico participativo y reflexivo, el cual será vinculado con Instituciones o Agrupaciones para la consecución de resultados u obtención de beneficios. **Objetivo específico:** Generar instancias de apoyo grupal y vinculación sociocomunitaria.

		Duración: Total: 45 min **Periodicidad:** Quincenal. **Criterio de Participación:** todos los usuarios que participan activamente en el CDR. ● **Talleres que incluyen a actores claves de la comunidad vinculados con personas mayores de la comunidad** Se realizarán talleres grupales junto a representantes de Instituciones y agrupaciones que desarrollan acciones en beneficio directo de las personas mayores, generando una vinculación directa, promoviendo la participación social activa y el envejecimiento activo. Este taller se desarrollará en forma mensual, durante todo el año. **Objetivo específico:** Promover la participación social activa de las personas mayores. **Duración**: Total: 45 min **Periodicidad:** 1 vez al mes. **Criterio de Participación:** todos los usuarios que participan activamente en el CDR. ● **Taller de construcción de redes de apoyo familiar y social.** Se generan espacios de reflexión crítica, grupal e individual, con el fin de realizar un análisis complejo de las redes de apoyo existentes y las necesarias para el desarrollo de la vida en comunidad, fortalecimiento de funciones familiares y desarrollo personal. **Objetivo específico:** Fortalecer y promover la creación y vinculación de redes de apoyo **Duración**: Total: 45 min. **Periodicidad:** Quincenal **Criterio de Participación:** todos los usuarios que participan activamente en el CDR.
Taller, actividades y servicios complementarios / de innovación y elaboración propia		
1. Promover hábitos de vida saludable en las personas mayores, tanto a nivel físico	-Área funcional	• **Taller senderismo** Dicho taller tiene como objetivo fomentar la actividad física, la socialización y el disfrute de la naturaleza en un entorno adaptado

como mental (cognitivo, afectivo).		a las necesidades y capacidades de las personas mayores. Se realizarán diversas actividades en una primera instancia tanto dentro como fuera del CDR, con la finalidad de favorecer el equilibrio dinámico; la percepción y estructuración espacial; realización de actividades recreativas (marcha, orientación, etc); la dosificación del esfuerzo. 1. Objetivo: Favorecer la adaptación de habilidades motrices para desenvolverse con seguridad y autonomía en otros medios diferentes al habitual. 2. Duración: 45 minutos, Con un total de 8 sesiones 3. Periodicidad: Dicho taller tiene una duración anual. 4. Criterios de Participación: usuarios que presenten un bajo riesgo de caídas según las evaluaciones aplicadas (Tinetti, TUG, EU) • **Taller baño de bosque:** El baño de bosque es una experiencia inmersiva diseñada para reconectar con la naturaleza a través de la práctica consciente y la relajación, por otro lado este taller busca aprovechar los beneficios físicos y emocionales de sumergirse en un entorno natural. 1. Objetivo: Mejorar la salud física y mental a través del contacto con el medio ambiente. 2. Duración: 45 minutos en total, con 2 sesiones. 3. Periodicidad: Dicho taller tiene una duración anual. 4. Criterios de Participación: cualquier usuario participante del CDR. **Taller de Estimulación Físico – Cognitivo:** Este taller está dirigido a todas las personas mayores asistentes al centro, con el propósito de potenciar las habilidades cognitivas básicas y superiores mediante la integración de ejercicios de estimulación cognitiva y actividad física. A través de esta combinación, se busca: Fortalecer la memoria, la atención y la concentración, promoviendo un mejor desempeño en actividades de la vida diaria.

		Estimular el razonamiento y la resolución de problemas a través de dinámicas físicas que involucren el pensamiento lógico y creativo. Favorecer la coordinación motriz y la conexión cuerpo-mente, combinando movimientos físicos con desafíos cognitivos. Promover la interacción social en un ambiente de colaboración y aprendizaje grupal. El enfoque integral del taller permite trabajar tanto la mente como el cuerpo, contribuyendo al bienestar general, a la prevención del deterioro cognitivo y al mantenimiento de la funcionalidad e independencia de las personas mayores. 1. Objetivos: ● Potenciar las habilidades cognitivas básicas y superiores. ● Potenciar la actividad física. ● Mantener la funcionalidad e independencia en las personas mayores. ● Fortalecer las habilidades comunicativas y relaciones sociales. ● Prevención del deterioro cognitivo. 2. Duración: 45 minutos 3. Periodicidad: dicho objetivo será ejecutado de manera anual 4. Criterio de Participación: cualquier usuario participante del CDR. ● **Taller educativo Fonoaudiología:** Se realizan sesiones teórico-prácticas, en donde se abordan diversas temáticas atingentes a los intereses de los usuarios como por ejemplo: cuidados auditivos, manejo y limpieza de audífonos, gestión de audífono según Guía GES, Trastornos de la deglución en personas mayores, Estrategias comunicativas en la demencia, etc. 1. Objetivo específico: Entregar estrategias teórico-prácticas a los usuarios respecto a diversas temáticas con la finalidad de mejorar su calidad de vida 2. Duración: 45 min en total. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera anual.

		4. Criterio de Participación: Todos los usuarios pertenecientes al CDR.
	Área Biomédica	● **Taller "Manejo del dolor".** El taller tiene carácter teórico-práctico, el cual se realizará de forma informativa y participativa, donde se tratará el dolor, algunas patologías asociadas y su manejo. Posteriormente se realizará de manera práctica confección de compresas de semillas para el manejo del dolor. Donde cada usuario participante confeccionará la compresa con semillas y hierbas medicinales aromáticas como lavanda, manzanilla, romero. 1. Objetivo: Conocer características, tipos y manejo del dolor, para favorecer el autocuidado en salud. 2. Duración: 45 minutos en total cada sesión. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera anual. 4. Criterio de participación: todos los usuarios asistentes en CDR. ● **Taller elaboración de huertos verticales** Con la finalidad de entregar herramientas sobre la alimentación sustentable, aprender beneficios y aporte nutricional de las frutas y verduras, se desarrollará el taller de huertos verticales, donde los usuarios aprenderán a cultivar frutas y verduras de acuerdo a la estacionalidad del año. En la misma línea de sustentabilidad se utilizaran recipientes desechables que pueden ser posibles contaminantes para transformarlos en maceteros reutilizables. 1. Objetivo: fomentar la disponibilidad alimentaria enfocado en frutas y verduras 2. Duración: 45 minutos 3. Periodicidad: Dicho taller tiene una duración anual 4. Criterio de participación: todos los usuarios del CDR ● **Taller Identificación y utilización culinaria de hongos comestibles** Se realizará este taller con la finalidad de que los usuarios puedan tener una experiencia inmersiva en el bosque en donde identificaran hongos comestibles, cual es el método correcto de recolección para posteriormente aprender técnicas culinarias e incluirlos en la

		dieta aprovechando nutrientes de ellos. 1. Objetivo: brindar herramientas sobre la recolección segura de hongos comestibles y sus preparaciones culinarias 2. Duración: 45 minutos 3. Periodicidad: Dicho taller tiene una duración anual 4. Criterio de participación: usuarios del CDR que no tengan riesgo de caídas ● **Taller uso de hierbas medicinales** Aprender las formas de recolección, secado y uso de plantas medicinales para ser utilizadas como uso terapéutico, enfocándose en las especies reconocidas por el Ministerio de Salud. 1. Objetivo: reconocer y utilizar plantas medicinales en la dieta 2. Duración: 45 minutos 3. Periodicidad: Dicho taller tiene una duración anual 4. Criterio de participación: todos los usuarios del CDR ● **Alimentación bajo el concepto Smoothfood:** Servicio (individual) dirigido a personas mayores que presenten trastornos de la deglución, donde se vea afectado el parámetro de seguridad y confortabilidad. Además del déficit en las etapas anticipatorias, preparatoria oral, oral y faríngea del proceso de deglución. Basada en el uso de moldes especiales, texturizantes de alimentos y la metodología alemana Smoothfood, permite garantizar una deglución segura por vía oral, reduciendo el riesgo de aspiración y de neumonía aspirativa. La alimentación no solo es una necesidad biológica, sino también un acto social. 1. Objetivo: Garantizar una deglución segura por vía oral, preservar el sabor y la presentación de los alimentos, y promover la interacción social. 2. Duración: durante el periodo de almuerzo. 3. Periodicidad: duración anual. 4. Criterios de participación: personas mayores con trastornos de la deglución

		de grado moderado a severo.
3. Promover la independencia en la realización de las actividades básicas, instrumentales y avanzadas de la vida diaria.	-Área funcional.	• **Taller desarrollo de motricidad fina a través de las AAVD.** Taller orientado a la planificación y ejecución de actividades avanzadas de la vida diaria (especialmente desde el ámbito del ocio y tiempo libre) y en directo interés de los usuarios especialmente en actividades de motricidad fina, dichas actividades se desarrollan a fin de poder trabajar específicamente en cada habilidad necesaria para poder lograr esta. Se estimulan y favorecen principalmente funciones cognitivas superiores y destrezas motoras finas. 1. Objetivo: Desarrollar habilidades tanto motrices finas como cognitivas superiores en las personas mayores con la finalidad de favorecer su desempeño en las diversas actividades del día a día. 2. Duración: 45 minutos en total, con un total de 8 sesiones 3. Periodicidad: Dicho taller tiene una duración anual. 4. Criterios de Participación: cualquier usuario participante del CDR. ● **Taller Vivifrail** Programa de entrenamiento físico multicomponente para la prevención de la fragilidad y caídas en personas mayores. Dichos ejercicios contemplan trabajo de flexibilización, ejercicios cardiovasculares, equilibrio y marcha, además de fuerza y potencia. 1. Objetivo: Prevenir fragilidad en la persona mayor 2. Duración: Total: 45 minutos. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral. 4. Criterio de Participación: Usuarios con alteración en desempeño físico SPPB ● **Taller ImaginArte:** Este taller está dirigido a todas las personas mayores asistentes al centro, con el propósito de

		fomentar el aprendizaje de diversas técnicas artísticas y la elaboración de productos únicos. Entre las actividades propuestas se incluyen el uso de resina epóxica (para crear bandejas, joyería y llaveros), pintura en loza, decoupage, técnica de ziña, craquelado, fieltro agujado, sublimación en azulejos y marcos decorativos. El taller tiene los siguientes objetivos Generales; Potenciar las funciones cognitivas básicas y superiores a través de actividades artísticas. Favorecer las habilidades comunicativas y sociales mediante el trabajo grupal y la interacción entre los participantes. Incrementar los recursos económicos de las personas mayores, promoviendo que, tras el aprendizaje de estas técnicas, los participantes puedan adquirir materiales de forma independiente, elaborar nuevos productos desde sus hogares y generar ingresos mediante la venta de sus creaciones. Este enfoque integral busca no solo estimular capacidades cognitivas y sociales, sino también fomentar la creatividad y la autosuficiencia económica en un contexto de desarrollo personal y artístico. 1. Objetivos: ● Potenciar las funciones cognitivas básicas y superiores ● Favorecer las habilidades comunicativas ● Incrementar los recursos económicos de las personas mayores 2. Duración: 45 minutos 3. Periodicidad: dicho objetivo será ejecutado de manera anual 4. Criterio de Participación: cualquier usuario participante del CDR.
	-Área Cognitivo emocional	• **Taller de orientación a la realidad** Sesión donde se realizará orientación temporal, espacial y personal. Utilizando datos de la actualidad, del contexto nacional y local, además de la autobiografía de las personas mayores. Así mismo, se favorecerá el uso de redes sociales a través de artículos tecnológicos. 1. Objetivo: Prevenir deterioro de procesos atencionales y de orientación temporoespacial 2. Duración: Total: 45 minutos.

		3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral. 4. Criterio de Participación: Usuarios que presenten dificultad en evaluación cognitiva de Pfeiffer • **Taller arteterapia** Se realizarán una serie de actividades de expresión manual, las que servirán como medio para el logro de objetivos. Éstas incluirán el desarrollo de Decoupage, pintura en tela, confección de bisutería, artículos de aseo y arreglo personal, además de trabajo de cerámica en frío, con la realización de porta retratos. 1. Objetivo: Mejorar habilidades neurocognitivas 2. Duración: Total: 45 minutos. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera semestral. 4. Criterio de Participación: Cualquier usuario que participe del CDR **Taller de estimulación cognitivo-comunicativo reducido:** Este taller está diseñado para realizar atenciones grupales de hasta seis participantes, dirigido a personas mayores que presenten algún grado de deterioro cognitivo, Trastorno Neurocognitivo Menor o Trastorno Neurocognitivo Mayor, con afectación en las habilidades comunicativas. Estas condiciones son identificadas mediante la Valoración Geriátrica Integral en el ámbito fonoaudiológico. El objetivo general del taller es potenciar y/o mantener las funciones cognitivas y comunicativas promoviendo así una comunicación efectiva en el contexto biopsicosocial de las personas mayores y con sus pares. La mejora en la comunicación y las relaciones sociales contribuye significativamente a mantener y optimizar el nivel de independencia y funcionalidad de los participantes, favoreciendo su calidad de vida. 1. Objetivos: ● Fortalecer las habilidades comunicativas verbales y no verbales. ● Fortalecer las habilidades pragmáticas del lenguaje. ● Implementar el uso de estrategias comunicativas en el entorno cotidiano.

		● Fortalecer las funciones cognitivas básicas y superiores. 2. Duración: 45 minutos 3. Periodicidad: dicho objetivo será ejecutado de manera anual. 4. Criterio de Participación: usuario participante del CDR que presente diagnóstico o sospecha de Trastorno Neurocognitivo menor o mayor.
5. Favorecer el acceso de las personas mayores a la información e incorporación a los recursos sociales, comunitarios y tecnológicos, a través de la activación y/o potenciación de redes de apoyo formal e informal.	Actividades educativas	● **Taller de acercamiento a la inteligencia artificial (IA) como estrategia de apoyo para las personas mayores** Objetivos: Promover el acercamiento a la inteligencia artificial (IA) como una herramienta útil y accesible para mejorar la calidad de vida y fomentar la autonomía de las personas mayores. Duración**:** 45 min Criterios de participación: Personas mayores que cuenten con dispositivo móvil y conectividad, que utilicen aplicaciones con acceso a IA (Whatsapp, Instagram, Facebook, google, etc).
6. Orientar, informar y educar a las familias y/o cuidadores informales de las personas mayores en temas gerontológicos, para permitirles contar con conocimientos y herramientas que faciliten su adaptación al entorno y cuidados socio sanitarios.	- Plan de capacitación para cuidadores	En el punto Nº 11 de este documento se especifica plan de capacitación para cuidadores formales e informales.
7. Prevenir el incremento de la dependencia a través de potenciar las capacidades funcionales, mentales (cognitivas y anímicas) y sociales.	Área biomédica	● **Taller fitoterapia** El taller tiene un carácter práctico, a través del aprendizaje del proceso de fabricación de roll on (aromaterapia) y aceite para masajes (hidratante) y jabones artesanales. Instancia en la cual se promueve el uso de los sentidos y exploración sensorial y cognitiva de los insumos utilizados. Se favorece la creatividad del usuario/a al desarrollar forma, etiqueta del producto y su envasado. 1. Objetivo: Promover higiene, salud y bienestar biopsicosocial a través de la fabricación y utilización de productos fitocosméticos. 2. Duración: 45 minutos en total cada sesión.

		3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera anual. 4. Criterio de participación: todos los usuarios asistentes en CDR. ● **Taller "los 5 sentidos y creatividad"** El taller tiene carácter teórico-práctico, el cual se realizará de forma informativa y participativa, sobre los sentidos (tacto, gusto, olfato, visión y audición) y la importancia de estimularlos. Se realizará confección de cojín por cada usuario, donde estimularán los sentidos a través de el dibujo, diseño, la pintura, la costura y texturas. Con el fin de obtener insumo para favorecer el confort en la vida diaria. 1. Objetivo: Estimular la creatividad a través de los sentidos y mejorar el bienestar emocional proporcionando un entorno relajante. 2. Duración: 45 minutos en total cada sesión. 3. Periodicidad: Dicho taller será ejecutado de manera anual. 4. Criterio de participación: todos los usuarios asistentes en CDR. ● **Taller de Higiene del Sueño.** Taller que abordará aspectos relacionados con la injerencia de la calidad de sueño en la calidad de vida de las personas, específicamente personas mayores. Se abordarán los aspectos biológicos, psicoafectivos y del entorno implicados en esta dimensión. 1. Objetivo: incorporar hábitos de higiene del sueño. 2. Duración: 45 minutos 3. Periodicidad: 4 sesiones, 1 sesión semanal. Taller de carácter semestral. 4. Criterios de participación: Usuarios que hayan arrojado puntaje en escala de Epworth alterado. ● **Taller de respiración y mindfulness.** Este taller se desarrollará, buscando incorporar conocimientos respecto de la respiración y el mindfulness como herramientas para abordar el malestar psicofisiológico.

	Área Psicosocial	1. **Objetivos**: Incorporar estrategias de autorregulación a través de ejercicios de respiración y mindfulness 2. **Duración**: 45 minutos 3. **Periodicidad**: 6 sesiones, una vez por semana. Taller de carácter semestral. 4. **Criterios de participación:** Todos los usuarios de Centro Diurno Referencial ● **Taller de Educación Social** Los talleres de Educación Social, son instancias de debate y reflexión grupal en torno a temáticas de contingencia social, tales como derechos de las personas mayores, políticas públicas, cambio climático, envejecimiento activo, entre otros. La metodología de trabajo es expositiva finalizando con una actividad práctica. Objetivo específico: Entregar conocimientos teórico – prácticos en torno a temáticas de interés contingente. **Duración:** Total: 45 min **Periodicidad:** 1 vez a la semana durante los meses de marzo a noviembre. **Criterio de Participación:** todos los usuarios que participan activamente en el CDR. ● **Taller de Actualidad** Mediante el diálogo grupal, se analiza el acontecer noticioso del fin de semana, o de hechos relevantes de contingencia. Se expone un tema noticioso o hecho significativo y se fomenta el diálogo participativo de todos los asistentes, permitiendo la declaración de opiniones éticas y personales en torno a la temática conversada. **Objetivo específico:** Generar instancias de diálogo participativo en torno a los acontecimientos importantes de contingencia **Duración**: Total: 45 min **Periodicidad: 1 vez a la semana.** **Criterio de Participación:** todos los usuarios que participan activamente en el CDR. ● **Taller de Cine**

		El taller se realiza en dos sesiones, donde en primera instancia se muestra la primera parte de la película o documental; y en segunda instancia se realiza un análisis crítico de la situación planteada mediante un conversatorio ampliado. **Objetivo específico:** Visibilizar a través de una película o documental, situaciones vividas o elementos de la cotidianidad. **Duración**: Total: 90 min **Periodicidad:** 2 veces a la semana en los meses de Enero y Febrero. **Criterio de Participación:** todos los usuarios que participan activamente en el CDR.
7. Promover un entorno que favorezca las relaciones sociales y afectivas.		**Taller de relaciones interpersonales:** Taller que pone en valor la interacción con las demás personas como un factor protector, entendiendo también que en el programa Centro Diurno Referencial, el desarrollo de estas habilidades permiten una mejor adherencia y participación. 1. Objetivos específicos: ● Reconocer la importancia de las relaciones interpersonales y las variables que participan de estas. ● Incorporar estrategias propositivas de interacción con las demás personas ● Fortalecer las relaciones interpersonales. 2. Duración: 45 minutos 3. Periodicidad: 8 sesiones, 1 sesión por semana. De Semestral. 4. Criterio de participación: Todos los usuarios de Centro Diurno Referencial **Taller de Competencias Discursivas y Comunicación:** Este taller está dirigido a todas las personas mayores asistentes al centro, con el objetivo de fortalecer sus habilidades discursivas, facilitando interacciones lingüísticas adecuadas en diversas situaciones comunicativas. Esto incluye la capacidad de producir e interpretar textos coherentes que se adapten al tema y al contexto en el que se desarrollan. Para promover el desarrollo de la competencia discursiva, se trabajan las siguientes habilidades y estrategias: combinar formas

		gramaticales con significados adecuados, reconocer los rasgos y características de diversos géneros discursivos, adaptarse de manera flexible a las circunstancias comunicativas, manejar los turnos conversacionales con eficacia, desarrollar temas con claridad y coherencia, producir textos que sean cohesivos y comprensibles y fortalecer las habilidades de lectura, escritura y el uso expresivo de gestos. Este enfoque integral busca potenciar la comunicación efectiva y promover una participación activa en los entornos sociales y personales de los participantes. 1. Objetivos: ● Fomentar habilidades discursivas y narrativas ● Potenciar habilidades de lectura, escritura y uso de gestos. 2. Duración: 45 minutos 3. Periodicidad: dicho objetivo será ejecutado de manera anual 4. Criterio de Participación: cualquier usuario participante del CDR. ● Taller de Trabajo en Equipo: Mediante técnicas de trabajo grupal, dinámicas psicosociales, animación cultural y socioeducativas, se lleva a cabo el taller de Trabajo en Equipo, donde se realizan distintas actividades con énfasis en el desarrollo y activación de técnicas de trabajo colaborativo para la consecución de metas mediante la competencia lúdica. Estas actividades emplazan a los grupos de trabajo a buscar consensos, estructuras de liderazgo espontáneo, habilidades sociales y socialización entre pares. **Objetivo específico:** Fortalecer las relaciones interpersonales **Duración**: Total: 45 min **Periodicidad:** 1 vez a la semana durante los meses de enero, febrero y marzo. **Criterio de Participación:** todos los usuarios que participan activamente en el CDR. **Taller de imagen positiva de la vejez, sexualidad en personas mayores, nuevos roles en la vejez, entre otros temas que las personas mayores requieren**

		Taller dedicado a esclarecer conceptos, nuevas perspectivas y lineamientos negativos asociados a personas mayores, ello motivado por los diferentes vínculos que establecemos como Centro de Día Referencial del Adulto Mayor, junto con el uso de lenguaje inclusivo, análisis de situaciones cotidianas y trabajo práctico de lo aprendido en el taller. Las atenciones se desarrollarán en sala de estar ubicada en el primer piso del Centro de Día Referencial. **Objetivo específico:** • Identificar conceptos relacionados a estereotipos y prejuicios • Disminuir estereotipos negativos • Mejorar la participación comunitaria • Fortalecer vínculos socio comunitarios **Duración**: Total: 45 minutos **Periodicidad:** El taller se desarrollará de forma semestral. **Criterio de Participación:** todos los usuarios que participan activamente en el CDR.
8. Facilitar la integración comunitaria de las personas mayores beneficiarias del Centro Diurno.	Actividades educativas	**Taller de preparación para el egreso que favorezca la integración comunitaria y disminuya la dependencia que se genera con el centro diurno.** Generar estrategias adecuadas para el abordaje de la desvinculación de usuarios en Centro Diurno. Se realiza a través de metodología de egreso paulatino y asistido, vinculando a la Persona Mayor a otros dispositivos disponibles en su entorno sociocomunitario y evitando a su vez impacto negativo en cada uno de ellos a través del acompañamiento psicoterapéutico a lo largo del proceso. **Objetivo específico:** ● Facilitar el egreso de usuarios CDR ● Disminuir posible impacto negativo debido a desvinculación ● Determinar requerimientos específicos de usuarios participantes respecto a temática. ● Operacionalizar estrategias y

		temáticas de abordaje. ● Establecer instancia de Psicoeducación respecto a temáticas relativas a Personas Mayores y proceso de desvinculación **Duración:** Total: 45 min / 10 min introducción - 25 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión **Periodicidad:** Mensual, 1 vez al mes Criterio de participación: ● **Taller de Comunidad** El taller busca entregar los conocimientos teóricos y prácticos en torno a la comprensión de la comunidad como entorno inmediato de apoyo y vinculación, donde se desarrollan las principales actividades, tanto de realización personal como espacios generadores de participación social activa. **Objetivo específico:** Resignificar el sentido de la acción en comunidad. **Duración**: Total: 45 min **Periodicidad:** Quincenal **Criterio de Participación:** todos los usuarios que participan activamente en el CDR.
	Actividades Educativas	• **Taller de Prevención y manejo de emergencias (sanitarias, desastres naturales, incendios, sismos, etc.)** En este taller enmarcado en la generación conjunta del plan de emergencia y evacuación que se encuentra validado por Experto en Prevención de riesgos, se presentará y trabajará con usuarios con la finalidad que los mismos conozcan salidas de emergencias, vías de evacuación y zona segura. Así mismo los protocolos establecidos frente a emergencias naturales, incendios, fugas de gas y manifestaciones estipulados en el manual de procedimientos. Se trabaja de manera educativa en relación a la prevención y actuación de distintos componentes de la emergencia. Responsable ACHS Objetivo específico: Establecer las condiciones necesarias de operación de los protocolos de seguridad frente a diversas emergencias. **Duración**: 45 minutos **Periodicidad:** Anual

		Criterio de participación: Todos los usuarios del CDR
	Servicio de Alimentación	Este Servicio en el marco de jornada diaria con 30 asistentes. Colación de mañana: 10:00 a 10:30/ 30 raciones Almuerzo: 12:15 a 13:00/ 15 raciones colación de tarde: 15:15 a 15:45/ 30 raciones. El acceso a beneficio de almuerzo se asignará considerando criterios objetivos, priorizando: • Evaluación nutricional: Enfocado en usuarios con mayores requerimientos de nutrientes, según la recomendación de profesional Nutricionista. • Vulnerabilidad social y económica: Considerando usuarios con mayores necesidades, en base a registro social de hogares y contexto familiar. • Nivel de dependencia, priorizando personas dependientes moderados. • Requerimientos de apoyo de terceros: Priorizando a quienes no cuenten con cuidador o referente afectivo • Opciones disponibles para los demás asistentes: Se facilitará el acceso al comedor, utensilios y la posibilidad de calentar sus alimentos en los equipos habilitados para ello.
	Servicio de traslado	Se facilitará acceso a beneficio de traslado considerando mismos criterios de acceso a beneficio de alimentación completa y en base a lo presupuestado mensualmente considerando las potenciales alzas del periodo.

4. Según la tabla anterior, relacione los servicios identificados con indicadores de resultados. Complete debidamente la fórmula de cálculo y el medio de verificación del indicador.

Servicios	**Indicador**		
	Nombre	**Fórmula de cálculo**	**Medio de verificación**
Actividades educativas: Talleres grupales de enfermería	% de personas mayores que participaron en talleres grupales de enfermería.	-Número de personas mayores que participaron en talleres grupales de enfermería, durante dos meses en relación al número total	-Escala de apreciación de cada temática de taller aplicada en usuarios asistentes. -Registro Fotográfico -Registro de asistencia

		de usuarios, multiplicado por 100. -Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación.	
Taller grupal de TENS	% de personas mayores que participaron en talleres grupales de TENS	-Número de personas mayores que participaron durante dos meses en relación al número total de usuarios, multiplicado por 100. -Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación.	-Escala de apreciación de cada temática de taller aplicada en usuarios asistentes. -Registro Fotográfico -Registro de asistencia
Terapias Funcionales: Taller estimulación de la marcha	% de personas mayores que mantienen su puntaje en evaluación de marcha.	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación de tinetti / n° de personas que participan en el taller de estimulación de la marcha que cuentan con evaluación inicial y final *100	Pauta de evaluación de tinetti. Registro de Asistencia
Taller de actividad física y gerontomotricidad	% de personas mayores que mantienen su puntaje en evaluación de condición física.	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación de SFT / n° de personas que participan en el taller de actividad física y gerontomotricidad que cuentan con evaluación inicial y final *100	Pauta de evaluación Senior Fitness Test (SFT) Registro de Asistencia
Taller de Prevención de caídas	% de personas mayores que mantienen o mejoran su puntaje en evaluación de riesgo de caída	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación de riesgo de caída / n° de personas que participan en el taller de prevención de caídas que cuentan con evaluación inicial y final *100	Pautas de EU, TUG Registro de Asistencia.
Taller de gimnasia segmentaria	% de personas mayores que mantienen su puntaje en evaluación de condición física.	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación de SFT / n° de personas que participan en el taller de actividad física y gerontomotricidad que cuentan con evaluación inicial y final *100	Pauta de evaluación Senior Fitness Test (SFT) Registro de Asistencia
Taller de manejo de incontinencia urinaria	% de personas mayores que logran una evaluación suficiente en la escala de apreciación aplicada	N° de personas que obtienen una nota suficiente / n° de personas que participan en el taller de manejo de incontinencia urinaria *100	Escala de apreciación Registro de asistencia.

Taller Educativo de Kinesiología	% de personas mayores que logran una evaluación suficiente en la escala de apreciación aplicada	N° de personas que obtienen una nota suficiente / n° de personas que participan en el taller educativo de kinesiología *100	Escala de apreciación Registro de asistencia.
Terapias educativas: Taller técnicas de relajación.	% de personas mayores que mejoran su puntaje en escala de Goldberg	N° de personas que obtienen una nota suficiente / n° de personas que participan en el taller de técnicas de relajación *100	Evaluación inicial de Goldberg Evaluación final de Goldberg
Terapias Funcionales: Taller de Entrenamiento en actividades de la vida diaria	% de personas mayores que mejoran su puntaje en Lawton y Brody	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación Lawton y Brody/ n° de personas que participan en el taller de entrenamiento de AVD que cuentan con evaluación inicial y final *100	Evaluación inicial de AVDI Evaluación final de AVDI
Terapias Funcionales: taller de Utilización de adaptaciones y/o ayudas técnicas, entre otras.	% de personas mayores que mejoran su puntaje en evaluación de actividades de la vida diaria básicas	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación Barthel/ n° de personas que participan en el taller de ayudas técnicas que cuentan con evaluación inicial y final *100	Evaluación inicial de AVDB Evaluación final de AVDB
Terapias cognitivas: Taller de estimulación cognitiva.	% de personas mayores que mejoran su puntaje en evaluación cognitiva	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación Pfeiffer/ n° de personas que participan en el taller de estimulación cognitiva que cuentan con evaluación inicial y final *100	Evaluación inicial de Pfeiffer Evaluación final de Pfeiffer
Taller Educativo de Fonoaudiología	% de personas mayores que logran una evaluación suficiente en la escala de apreciación aplicada	N° de personas que obtienen una nota suficiente / n° de personas que participan en el taller educativo de fonoaudiología *100	Escala de apreciación Registro de asistencia.
Taller educativo de nutrición	% de personas mayores que mejoran sus conocimientos y/o habilidades en la preparación de alimentación habitual	Nota de 1 a 7 calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro fotografico Registro de asistencia
Atención Individual	% de atenciones individuales	Número de atenciones realizadas multiplicado por 100, dividido en el total de atenciones.	Ficha de Atención Individual Digitalización plataforma FORMS

Taller de orientación de Servicios y prestaciones sociales	% de vinculaciones efectivas	Número de atenciones realizadas multiplicado por 100, dividido en el total de atenciones.	Ficha de Atención Individual (Forms) Registro de asistencia Registro fotografico
Taller de acompañamiento en resolución de conflictos con su entorno social	% de conflictos resueltos	Número de atenciones realizadas multiplicado por 100, dividido en el total de atenciones.	Ficha de Atención Individual (Forms) Registro ficha de taller Registro fotográfico
Taller de construcción de redes apoyo familiar y social	% de redes activadas	Número de redes con vinculación efectiva, dividida por el total de redes identificadas	Registro en Anexo Nº8 Catastro de redes Registro en Anexo Nº9 Plan de trabajo con redes Ficha de Atención Individual (Forms) Correos electrónicos de coordinación con redes comunitarias Registro ficha de taller Registro fotográfico
Visita Domiciliaria Trabajo Social	Nº de atenciones realizadas semestralmente	Cantidad de atenciones realizadas	-Registro en ficha clínica -Fotografías
Taller de habilidades de autogestión comunitaria para beneficiarios del programa	% de personas mayores que aprueben cuestionario básico referente a la oferta y servicio territoriales.	Nº de personas que aprueben cuestionario y Nº efectivo de participantes.	cuestionario breve de conocimientos básicos sobre servicios y redes territoriales.
Talleres que incluyen a actores claves para la comunidad	% de personas mayores que aprueben cuestionario básico referente a la oferta y servicio territoriales.	Nº de personas que aprueben cuestionario y Nº efectivo de participantes	cuestionario breve de conocimientos básicos sobre servicios y redes territoriales.
talleres con el círculo de egresados del programa	Personas mayores satisfechas en relación a su participación en taller de egresados.	Nº de personas satisfechas y Nº efectivo de participantes.	Registro a través de encuesta de satisfacción usuaria.
Taller de reminiscencia	Personas mayores con deterioro cognitivo leve y moderado mantienen o mejoran su puntaje en minimental	N° de personas mayores que mejoran su puntaje en escala MMSE / n° de personas que participan en el taller de reminiscencia *100	Registro de evaluación y reevaluación de escala de evaluación cognitiva MMSE.
Taller de habilidades sociales desde un punto de vista psicosocial	% de personas mayores(referentes) que participan	N° de personas mayores que amplían su red y perciben mejora en sus	Encuesta de apreciación del incremento de redes y relaciones

	activamente del taller de habilidades sociales	relaciones interpersonales/ n° de personas que participan en el taller*100	interpersonales de la persona mayor.
Taller de salud mental	% de personas mayores que incorporan estrategias de salud mental	N° personas mayores que mejoran estrategias de salud mental/ n° de persona que participan en taller de salud mental *100	Cuestionario breve respecto de salud mental
Taller de autoestima	% de personas mayores refieren mayor satisfacción respecto de sus recursos personales.	N° de personas mayores que refieren mayor satisfacción respecto de sus recursos personales.	Registro de Focus Group, respecto de la autopercepción de sus recursos personales.
Psicoterapia grupal	Disminución de % de personas consultantes por malestar psicoafectivo.	N° de personas mayores que disminuyeron sus consultas por afecciones de salud mental/ número de personas que consultaron en un principio por problemáticas de salud mental *100	Pauta de apreciación respecto de su salud mental.
Taller de preparación para el egreso	Disminución de % de personas mayores que refieren sintomatología psicosomática producto del proceso de egreso.	N° de personas que disminuyeron malestar psicosomático respecto del proceso de egreso / N° de personas mayores que refirieron en un principio malestar psicosomático producto el egreso *100	Pauta de satisfacción respecto del taller de preparación para el egreso.
Talleres complementarios a la oferta programática.			
Taller de senderismo	% de personas mayores que logran una evaluación suficiente en la escala de apreciación aplicada	N° de personas que obtienen una nota suficiente / n° de personas que participan en el taller de senderismo *100	Escala de apreciación Registro de asistencia.
Taller baño de bosque	% de personas mayores que logran una evaluación suficiente en la escala de apreciación aplicada	N° de personas que obtienen una nota suficiente / n° de personas que participan en el taller de baño de bosque *100	Escala de apreciación Registro de asistencia.
Taller desarrollo de motricidad fina a través de las AAVD.	% de personas mayores que logran una evaluación suficiente en	N° de personas que obtienen una nota suficiente / n° de personas que participan en el taller de desarrollo de motricidad fina a	Escala de apreciación Registro de asistencia.

	la escala de apreciación aplicada	través de las AAVD *100	
Terapias Funcionales: Taller Vivifrail	% de personas mayores que logran mejorar en SPPB	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación del desempeño físico/ n° de personas que participan en el taller de entrenamiento de AVD que cuentan con evaluación inicial y final *100	Evaluación inicial de SPPB Evaluación final de SPPB
Terapia Cognitivas: Taller de orientación a la realidad	% de personas mayores que mejoran su puntaje en evaluación cognitiva	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación Pfeiffer/ n° de personas que participan en el taller de estimulación cognitiva que cuentan con evaluación inicial y final *100	Evaluación inicial de Pfeiffer Evaluación final de Pfeiffer
Terapias cognitivas: Taller de arteterapia	% de personas mayores que mejoran su puntaje en evaluación cognitiva	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación Pfeiffer/ n° de personas que participan en el taller de estimulación cognitiva que cuentan con evaluación inicial y final *100	Evaluación inicial de Pfeiffer Evaluación final de Pfeiffer
Taller de estimulación cognitivo-comunicativo reducido:	% de personas mayores que mantienen o mejoran su puntaje en evaluación cognitiva y comunicativa.	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación cognitiva de alguno de estos protocolos según nivel de escolaridad: MEFO – MOCA – ACE-III / n° de personas y Protocolo de evaluación de la comunicación funcional / n° personas, que participan en el taller estimulación físico cognitivo reducido con evaluación inicial y final *100	Protocolo de Evaluación de la comunicación funcional en personas mayores Protocolo de evaluación cognitiva según nivel de escolaridad: : MEFO – MOCA – ACE-III Registro de asistencia.
Taller ImaginArte:	% de personas mayores que mantienen o mejoran su puntaje en evaluación cognitiva y comunicativa.	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación cognitiva de alguno de estos protocolos según nivel de escolaridad: MEFO – MOCA – ACE-III / n° de personas y Protocolo de evaluación de la comunicación funcional / n° personas, que participan en el taller de	Protocolo de Evaluación de la comunicación funcional en personas mayores Protocolo de evaluación cognitiva según nivel de escolaridad: : MEFO – MOCA – ACE-III

		ImaginArte reducido con evaluación inicial y final *100	Registro de asistencia.
Taller de Competencias Discursivas y Comunicación:	% de personas mayores que mantienen o mejoran su puntaje en descripción de la lámina 1 de test de Boston y Protocolo de necesidades comunicativas básicas y superiores	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación de Protocolo de necesidades comunicativas básicas y superiores/ n° personas, que participen en el taller de Competencias Discursivas y Comunicación con evaluación inicial y final *100	Lámina 1 de test de Boston. Protocolo de necesidades comunicativas básicas y superiores. Registro de asistencia.
Taller de Estimulación Físico – Cognitivo:	% de personas mayores que mantienen o mejoran su puntaje en evaluación cognitiva y comunicativa. % de personas mayores que mantienen su puntaje en evaluación de condición física	N° de personas que mejoran puntaje en evaluación de SFT / n° y mejoren su puntaje en evaluación cognitiva MEFO – MOCA – ACE-III / n° de personas que participan en el taller de Estimulación Fisico-Cognitivo que cuentan con evaluación inicial y final *100	Pauta de evaluación Senior Fitness Test (SFT) Protocolo de evaluación cognitiva según nivel de escolaridad: : MEFO – MOCA – ACE-III Registro de Asistencia
Taller fitoterapia	% de personas mayores que confeccionan productos fitocosméticos.	-Número de personas mayores que participaron durante dos meses en relación al número total de usuarios, * 100. -Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación.	-Escala de apreciación de cada temática de taller aplicada en usuarios asistentes. -Registro Fotográfico -Registro de asistencia
Taller manejo del dolor	% de personas que confeccionan compresas de semillas con hierbas aromáticas.	-Número de personas mayores que participaron durante un mes en relación al número total de usuarios, multiplicado por 100. -Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación.	-Escala de apreciación de taller aplicada en usuarios asistentes. -Registro Fotográfico -Registro de asistencia
Taller sentidos y creatividad	% de personas que confeccionan cojín.	-Número de personas mayores que participaron durante un mes en relación al	-Escala de apreciación de cada temática de taller aplicada en usuarios asistentes.

		número total de usuarios, multiplicado por 100. -Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación.	-Registro Fotográfico -Registro de asistencia
Taller elaboración de huertos verticales	% de personas mayores que logran crear huertos verticales e identificar beneficios nutricionales de las frutas y verduras	Número de personas que obtienen nota suficiente / Número de personas que participan en taller de elaboración de huertos verticales	- Escala de apreciación - Registro de asistencia - Registro fotografico
Taller Identificación y utilización culinaria de hongos comestibles	% de personas mayores que logran identificar y preparar culinariamente hongos comestibles	Número de personas que obtienen nota suficiente / Número de personas que participan en taller de recolección, identificación y utilización culinaria de hongos comestibles	- Escala de apreciación - Registro de asistencia - Registro fotografico
Taller uso de hierbas medicinales	% de personas mayores que logran una evaluación suficiente en la escala de apreciación aplicada	Número de personas mayores que obtienen nota suficiente / Número de personas que participan en taller de uso de hierbas medicinales	- Escala de apreciación - Registro de asistencia - Registro fotografico
Taller de Comunidad	% de usuarios que incorporan elementos de análisis del entorno comunitario	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller de Actualidad	% de asistentes que generan un diálogo participativo y reflexivo	Escala de valoración cualitativa mediante escala numérica del 1 al 7	Escala de estimación Registro de taller Registro fotográfico
Taller de Cine	% de usuarios que realizan una reflexión sobre la temática tratada	% de usuarios que realizan una reflexión sobre la temática tratada	Escala de estimación Registro de taller Registro fotográfico
Taller de trabajo en Equipo	% de usuarios que participan en forma activa	Escala de valoración cualitativa mediante escala numérica del 1 al 7	Escala de estimación Registro de taller Registro fotográfico

Taller de acercamiento a la inteligencia artificial (IA) como estrategia de apoyo para las personas mayores	% de asistentes que utilizan la IA como herramienta de apoyo	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller higiene del sueño	% de personas mayores que disminuyen sintomatología de somnolencia según escala de epworth	Personas mayores que disminuyen somnolencia / N° de personas mayore que en un comienzo arrojaron somnolencia significativa *100	Pauta de Somnolencia de Epworth, pre y post taller.
Taller respiración y mindfulness	% de personas mayores que incorporan la respiración y mindfullness en su rutina como estrategia de regulación emocional	Personas mayores que incorporan mindfullness y ejercicios de respiración en su cotidianidad / N° de personas que participaron del taller de respiración y Mindfullness*100	Pauta de apreciación del mindfullness y ejercicios de respiración como estrategia de autocuidado.
Taller relaciones interpersonales	% de personas mayores que mejoran sus relaciones interpersonales según su apreciación y disminución de conflictos.	Personas mayores que mejoran sus relaciones interpersonales/ N° de personas mayores que participaron del taller +100	Pauta de apreciación de las relaciones interpersonales.
Taller imagen positiva de la vejez	% de personas mayores que participa del taller	Número de personas mayores que participaron en relación al número total de usuarios, multiplicado por 100.	Escala de estimación Registro de taller Registro fotográfico
Taller de prevención y manejo de emergencias	% de personas mayores que integran conocimientos de prevención según su apreciación	Personas mayores que integran conocimientos de prevención/ N° de personas mayores que participaron del taller +100	Pauta de apreciación

5. Describa el enfoque de intervención con el que se implementará la propuesta, a través de:	
Enfoque (marque)	**Acciones asociadas al enfoque (describa)**
Derechos	En el Centro Diurno Referencial Gülamtun de Temuco, el enfoque basado en derechos se sitúa como eje central en la planificación y ejecución de todas las intervenciones y talleres dirigidos a personas mayores. Este enfoque reconoce que todas las personas, sin distinción alguna, son titulares de derechos fundamentales que deben ser promovidos, respetados y garantizados, trascendiendo barreras de edad, género, etnia, condición económica u otras circunstancias sociales.

	Desde esta perspectiva, se busca reconciliar las experiencias y necesidades de distintas generaciones, colocando la dignidad humana como el principio rector de nuestras acciones. Esto implica no solo trabajar en la promoción del bienestar físico, emocional y social de las personas mayores, sino también en asegurar su acceso a bienes, servicios y prestaciones que fomenten su autonomía y participación activa en la sociedad. El compromiso del Centro Gülamtun incluye generar espacios inclusivos donde los Derechos Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales sean reconocidos como interdependientes, universales y complementarios. A través de nuestras actividades, promovemos: 1. Igualdad y no discriminación: Garantizando que todas las personas mayores sean tratadas con respeto, sin prejuicios o exclusiones. 2. Participación activa: Fomentando el involucramiento de las personas mayores en la toma de decisiones que afectan su vida y entorno. 3. Acceso a oportunidades: Facilitando herramientas y conocimientos que les permitan ejercer plenamente sus derechos y contribuir a su bienestar. CDR Gülamtun reafirma su misión de actuar como un espacio que no solo acompaña a las personas mayores en su día a día, sino que fortalece sus derechos y fomenta su desarrollo integral en un contexto de justicia, equidad y respeto. Por otro lado, es necesario destacar el apoyo de la Universidad Autónoma de Chile, ya que entrega orientaciones y presta apoyo para el cumplimiento de los derechos de las personas mayores bajo el convenio desarrollado con la clínica jurídica y social, complementando la oferta programático dirigida a personas mayores en materia de derechos del Senama.
Autonomía	La participación de la Persona Mayor en el Centro de Día referencial del Adulto Mayor, desde el ingreso se ve influenciada bajo los lineamientos del enfoque de derechos de la persona mayor, eligiendo de forma autónoma su incorporación al Centro de Día a través del consentimiento informado. El usuario(a) ejercerá su derecho de forma libre y voluntaria, donde los profesionales y funcionarios en su totalidad manejan y entregan la información adecuada, suficiente y comprensible. El Centro de Día entrega una oferta programática a libre elección de los usuarios, otorgando talleres con diferentes temáticas de las áreas biomédicas, funcionales, sociales y cognitivo emocionales. Así mismo, desde la Valoración Geriátrica Integral, se evalúa y presenta plan de tratamiento que es aceptado o rechazado por el participante, en el segundo caso, se replantea la propuesta. Por otro lado, en la eventual incorporación de estudiantes de la Universidad Autónoma de Chile, se rigen bajo los mismos lineamientos, el usuario otorga o deniega su voluntad para ser partícipe de la intervención. En relación a lo anterior las acciones vinculadas a su autonomía se desarrollan a través de las siguientes actividades: siguientes actividades:

	· Ingreso; usuario firma consentimiento voluntario de participación · Al ingreso el usuario establece su propia jornada · VGI, el usuario firma consentimiento voluntario de participación de estudiantes · PAI; usuario acepta o rechaza plan de atención, si es rechazado se replantea. · Participación activa en la evaluación de percepción usuario · Participación de evaluación de satisfacción usuaria en: - Alimentación - Traslado - Talleres - Atenciones individuales
Enfoque comunitario	La integración de los usuarios en la comunidad es un factor fundamental en las acciones llevadas a cabo en el CDR, ya que, tanto desde las atenciones individuales como las grupales están entendidas en un contexto histórico de desarrollo social y cultural, lo que entrega pertinencia y orientación al entorno social inmediato. La acción en comunidad es entendida como una forma de intervención práctica donde las personas se desarrollan y logran satisfacer sus necesidades básicas y vitales. Desde la intervención gerontológica, la comunidad se muestra como el espacio integrador el cual permite continuar el desarrollo personal y en donde se articulan otros paradigmas tales como el envejecimiento activo y el enfoque de derecho. Para operacionalizar este enfoque de vinculación comunitaria se realizarán distintas actividades, capacitaciones y jornadas de acción en terreno: 1. Taller de comunidad 2. Taller de habilidades de autogestión comunitaria para los beneficiarios del programa. 3. Talleres que incluyen a actores claves de la comunidad vinculados con personas mayores de la comunidad 4. Talleres con el círculo de egresados del programa 5. Acciones de voluntariado 6. Participación en mesas de trabajo interinstitucional 7. Difusión del envejecimiento activo 8. Metodologías de trabajo de intervención comunitaria con estudiantes en práctica de la Universidad Autónoma y personas mayores de la comuna 9. Encuentros deportivos y culturales con agrupaciones de personas mayores
Enfoque de género	Centro Diurno referencial del Adulto Mayor desempeña sus funciones bajo una perspectiva de género presente en cada una de las actividades e intervenciones realizadas, asegurando a las personas mayores usuarias del centro, un desarrollo equitativo y democrático y limitando a su vez cualquier trato discriminatorio hacia las mujeres u otros grupos. La perspectiva de género permite cuestionar estereotipos presentes en nuestra sociedad y

	cultura, entregando la posibilidad de generar nuevas formas de interacción entre las personas y enriqueciendo todas las dimensiones, sin limitar exclusivamente a acciones focalizadas a favor de la mujer, sino que se remedian desigualdades y preserva la igualdad entre ambos géneros. Además, es importante considerar antecedentes demográficos respecto al envejecimiento, baja tasa de natalidad y aumento de esperanza de vida. Las desigualdades existentes respecto a género y edad deben tratarse desde la bioética, bajo preceptos de igualdad y justicia, pues aún existe una brecha social y económica que conlleva un impacto negativo en la calidad de vida de la mujer. La población adulta mayor actual está compuesta por un mayor porcentaje de mujeres, en especial en el grupo de mayores de 80 años. Comparativamente hablando viven más respecto al hombre, aunque no mejor que él, pues problemas y vivencias a lo largo de su historia vital atribuibles a inequidades de género producen una alta incidencia en esta etapa. Algunas personas mayores requieren también de asistencia y cuidados durante la vejez, rol que es principalmente cubierto por mujeres que ven afectado tanto su desarrollo personal, bienestar y calidad de vida. Es por ello que en Centro Diurno se resguarda la perspectiva de género y posibles inequidades por medio de acciones concretas como lo es: - Asegurar el acceso igualitario tanto a hombres como a mujeres a todos los servicios ofrecidos por Centro Diurno. - Distribución equitativa de las actividades de acuerdo a enfoque de Derechos de las Personas Mayores y Perspectiva de género. - Incorporación de la experiencia, conocimiento e intereses de mujeres y hombres
Atención centrada en las personas	La atención centrada en la persona se prioriza por sobre las metas del servicio, asumiendo un rol prioritario en la sistematización y organización de los mismos. El equipo de Centro Diurno Referencial deberá siempre considerar para sus atenciones, la historia de vida del usuario, sus intereses, expectativas, nivel de satisfacción con las actividades de desarrollo propio y externas. Cada atención deberá tener un sentido de interés y pertinencia en la persona, así como se respaldarán sus propias decisiones frente a esto. En este caso se realizarán capacitaciones internas y se incluye en protocolo de inducción, conocer este y todos los enfoques relacionados con los derechos de las personas mayores. - Taller de AVD; no se generalizará y se trabajará en base a la rutina diaria de cada persona, así como todas las atenciones individuales bajo el mismo objetivo. - Se protegerá sentido de pertinencia cultural, libertad de culto, género y sexualidad, asegurando que el ambiente de las actividades sea grato para todos los

	beneficiarios limitando cualquier tipo de transgresión a dignidad, autonomía e independencia. - Así mismo el PAI y los servicios complementarios se desarrollarán en base a las expectativas y objetivos del usuario, teniendo el equipo - transdisciplinar - priorizar dichos objetivos y necesidades por sobre los del tratante o disciplina, poniendo como rol protagónico lo significativo y satisfactorio para cada usuario Para fortalecer y asegurar el enfoque de derechos de las personas mayores, se realiza vinculación con Clínica Jurídica y Social de nuestra casa de estudios, con la finalidad de prestar apoyo legal para nuestros usuarios y sus familiares; considerando la cercanía del lugar, las necesidades de las personas mayores y así mismo fortalecer nuestra vinculación como comunidad Universitaria. Concretando acciones educativas para funcionarios, usuarios y familiares por estudiantes; así mismo la derivación de casos individuales será considerando lo siguiente: - Derivación de casos de vulneración de derechos (VIF, abandono, maltrato psicológico) - Medidas de protección - Testamentos - Posesiones efectivas - Interdicciones - Causas civiles, familia y policía local Así mismo; considerando la bidireccionalidad de la propuesta, como Centro Diurno otorgamos a Clínica Jurídica y Social de establecernos como una red de apoyo, considerándose dentro de sus orientaciones como oferta programática, para aquellos casos sociales que ellos pesquisa, que puedan calificar para ingresar a Centro Diurno.

6.Describa el proceso de valoración geriátrica integral, considerando las dimensiones biomédica, funcional, social y mental, pautas de evaluación, la incorporación de la persona mayor al proceso, la participación del equipo profesional y los tiempos asociados al proceso.
La Valoración Gerontogeriátrica Integral (VGI) es un proceso centrado en la persona mayor, que permite evaluar de manera multidimensional su situación para desarrollar un Plan de Atención Integral (PAI) personalizado o proporcionar orientaciones específicas en caso de consultas puntuales. Características y Propósito del Proceso ● Enfoque centrado en la persona: El proceso busca entender las necesidades, expectativas y contexto de cada persona mayor, integrando elementos de su historia de vida, intereses, cultura y capacidades. ● Flexibilidad en la modalidad: Puede realizarse de manera presencial en el CDR o a distancia, dependiendo de la situación del funcionamiento del centro en la cual se encuentre el periodo de ingreso. ● Oportunidad de ejecución: cumpliendo plazos establecidos según guía de operaciones, idealmente la primera semana posterior a la resolución de aceptación de ingreso. Ejes de la Valoración Gerontogeriátrica Integral La VGI considera las cuatro esferas fundamentales de evaluación: 1. Biomédica:

- Identificación de condiciones de salud física, enfermedades crónicas y necesidades médicas.
- Aplicación de pruebas que evalúen aspectos como el estado nutricional y la movilidad.

2. Funcional:
   - Análisis de la capacidad para realizar actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
   - Detección de limitaciones o requerimientos de apoyo en tareas cotidianas.
3. Mental (cognitivo y anímico):
   - Evaluación del estado cognitivo mediante pruebas estandarizadas.
   - Análisis del estado emocional para identificar signos de depresión, ansiedad u otros factores anímicos.
4. Social:
   - Exploración de las redes familiares y sociales disponibles.
   - Identificación de situaciones de maltrato, aislamiento o requerimientos de apoyo en la comunidad.

Proceso de Ejecución de la VGI

1. Primera fase: Durante la primera semana desde la resolución de ingreso, se realiza una evaluación inicial que establece las bases para el PAI.
2. Evaluación continua: En paralelo con los ingresos y dentro de los primeros tres meses posteriores a la primera transferencia de recursos, se lleva a cabo un análisis más detallado, con un enfoque transdisciplinario.
3. Participación del equipo profesional: La evaluación es desarrollada colaborativamente por el equipo del CDR, integrando las perspectivas de profesionales de diversas áreas para garantizar una visión integral.

Instrumentos y Recursos Utilizados

- Pautas de Valoración: Instrucciones detalladas para cada ámbito de evaluación.
- Test estandarizados: Herramientas para medir aspectos específicos de las esferas biomédica, funcional, mental y social.
- Historia de vida e intereses: Complemento cualitativo que contextualiza los resultados cuantitativos.
- Línea de base: Se mantendrá actualizada línea de base según planilla del SENAMA; con la finalidad de facilitar la entrega oportuna, síntesis y control de esta evaluación gerontogeriátrica integral.

El primer instrumento a utilizar es la ficha de evaluación al ingreso al centro diurno, elemento de gran importancia para dar un punto de inicio al equipo de CDR valorando lo que la propia persona conoce de su condición actual y su nivel de autopercepción en distintas esferas, además de indicar, a la persona que reconoce el usuario como referente afectivo para establecer una comunicación e integración familiar a los procesos de ingreso e incorporación a la oferta programática del entorno cercano del usuario.

Luego de aplicada la pauta de ingreso, se inicia el proceso de confección de ficha única integral del usuario, donde cada disciplina aplicará distintos instrumentos salvaguardando los derechos de las personas mayores, y evitando sobre intervenir duplicando información y respetando los tiempos del usuario, siendo un proceso paulatino e integrativo, complementario a un proceso de inducción e integración al grupo de usuarios y servicios de Centro Diurno.

Dichos instrumentos son informados previamente al usuario, sobre su metodología de aplicación, objetivos y resultados de la misma, incorporando a la persona mayor activamente desde su proceso de ingreso.

Finalizando el proceso de evaluación, la Dirección Técnica convocará a reunión transdisciplinar para la presentación de la persona mayor, sus observaciones y expectativas, historia de vida, intereses y resultados de los distintos instrumentos que nos proporcionarán información relevante para la confección del Plan de Atención Integral.

A continuación, se detallan protocolos de ingreso por área para la aplicación de instrumentos de evaluación gerontológica integral, donde previamente para todas las disciplinas se aplicarán los siguientes lineamientos:

- El evaluador (a) se presentará a la persona mayor y a su referente afectivo cuando corresponda.
- Se anticipará que se aplicarán instrumentos de evaluación estandarizados e indicará quién desarrollará las pautas de evaluación, esto si existiesen estudiantes.

- En el caso de existir estudiantes, se confirmará atención del usuario si lo estima pertinente, acompañado de validación por consentimiento voluntario.
- En caso de observar que el usuario se encuentra inseguro, en evidente estado de fatiga, o en presencia de descompensaciones de sus patologías de base, se suspenderá la aplicación de las evaluaciones y se agendará un nuevo día para su continuación.

1.- DIMENSIÓN BIOMÉDICA:

Nutrición.

- **Objetivo general**: valorar el estado nutricional del usuario y diseñar plan de intervención individualizado acorde a las necesidades presentes
- **Objetivo específicos:**

1. Evaluar el estado de nutricional del usuario y antecedentes mórbidos
2. Identificar la presencia de malnutrición o riesgo para realizar la intervención

- **Medios/Instrumentos:** Entrevista estructurada, Antropometría y Mini Nutritional Assessment (MNA)
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión de 60 minutos
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico nutricional:** Tiene como finalidad conocer el estado de salud actual del usuario, mediante una entrevista personalizada que entregará los antecedentes personales, mórbidos, bioquímicos y sociales necesarios para la intervención multidisciplinaria. Además, se evaluará al usuario con cribado nutricional (MNA) el cual tiene como objetivo identificar y evaluar la presencia de malnutrición o riesgo en las personas mayores.

Kinesiología.

- **Objetivo general:** Conocer antecedentes médicos relevantes para el área.
- **Objetivo específicos:**

1. Pesquisar antecedentes a nivel músculo esqueléticos o neurológicos relevantes para la intervención y evaluación kinésica funcional.
2. Conocer estado de salud general del usuario y antecedentes mórbidos.

- **Medios/Instrumentos:** Entrevista semi estructurada.
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión de 10 minutos
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico:** Tiene como fin recabar la mayor cantidad de información en relación con los antecedentes personales y antecedentes mórbidos, así como también los hábitos, uso de fármacos, alergias, antecedentes familiares y ocupacionales del Adulto Mayor. Las preguntas a realizar no se encuentran estandarizadas, ya que pueden variar de un evaluado a otro, tanto en su fin como en su forma. Esta información es imprescindible para guiar una correcta evaluación y posterior intervención.

Fonoaudiología.

- **Objetivo general:** Conocer la autopercepción de la persona mayor de su proceso de deglución. Evaluar el proceso de deglución de la persona amyor con diferentes consistencias de alimentos. Conocer la autopercepción de la persona mayor sobre su nivel auditivo. Observar el conducto auditivo externo e interno.
- **Objetivo específicos**

1. La persona mayor objetiviza su proceso de alimentación.
2. Evaluar el parámetro de seguridad de la deglución de la persona mayor durante el proceso de alimentación.
3. Evaluar el parámetro de eficiencia de la deglución de la persona mayor durante el proceso de alimentación.
4. Evaluar el parámetro de competencia de la deglución de la persona mayor durante el proceso de alimentación.

5. Evaluar el parámetro de confortabilidad de la deglución de la persona mayor durante el proceso de alimentación.

6. Evaluar el conducto auditivo externo e interno de la persona mayor.

- **Medios/Instrumentos:** Deglución: Cuestionario Eating Assessment Tool 10 (EAT-10) - Evaluación Clínica de la Deglución - Cuestionario SWAL-QOL (Swallowing Quality of Life Questionnaire). Audición: Otoscopia - Escala de Sullivan.
- **Tiempo Asociado:** Deglución: 1 sesión: 5 minutos - 20 minutos - 10 minutos - 5 minutos. Audición: 1 sesión 10 minutos.

- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: Deglución: Tiene como finalidad identificar alteraciones en la seguridad, eficiencia, competencia y confortabilidad del proceso deglutorio en sus etapas anticipatoria, preparatoria oral, oral y faríngea. Esto es esencial para prevenir complicaciones asociadas a la alimentación y la hidratación. Audición: cumple con la finalidad de examinar el estado de la membrana timpánica y detectar la presencia de cerumen en el conducto auditivo externo. Este procedimiento es esencial para identificar posibles obstrucciones o alteraciones que puedan estar afectando la audición.

Enfermería.

- **Objetivo general:** Valorar el estado de salud actual de la persona mayor al momento de su ingreso, para generar un mejor plan de intervención acorde a sus necesidades.
- **Objetivos específicos**:

1. Conocer patologías crónicas y tratamiento de la persona mayor al momento del ingreso.
2. Evaluar y pesquisar necesidades básicas de la persona mayor.
3. Controlar hemodinamia de la persona mayor.
4. Valoración física de la persona mayor.
5. Conocer la meta que tiene la persona mayor al finalizar su plan de atención individual.

- **Medios/Instrumentos**: Entrevista - Control de signos vitales - Antropometría - Cálculo IMC - Cuestionario de incontinencia urinaria ICIQ-SF, Escala de Norton (usuarios de silla de ruedas), Pauta de examen físico.
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión de 60 minutos.
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: El fin es obtener información del estado actual de salud de la persona mayor, a través de la entrevista, recolección de antecedentes médicos (patologías, tratamiento farmacológico, vacunas administradas, retiro de PACAM, CESFAM correspondiente, entre otros). Además conocer si hay alguna alteración física a través del examen físico, riesgo de lesiones por presión en personas en silla de ruedas a través de la Escala de Norton y si hay presencia de incontinencia urinaria a través del Cuestionario de incontinencia urinaria ICIQ-SF. Todo con el fin de realizar una valoración biomédica que incluye diversos ámbitos en relación a su estado actual de salud, necesarios a conocer para abordar una mejor atención por todo el equipo transdisciplinar.

Psicología.

- **Objetivo general:** Conocer implicaciones biomédicas en el aspecto psicoafectivo.

- **Objetivo específicos:** Recabar antecedentes de salud mental

1. Determinar la prescripción de esquema farmacológico.
2. Conocer diagnósticos de salud mental
3. Determinar si existe somnolencia en persona mayor
4. Medios/Instrumentos: Escala de Somnolencia de Epworth Entrevista Semi-estructurada

- **Tiempo Asociado:** 1 sesión de 45 minutos.
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: La evaluación se divide en 3 etapas. La primera entrevista busca favorecer el vínculo y conocer antecedentes de salud mental de la persona mayor, así como la presencia o no de diagnósticos actuales o históricos respecto de la salud mental. En la segunda sesión se aplica la escala de somnolencia de Epworth

2.- DIMENSIÓN SOCIAL:

Trabajo Social.

- **Objetivo general:** Evaluar y promover el estado de integración sociocomunitaria de las personas mayores.
- **Objetivo específicos:**

5. Orientar y educar a las personas mayores respecto de la oferta de servicio y prestaciones sociales según sus necesidades.
6. Evaluación de necesidades en el contexto sociofamiliar.
7. Identificar y coordinar instancias de trabajo colaborativo con los diferentes agentes o redes comunitarias pertenecientes a la comuna.
8. Ampliar y fortalecer la red de vinculación territorial con la que cuentan los usuarios y su grupo familiar.

- **Medios/Instrumentos:** Entrevista semi estructurada, Genograma, Ecomapa, Escala Zarit, Visita domiciliaria.
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión 60 minutos.
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: Se busca identificar en esta etapa los diferentes niveles de integración sociocomunitaria de los usuarios, basada en la pesquisa de necesidad y recursos propios, determinando su estructura y dinámica familiar, redes de vinculación territoriales, acceso a servicios, entre otro, y de esta manera planificar acciones que promuevan su bienestar y desarrollo social.

Terapia Ocupacional.

- **Objetivo general:** Evaluar aspectos sociales generales de la persona mayor del CDR
- **Objetivo específicos:**

1. Identificar factores sociales protectores
2. Identificar factores sociales de riesgos

- **Medios/Instrumentos:** Entrevista semi estructurada del ámbito social
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión de 10 minutos
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: Se intentará pesquisar antecedentes relevantes de los aspectos sociales de la persona mayor, con el fin de identificar aquellos protectores y de riesgo. En el caso que corresponda, hacer las derivaciones correspondientes al colega Trabajador Social.

Psicología.

- **Objetivo general: Determinar personas significativas de persona mayor**

- **Objetivo específicos:**

9. Conocer personas significativas de primera infancia y adolescencia de persona mayor
10. Conocer redes actuales y referentes significativos de la persona mayor y su relación con estos
11. Historiar la vida de la persona mayor participante.

- **Medios/Instrumentos:** Entrevista Semi-estructurada/ Genograma

- **Tiempo Asociado:** 2 sesiones de 45 minutos cada una.
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: La evaluación se divide en 3 etapas. La primera entrevista busca favorecer el vínculo y conocer la historia de vida, haciendo énfasis en las personas significativas de la primera infancia, niñez, adolescencia y juventud. Durante la segunda sesión se profundiza aspectos de vida adulta de la persona mayor. y se desarrolla el genograma como instrumento gráfico de estas relaciones significativas.

Enfermería.

- **Objetivo general:** Valorar el estado de salud actual de la persona mayor al momento de su ingreso, para generar un mejor plan de intervención acorde a sus necesidades.
- **Objetivos específicos**: Conocer la situación social de la persona mayor al momento de la VGI de enfermería.
- **Medios/Instrumentos**: Entrevista.
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión de 60 minutos.
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: A través de la entrevista se obtendrá información sobre la condición social actual de la persona, con quien vive, verificar medios y necesidad de apoyo, CESFAM al cual pertenece, y considerar su participación en alguna otra institución o dispositivo.

3.- Dimensión Cognitivo/Emocional/Afectivo:

Terapia Ocupacional.

- **Objetivo general:** Evaluar los procesos cognitivos y emocionales del desempeño ocupacional de las personas mayores del CDR
- **Objetivo específicos:**

12. Identificar factores neurocognitivos protectores
13. Identificar factores neurocognitivos de riesgo
14. Incorporar estrategias de modificación ambiental a las personas con dificultades cognitivas en el hogar en los casos que se requiera.
15. Identificar factores emocionales protectores

16. Identificar factores emocionales de riesgo

- **Medios/Instrumentos:** Entrevista semiestructurada
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión de 20 minutos
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: A través de la entrevista semi estructurada se indaga en aspectos cognitivos como procesos atencionales, tipos de memoria, lenguaje expresivo, gnosias, praxias y cálculo. Además, en la entrevista semiestructurada se indaga en aspectos emocionales como identificación de diferentes estados de ánimos, presencia de sintomatología de ansiedad o estrés. Antecedentes que permiten dar directrices para el trabajo futuro de las personas mayores.

Fonoaudiología.

- **Objetivo general:** Objetivar el rendimiento cognitivo y comunicativo de la persona mayor en su contexto biopsicosocial.
- **Objetivos específicos:**

1. Evaluar el rendimiento de funciones cognitivas básicas de la persona mayor.
2. Evaluar el rendimiento de las funciones cognitivas superiores de la persona mayor.
3. Conocer las habilidades comunicativas de orden básico de la persona mayor.
4. Conocer las habilidades comunicativas de orden superior de la persona mayor.

- **Medios/Instrumentos: 1era parte:** Test de Memoria, Orientación y Fluidez - Montreal Cognitive Assessment - Addenbrooke's Cognitive Examination-III - Batería de Evaluación Frontal - Protocolo de Evaluación de la comunicación funcional en la persona mayor. **2da parte:** Test de Aprendizaje Verbal de Hopkins - Trail Making Test - Test de Stroop. La selección del protocolo de evaluación cognitiva se basa en el nivel de escolaridad de la persona mayor y en el estado cognitivo observado durante la entrevista clínica inicial. Este enfoque permite adaptar la evaluación a las características individuales del usuario, garantizando resultados más precisos y representativos.En caso de pesquisa o sospecha de rendimiento cognitivo patológico se realiza el segundo proceso para una evaluación completa y objetiva.
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión de 60 minutos.
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: tiene como finalidad objetivar el rendimiento cognitivo de la persona mayor, permitiendo determinar si este se encuentra dentro de los parámetros correspondientes a un envejecimiento fisiológico o si presenta características asociadas a un envejecimiento patológico. Además de conocer como el rendimiento cognitivo interfiere o no en la comunicación de la persona mayor, ya que, esta es un aspecto fundamental y las habilidades comunicativas son clave para mantener relaciones sociales, las cuales a su vez son esenciales para la funcionalidad y el bienestar integral en esta etapa de la vida.

Psicología.

- **Objetivo general:**

  Determinar presencia de alteración en la dimensión psicoafectiva en persona mayor evaluada

- **Objetivo específicos:**

5. Determinar la presencia de sintomatología depresiva en persona mayor evaluada.
6. Determinar la presencia de sintomatología ansiosa en persona evaluada.
7. Determinar tipo de intervención psicoafectiva para persona mayor evaluada.
8. Conocer rendimiento cognitivo de la persona mayor
9. Acordar tipo de intervención desde el área psicoafectiva

- **Medios/Instrumentos:**

- Escala de sintomatología depresiva Yesavage
- Escala de deterioro Cognitivo MMSE (Mini Mental)
- Escala de Ansiedad y depresión de Goldberg (sólo escala de ansiedad)
- Entrevista Semi-estructurada

- **Tiempo Asociado:** 3 sesiones de 45 minutos cada una.
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: La evaluación se divide en 3 etapas. En la primera entrevista se aplica el instrumento MMSE (Mini Mental) para determinar deterioro cognitivo y encuadrar la entrevista. Durante la segunda sesión se aplica la pauta Yesavage y Goldberg. Durante

la tercera sesión se clarifica y se genera una devolución de todo el proceso realizado, donde se determinan acuerdos de intervención en caso de ser necesarios.

Trabajo Social.

- **Objetivo general:** Promover el bienestar social y emocional de los usuarios, grupo familiar y referentes afectivos, facilitando el desarrollo de habilidades para enfrentar y gestionar sus emociones.
- **Objetivo específicos:**
    1. Conocer a nivel general el estado de salud mental de la persona mayor.
    2. identificación de redes de apoyo efectivas
    3. identificación de diversos factores de riesgo emocional
- **Medios/Instrumentos:** Entrevista Semi estructurada, Visita Domiciliaria.
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión de 60 minutos.
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: A través de una entrevista Semi estructurada se buscará conocer los factores protectores y de riesgo que inciden en la salud mental del usuario, generando herramientas de acompañamiento, orientación y vinculación con otros profesionales a través de procesos de derivación.

Enfermería.

- **Objetivo general:** Valorar el estado de salud actual de la persona mayor al momento de su ingreso, para generar un mejor plan de intervención acorde a sus necesidades.
- **Objetivos específicos**:

1. Conocer el estado anímico, emocional y cognitivo de la persona mayor al momento de la VGI de enfermería.
2. Conocer las habilidades comunicativas de la persona mayor.
3. Conocer orientación en tiempo y espacio de la persona mayor.

- **Medios/Instrumentos**: Entrevista, pauta examen físico.
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión de 60 minutos.
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: A través de la entrevista se obtendrá información sobre la condición anímica, emocional y cognitiva de la persona mayor. Además de la forma de comunicación con el personal de enfermería durante el desarrollo de la VGI y orientación en tiempo y espacio.

4.- DIMENSIÓN FUNCIONAL:

Kinesiología.

- **Objetivo general:** identificar el grado de Funcionalidad y Dependencia de las Personas Mayores del CDR en sus distintas funciones físicas.
- **Objetivo específicos:**

1. Identificar alteraciones posturales presentes en los usuarios.
2. Evaluar la presencia de limitaciones en la movilidad.
3. Evaluar transiciones en planos bajos, intermedios y altos.
4. clasificar riesgo de caída del usuario.
5. identificar alteración en los desplazamientos tanto intra como extra domiciliarios.
6. Identificar riesgo de sarcopenia y fragilidad.
7. Identificar restricciones en sus AVD.

- **Medios/Instrumentos:** MSHAQ, FRAIL, SARC-F, Evaluación kinésica (inspección, palpación, movilizaciones, reacciones posturales, transiciones), SPPB, Senior Fitness Test (SFT), evaluación de fuerza segmentaria, evaluación de fuerza prensil, evaluación de la marcha, Estación Unipodal, Time up and go, Tinetti.
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión de 50 minutos.
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico:** Dicho proceso de evaluación nos permite evidenciar alteraciones funcionales que presente el usuario y que intervengan en su proceso de realización de sus AVD, dentro de la evaluación destacan aspectos como evaluación kinésica general, alteración del equilibrio tanto estático como dinámico, marcha, riesgo de caída, entre otros.

Terapia Ocupacional:

- **Objetivo general:** Evaluar el desempeño ocupacional de la persona mayor del Centro Diurno Referencial
- **Objetivo específicos:**

1. Recopilar antecedentes generales del componente de la persona; físicos, emocionales y cognitivos.
2. Identificar dificultades del desempeño ocupacional de la persona mayor
3. Evaluar el nivel de dependencia en actividades de la vida diaria instrumentales
4. Identificar el uso de ayudas técnicas en su desempeño diario

- **Medios/Instrumentos:** Medida Canadiense del desempeño ocupacional, Lawton y Brody, Listado de chequeo de ayudas técnicas
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión de 45 minutos
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico:** Este proceso de recopilación de antecedentes personales, clínicos, físicos, cognitivos, ocupacionales y ambientales, permite revelar los factores protectores y de riesgos involucrados en el desempeño ocupacional de las personas mayores del CDR. Identificando los aspectos a intervenir de forma inmediata.

Fonoaudiología

- **Objetivo general:** Evaluar la esfera del lenguaje de la persona mayor en su contexto comunicativo. Evaluar los procesos motores básicos y parámetros funcionales del habla de la persona mayor en su contexto comunicativo.
- **Objetivo específicos:**

1. Evaluar el lenguaje comprensivo de la persona mayor.
2. Evaluar el lenguaje expresivo de la persona mayor.
3. Evaluar la capacidad de lectura de la persona mayor.
4. Evaluar la capacidad de escritura de la persona mayor.
5. Evaluar proceso motor básico de respiración.
6. Evaluar proceso motor básico de fonación.
7. Evaluar proceso motor básico de articulación.
8. Evaluar proceso motor básico de resonancia.
9. Evaluar proceso motor básico de prosodia.
10. Evaluar los parámetros funcionales de naturalidad, velocidad, inteligibilidad y comprensibilidad del habla.

- **Medios/Instrumentos:** Protocolo para pacientes afásicos - Protocolo de habla y PVH Disartria.
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión - 30 a 45 minutos.
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: La evaluación del lenguaje y habla está diseñada específicamente para personas mayores que presenten un trastorno afásico adquirido o trastorno del habla (Disartria - Apraxia del Habla), generalmente como consecuencia de eventos neurológicos como un Accidente Cerebrovascular (ACV) o un Traumatismo Encéfalo Craneano (TEC).

Enfermería.

- **Objetivo general:** Valorar el estado de salud actual de la persona mayor al momento de su ingreso, para generar un mejor plan de intervención acorde a sus necesidades.
- **Objetivos específicos**:
    1. Conocer las capacidades físicas de la persona mayor en relación del desempeño funcional al momento de la evaluación.
    2. Conocer si se logra quitar y colocar la ropa al momento del examen físico.
    3. Consultar si es capaz de tomarse los medicamentos de forma independiente según referencia de persona mayor.
    4. Conocer higiene general.
    5. Conocer cuidado de la higiene bucal y prótesis dental.
    6. Conocer continencia urinaria y fecal.
    7. Conocer si utiliza ayuda técnica y estado de esta.
- **Medios/Instrumentos**: Entrevista, pauta examen físico, Cuestionario de incontinencia urinaria ICIQ-SF.
- **Tiempo Asociado:** 1 sesión de 60 minutos.
- **Antecedentes relevantes al diagnóstico**: A través de la entrevista y examen físico se obtendrá información sobre el desempeño de las capacidades físicas con relación a AVD básicas como el vestirse, cuidado de la higiene bucal y prótesis dental, higiene general, continencia urinaria y fecal. Además, utilización de ayuda técnica.

7.Describa el proceso de elaboración de los planes de atención integral, considerando los lineamientos de la guía de operaciones técnicas, tales como la opinión de la persona mayor, la participación del equipo profesional y los plazos asociados a este proceso, entre otros.

El equipo profesional del Centro Diurno Referencial (CDR) tendrá la responsabilidad de desarrollar e implementar el Plan de Atención Integral (PAI) para cada persona mayor, considerando sus intereses, necesidades y contexto personal. Este proceso se llevará a cabo de manera participativa y estructurada, promoviendo la colaboración activa entre el equipo profesional, la persona mayor y, cuando corresponda y si el/la beneficiario lo considera, su persona significativa.

Elaboración del PAI

1. Motivación y consenso:
    - En base a lo indicado en Guía de Operaciones; el equipo del CDR promoverá y motivará la exploración de áreas que la persona mayor no considere prioritarias, proponiendo alternativas que contribuyan a consensuar el PAI, siempre respetando sus intereses y decisiones.
2. Modalidad de desarrollo:
    - La elaboración del PAI podrá realizarse de manera presencial o a distancia, dependiendo de las condiciones sociosanitarias y la situación específica de la persona mayor.
    - Este proceso deberá completarse a más tardar dentro del tercer mes posterior a la recepción de la primera transferencia de recursos.
3. Formato oficial:
    - El PAI se elaborará utilizando, sin excepción, el formato establecido por Senama, y deberá ser firmado por la persona mayor. Una copia será entregada a la persona mayor y, en los casos que corresponda, también a la persona significativa, resguardando la confidencialidad de la información.
4. Contenido del PAI:
    - Detalle de las acciones a realizar.
    - Indicaciones sobre cómo ejecutar dichas acciones correctamente.
    - Periodicidad de las acciones.
    - Precauciones a tener en cuenta durante la implementación.
5. Continuidad en el domicilio:
    - El equipo del CDR proporcionará materiales complementarios que permitan a la persona mayor dar continuidad al PAI en su hogar.

Ejecución del PAI

1. Inicio del plan:
    - El PAI se implementará a partir del tercer mes posterior a la transferencia inicial de recursos, siendo conocido por la persona mayor y, cuando corresponda, por su persona significativa.
    - En la presentación del PAI se explicarán los servicios ofrecidos, las actividades y talleres programados, así como su modalidad (presencial o a distancia).
2. Duración y frecuencia:
    - La implementación del PAI tendrá una duración mínima de 6 meses, asegurando la participación de la persona mayor al menos 2 a 3 veces por semana.
3. Coordinación profesional:
    - Todas las actividades se desarrollarán de manera complementaria y coordinada entre los profesionales del CDR, evitando duplicaciones o carencias en las áreas de intervención.
4. Registro y organización:
    - Se mantendrá un registro detallado de las acciones y actividades realizadas, consignadas en la ficha personal de cada usuario.
    - Un calendario visible para las personas mayores incluirá los horarios de actividades, contribuyendo a su orientación y organización personal.

Evaluación y Monitoreo del PAI

1. Evaluaciones continuas:
    - Durante la ejecución del PAI, se realizará una evaluación inicial, una evaluación final y una encuesta de satisfacción (Anexo N°5.1) para mejorar los servicios ofrecidos.
2. Registro en formatos oficiales:

- Todas las evaluaciones y resultados serán registrados en el formato digital indicado por SENAMA, respetando los plazos establecidos.
- El coordinador del CDR garantizará la existencia de respaldos actualizados en caso de supervisión.

Servicios Asociados al PAI; estos servicios se encuentran plasmados en este documento, en base a los objetivos presentados.

1. Atención integral a la persona mayor:
   - Actividades y talleres enfocados en la salud, el bienestar y el desarrollo personal,
2. Servicios a la comunidad:
   - Promoción de la integración comunitaria de las personas mayores.
3. Servicios para cuidadores formales e informales:
   - Apoyo, capacitación y orientación para quienes asumen el rol de cuidado.

El plan de atención integral será presentado y conocido por el usuario o por su referente afectivo si el propio usuario lo consciente y lo estima necesario, asegurando que se comprendan las actividades y jornadas presentadas, entendiendo la heterogeneidad del grupo de usuarios, centrándose en no estandarizar procesos, sino adecuarlos centrados en la persona. Este Plan considerará un tiempo mínimo de intervención por 6 meses, propiciando que la persona mayor asista a lo menos 3 veces por semana; además se entrega la libre elección de pactar su jornada en jornada parcial mañana o tarde, jornada completa 3 días a la semana o jornada total semanal, lunes a viernes en jornada completa, priorizando el acceso a esta opción para aquellos usuarios con un mayor nivel de dependencia y necesidades socioeconómicas.

Descripción del proceso de elaboración de Planes de Atención Integral:

1.- Reunión de equipo: Luego de que cada profesional realiza su VGI evaluando las cuatro esferas de la valoración geriátrica integral: funcional, biomédica, cognitivo anímico y social más tardar la segunda semana de ingreso del adulto mayor al centro diurno, se convocará a reunión transdisciplinar. Por otra parte, es fundamental reconocer a través de las entrevistas iniciales con el usuario sus objetivos al momento de participar del CDR y sus necesidades, se realiza el diagnóstico multidimensional a través de un trabajo transdisciplinario entre todos los profesionales del CDR con la finalidad de comentar y analizar los resultados de la VGI aplicada y a su vez poder realizar un diagnóstico multidimensional de cada usuario. En esta etapa se definirá el objetivo del propio usuario, respecto a la integración a las intervenciones integrales y multidimensionales, y en casos de ser necesario, objetivos de intervención propias de un área disciplinar, visualizando e identificando el pronóstico y los tiempos de intervención

2.- Elaboración del Plan de Atención Integral: Una vez teniendo claro los aspectos claves de cada área de intervención se construirá en de manera colaborativa el plan de atención integral del usuario, dicho plan contempla los objetivos en que se trabajarán durante este periodo, y las actividades propuestas para lograrlos (objetivos de cada actividad, profesional a cargo, periodo de intervención). El objetivo de crear un PAI es responder a las demandas y mejorar la calidad de vida de las personas mayores, se deben considerar aspectos como la historia de vida del usuario, rutinas, intereses, contexto y espiritualidad. Es importante destacar que los objetivos del PAI deben ser priorizados de acuerdo a las necesidades de la persona mayor y no a los objetivos disciplinares o propios del tratante. El plan debe implementarse por lo menos a 6 meses propiciando que la persona mayor participe al menos dos a tres veces por semana.

3.- Consenso de objetivos con la persona mayor y sociabilización del PAI: Se realiza una reunión con cada usuario en conjunto con el equipo para informar sobre objetivos propuestos por los profesionales y consensuar según la opinión del usuario sobre su plan de intervención, aquí se revisa que el usuario esté de acuerdo y se compromete apoyar las intervenciones con la finalidad de cumplir el PAI descrito para él. Cada actividad descrita, debe ser aceptada por el usuario con la finalidad de respetar su derecho a la independencia y autonomía. Si el usuario acepta y se encuentra de acuerdo con la oferta programática se deberá firmar documento tipo establecido por Guía de operaciones tanto por el usuario como por Dirección Técnica; en el caso que no sea aceptado por la persona mayor, equipo replanteará y reformulará PAI con la finalidad que sea acorde a los intereses y necesidades del usuario.

4.- Entrega copia PAI: Se entregará una copia firmada según formato entregado por el SENAMA; por ambas partes a la persona mayor.

5.- Revisión de objetivos establecidos en el PAI: El equipo de Centro diurno, fija reuniones semanales para análisis de casos, en las cuales se da la instancia de una reunión semanal general y 4 reuniones por área

distribuidas semanalmente, durante los primeros horarios de la jornada laboral; instancia en la que se espera favorezca la comunicación y el análisis de casos, lo que establece un modelo de reevaluación de objetivos y análisis de PAI actual, el cual podrá modificado o según el estado de la persona mayor, no siendo rígida su reevaluación o reestructuración cada vez que sea necesario, aun existiendo periodicidad estipulada para su reevaluación.

8. Describa el proceso de reevaluación que se realizará a los planes de atención integral, desde el ingreso de la persona mayor, con énfasis en la valoración geriátrica integral, el estado de salud de la persona mayor y las decisiones que el equipo podrá tomar al respecto.

Según lo establece la Guía para la operación de Centros Diurnos Referenciales, 2023; deberá realizarse basándose en los instrumentos considerados para la valoración gerontológica integral, y deberá realizarse cada vez que se pesquisen situaciones específicas que puedan modificar la condición de basal del usuario; considerando cambios en su situación de salud como descompensación de síntomas de patologías crónicas, patologías agudas, cambios en el estado emocional y mental, modificaciones en la composición familiar, así como también se deberá agendar su reevaluación cada 6 meses para todos los usuarios, una vez iniciada la ejecución del Plan de Atención Integral.

En periodos de distanciamiento social (producto de la contingencia sanitaria, social, u otros) se realizarán las evaluaciones pertinentes cada 3 meses o cada vez que fuese necesario y las condiciones lo estimen relevantes. Para las reevaluaciones aparte de realizarlas en base a la VGI inicial, se deben evaluar las intervenciones realizadas mensualmente, así como analizar tanto los avances como las limitantes para alcanzar las metas y objetivos propuestos según el PAI. Una vez realizado este análisis, se van adjuntando las modificaciones al PAI original (con la finalidad de evidenciar si se realiza alguna modificación ya sea agregando o quitando alguna de las actividades iniciales. Una vez que se aprecie que el usuario logra cumplir con los objetivos propuestos, se procede a realizar el protocolo asistido del egreso de la persona mayor, asegurando la continuidad de la participación social y acceso a los servicios propuestos incluyendo las actividades del club del adulto mayor conformado en CDR y las actividades del círculo de egresados.

9. Presente una propuesta para abordar la etapa posterior al egreso de la persona mayor del plan de atención integral, la cual considere el uso de la infraestructura del centro diurno. Establezca una proyección en el tiempo del plan de seguimiento de egreso, número de acciones a realizar y plazos de estas acciones.

Durante el plan de atención integral llevado a cabo por el equipo transdisciplinario de CDR, se establece un proceso de intervención pensando en la culminación de esta etapa. En este sentido el trabajo activo con las personas mayores, familia o referentes y las diferentes redes socio comunitarias, nos permiten poder buscar mantener la funcionalidad de las personas mayores, logrando a su vez generar canales de vinculación entre CDR y la oferta programática desde cada una de las redes territoriales, tanto de carácter primarias o secundarias y de esta manera complementar y mantener un seguimiento de los procesos de intervención.

Intervención Individual: Durante el proceso de ejecución del PAI cada uno de nuestros usuarios dentro de la oferta de talleres ejecutados por el equipo transdisciplinario de CDR, contará con aquellos orientados a su proceso de egreso, destacando entre otros el **taller de preparación para el egreso**, pensando de esta forma en poder implementar desde temprano diferentes estrategias, herramientas y conocimientos que les permitan a nuestros usuarios poder generar un proceso de egreso efectivo, complementando sus procesos de intervención en CDR. De igual forma durante el transcurso de intervención se realizan atenciones individuales por parte de todo el equipo de CDR, a fin de identificar las diferentes áreas o puntos que se pudiesen presentar como facilitadores u obstáculos en los procesos de intervención de egreso y de esta manera evitar generar excesiva dependencia a nuestro dispositivo.

Familia: De igual forma y complementario a los proceso de intervención individual de nuestros usuarios, mantenemos un trabajo coordinado con sus familiares y referentes afectivos, considerando la importancia de esta red de apoyo, ejecutando talleres de capacitación, atenciones individuales al grupo familiar, visitas domiciliarias orientadas a la identificación de factores protectores y de riesgo e informar respecto de la oferta de redes territoriales basado en la educación y vinculación hacia el acceso a servicios, o actividades de ocio y tiempo libre. Cabe señalar que el proceso de intervención con las redes de apoyo está pensado en las características propias y contexto socio comunitario de cada grupo familiar.

Redes Comunitarias: Para poder llevar a cabo estas instancias de vinculación comunitarias previamente durante el proceso de intervención desde CDR mantenemos constantes instancias de coordinación y difusión con las redes territoriales de la comuna, a fin de ampliar y fortalecer el trabajo en conjunto, optimizando de esta manera los canales de coordinación, triangulación de información y procesos de derivaciones bilaterales. En este sentido desde CDR se realizan diversos talleres educativos y prácticos, tales como el de Autogestión comunitaria y Participación Social. Junto a esto se establece un trabajo de coordinación comunitaria el cual se lleva a cabo por intermedio de reuniones presenciales o telemáticas, estableciendo de igual forma instancias de educación en modalidad de talleres informativos y difusión por intermedio de profesionales de diversos dispositivos territoriales, entre los cuales podemos señalar

programas del Municipio de Temuco, Servicio de salud, Servicios sociales entre otros. En este sentido la vinculación con redes permite poder complementar nuestro propio proceso de intervención y a su vez servir como una red activa ya funcional al momento del término del PAI.

Cada uno de estos procesos de intervención tienen una periodicidad de 6 meses, orientados a la segunda mitad del año de intervención.

Con el objetivo de continuar el acompañamiento y potenciar la integración social y funcional de las personas mayores una vez egresadas del Centro de Día (CDR), se presenta la siguiente oferta programática que abarca diversas acciones diseñadas para asegurar su bienestar y participación:

- **Convocatoria abierta a egresados/comunidad:** Durante los ocho meses posteriores al egreso de los usuarios, se desarrollarán talleres extraprogramáticos abiertos a la comunidad, donde de manera voluntaria e independiente las personas mayores podrán acceder a las actividades ofrecidas por el CDR. De esta manera, los egresados podrán seguir accediendo a las dinámicas de trabajo grupales, potenciando su desarrollo físico, cognitivo y social. Este espacio también estará abierto a la comunidad en general, fomentando la interacción intergeneracional y fortaleciendo la participación social
- **Taller Círculo de Egresados:** Personas egresadas del Centro de Día, se invita vía telefónica a la totalidad de las personas mayores que participaron durante su plan de atención. Tras confirmar la participación de todos los interesados, se organizarán jornadas y talleres presenciales en las instalaciones del centro. Estos talleres abordarán aspectos clave como la salud física, la estimulación cognitiva y el bienestar emocional, con el objetivo de mejorar la funcionalidad de los participantes y fomentar su revinculación socio-comunitaria. La actividad se llevará a cabo durante el primer semestre posterior al egreso, con una frecuencia quincenal durante cuatro meses.
- **Plan de seguimiento telefónico:** Para finalizar el proceso de egreso, una vez culminado el taller de círculo de egresados, al octavo mes de la finalización, se hará el seguimiento telefónico a la totalidad de usuarios egresados del centro de día correspondiente al año anterior. En el caso que se identifiquen usuarios que no estén involucrados a la red, se harán las derivaciones correspondientes según evaluación de vinculación en la red.

10. Incluya una propuesta que considere servicios, charlas, capacitaciones u otro tipo de acompañamiento a cuidadores o personas significativas de las personas mayores.

Dentro de las acciones dirigidas a las personas mayores, se incluye el trabajo con sus referentes afectivos o cuidadores informales. Es fundamental que este grupo se involucre y conozca las diferentes etapas y posibles eventualidades que podría enfrentar una persona mayor. Por ello, a continuación se presentan los servicios complementarios dirigidos a los cuidadores:

- Acompañamiento: Desde el momento en que la persona mayor ingresa al CDR, se considera relevante la presencia de los referentes afectivos, ya que gracias a ellos se podrá garantizar la recopilación efectiva de información. Además, con la presencia de esta figura, se facilitará la entrega de información complementaria, así como la orientación y el acompañamiento en caso de ser necesario.
- Taller de cuidadores: Durante el primer semestre, se convocará a todos los referentes afectivos o cuidadores informales para participar en un taller dirigido a este grupo. El objetivo principal de este taller es identificar las necesidades inmediatas y urgentes de los cuidadores, de manera que se pueda ofrecer una respuesta adecuada a través del equipo de trabajo transdisciplinar del CDR. Preparar en base a contenidos de perfil cuidador primario para la capacitación de perfil ocupacional.
- Taller de prevención de caídas al interior del hogar: Se desarrollará educación de los riesgos establecidos al interior del hogar, identificando los factores de riesgo y aquellos que favorezcan el desempeño diario de las personas mayores. Se educará de las estrategias y/o modificaciones ambientales de bajo costo. Además de las consecuencias negativas posteriores a una caída.
- Taller de mindfulness: Se desarrollará educación en torno a las estrategias del mindfulness, procesos de atención plena o toma de conciencia del propio cuerpo, con el objetivo de aprender acciones que permitan controlar los estados de ansiedad y estrés que pudiesen sufrir los cuidadores, mejorar su salud mental, mejorar procesos atencionales y de concentración, mejorar manejo de emociones y bienestar general.
- Red de apoyo entre cuidadores: Propiciar el encuentro de los referentes del CDR se vincula a un segundo objetivo, que tiene como fin establecer redes significativas entre cuidadores.
- Servicios de apoyo psicológico y emocional
- Taller de bienestar nutricional: se desarrollará educando y capacitando sobre la adopción de prácticas y hábitos alimentarios saludables, esto con el objetivo de brindar herramientas, conocimientos y recursos necesarios que permitan mejorar la alimentación de las personas mayores, pero también de los mismos cuidadores o personas significativas.

- Taller psicología del desarrollo, procesos cognitivos y envejecimiento normativo que busca psicoeducación a los referentes para comprender procesos por los cuales pasan o pasarán las personas mayores, evitando con esto patologizar conductas o situaciones normativas y propiciar estrategias para enfrentar de mejor manera el acompañamiento de esta etapa de la persona mayor.

11. Especifique el plan de capacitación que se realizará con cuidadores formales e informales.			
Capacitación	**Contenidos a tratar**	**N° de horas de capacitación**	**Tipo de certificación**
Generalidades sobre envejecimiento	-Conceptos de geriatría, gerontología y envejecimiento. -Cambios fisiológicos asociados al envejecimiento de los sistemas: nervioso, musculoesquelético, respiratorio, cardiovascular y sensorial. -Síndromes geriátricos: Fragilidad, sarcopenia, síndrome de caídas, dismovilidad, delirium, incontinencia urinaria, estreñimiento e incontinencia fecal.	2	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Primeros Auxilios	- Signos vitales: Clasificación (Presión Arterial, Frecuencia Cardiaca, Saturación de Oxígeno, Temperatura, Dolor, Glicemia Capilar), valores, control. -Primeros auxilios en paro cardio respiratorio, heridas, hemorragias y quemaduras.	2	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Asistencia en AVD básicas e instrumentales.	-Adaptación de tarea y ambiente en actividades de la vida diaria. -Técnicas de conservación de energía y técnicas de protección articular.	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Estrategias comunicativas para cuidadores de personas mayores	-Cambios cognitivos y comunicativos en el envejecimiento fisiológico. - Cambios cognitivos y comunicativos en el envejecimiento patológico. - Características de los trastornos neurocognitivos menor y mayor. - Signos clínicos y síntomas de Demencias. - Estrategias de comunicación para cuidadores de personas con demencia.	4	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Trastornos de la deglución y sus modificaciones en la consistencia de los alimentos	-Características de la deglución normal. - Trastornos de la deglución más frecuentes en personas mayores. - Síntomas y signos de los trastornos de la deglución. - Estrategias de higiene oral. - Estrategias de modificaciones posturales. - Estrategias de cambios en la consistencia de los alimentos.	4	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.

	-Estrategias en la presentación de los alimentos. - Modificaciones ambientales. -Modificaciones conductuales.		
Actividades de estimulación cognitiva y comunicativa para el hogar	-Definición de cognición y tipos de funciones cognitivas. -Tipos de comunicación y sus características. - Actividades de estimulación cognitiva y comunicativa en el hogar. - Confección de material de intervención para trabajar la cognición y comunicación en el hogar.	4	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Ayudas Técnicas.	-Generalidades de las Ayudas Técnicas, tipos y características, con énfasis en ayudas técnicas para actividades de la vida diaria, movilidad personal además de estabilización y posicionamiento del cuerpo. - Ayudas técnicas de bajo costo, adaptación de acuerdo al contexto habitacional/personal. - Accesibilidad y evaluación de barreras ambientales en el hogar.	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Traslado de personas y facilitación de transiciones	-Consideraciones generales en las transiciones. -Principales consecuencias de un mal manejo de personas mayores con baja movilidad. -Técnicas de facilitación y transiciones. -Higiene Postural.	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.	-Signos vitales y sus valores. -Procedimiento en el control de signos vitales.	2	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Capacitación sobre cuidado en el tratamiento farmacológico y la polifarmacia para cuidadores.	-Definición de fármaco. -Definición de polifarmacia. -Horarios de administración de fármacos. -Uso de pastillero semanal.	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Buen trato y derecho en las personas mayores	-Buen trato hacia las personas mayores y enfoque de derechos - Estereotipos negativos asociados a la vejez - Maltratos y sus tipologías. - Qué hacer en caso de maltrato o abandono.	2	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Autocuidado, manejo del estrés y ansiedad.	-Importancia del autocuidado. -Sobre carga del cuidador, causas y efectos en las personas que cuidan. -Factores estresores y tipos de ansiedad. -Estrategias de autocuidado.	2	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.

12. El proyecto presenta propuestas de trabajo comunitario permanentes en los ámbitos: uso de infraestructura, capacitaciones o intervenciones con otros dispositivos de la red e integración comunitaria, entre otros.[1]

Una de las finalidades del Centro de Día Referencial es convertirse en un referente de atención para otros dispositivos y centros comunitarios de personas mayores. Por ello, se ofrecerá una serie de actividades que incluyen el trabajo comunitario, orientadas a promover la atención integral y actualizada de la población objetivo, impulsando la participación activa, la integración social y el bienestar de las personas mayores. Estas actividades estarán diseñadas para fortalecer la red de apoyo comunitario, fomentar la colaboración con otras instituciones y generar un impacto positivo en la comunidad en general. El Centro de Día actuará como un modelo de buenas prácticas en el cuidado, la formación y la inclusión de las personas mayores, promoviendo un enfoque integral que atienda sus necesidades.

Por lo anterior es que el uso de la infraestructura del CDR es crucial, ya que cuenta con un espacio adecuado, accesible y seguro para dar cumplimiento a las acciones antes señaladas. Generando iniciativas que permitan al Centro Diurno ser un actor convocante de la comunidad.

A continuación se nombrarán las propuestas de trabajo comunitario:

Capacitaciones

- **Capacitaciones a cuidadores informales:** La capacitación continua es esencial para garantizar que las personas mayores, así como aquellos que los cuidan, cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias para enfrentarse a los desafíos cotidianos. Por lo que se ofrecerán cursos regulares para familiares o cuidadores informales, enseñándoles buenas prácticas en el cuidado de personas mayores, manejo de enfermedades crónicas, apoyo emocional y manejo del estrés. Con el objetivo de proveer herramientas para que los cuidadores puedan ofrecer un cuidado adecuado, reduciendo el riesgo de sobrecarga y mejorar la calidad de vida tanto de las personas mayores como de los cuidadores. (Propuesta de actividades: Cursos de primeros auxilios y cuidado básico, talleres sobre manejo de enfermedades crónicas como Alzheimer, Parkinson, diabetes, etc., capacitación sobre prevención de caídas en el hogar).
- **Capacitaciones a profesionales de centros diurnos:** Se ofrecerá un programa de formación para los profesionales que trabajan en centros diurnos, con el fin de promover buenas prácticas, actualizar conocimientos y mejorar las competencias necesarias para brindar un mejor apoyo y atención a las personas mayores. Además se considera fundamental propiciar espacios de participación que aborden el trabajo transdisciplinar con personas mayores, abarcando enfoques gerontológicos de atención.

  Con el fin de llegar a diferentes profesionales de los centros, se desarrollará una propuesta en modalidad de streaming. Esta modalidad facilitará el acceso y promoverá una mayor participación, permitiendo que más profesionales se beneficien del programa de formación, independientemente de su ubicación o disponibilidad horaria.
- **Capacitaciones a cuidadores, asistentes de trato directo y monitores de la red de oferta programática de personas dependientes:** Se llevará a cabo un programa integral de formación dirigido a los asistentes, con el propósito de fomentar la adopción de buenas prácticas, actualizar y profundizar sus conocimientos, y fortalecer las competencias clave para proporcionar un apoyo integral y de calidad a las personas mayores, mejorando así la atención y el bienestar de esta población. Para ello se establecerá contacto con dispositivos que incluyan esta dotación, como lo son: Establecimientos de larga estadía (ELEAM), Fundación caritas Temuco, Hogar de Cristo, programa de cuidados domiciliarios, entre otros.

Intervenciones

- **Intervenciones conjuntas con Centros de Salud asistencial:** Se fomentará una colaboración constante con los centros de salud local para la realización de campañas de vacunación. Esta acción se llevará a cabo utilizando el espacio físico del CDR, en conjunto con profesionales del servicio de salud, con el objetivo de mejorar la accesibilidad de las personas mayores a los servicios de salud.
- **Redes de apoyo psicosocial :** Con la participación de la clínica psicológica de la Universidad Autónoma de Chile, se gestionará una red de atención donde las personas mayores puedan recibir orientación, acompañamiento emocional y socialización a través de intervención psicológica y espacios de escucha activa, con el objetivo de reducir el aislamiento social y promover el bienestar emocional de las personas mayores.
- **Derivaciones Aló Red:** A través de esta estrategia de salud innovadora que conjuga la tecnología con la atención personalizada para usuarias y usuarios de salud municipal de la comuna de Temuco, se gestionará el seguimiento o monitoreo de las personas mayores egresadas del CDR, con el fin de mantener vinculadas a estas personas a su red local de salud.

[1] **Uso Infraestructura:** Facilitar el acceso y uso del dispositivo a la comunidad mayor para el desarrollo de actividades como, por ejemplo: facilitar espacio para organizaciones de personas mayores, realización de talleres abiertos a la comunidad, entre otros. **Capacitación**: Realización de capacitaciones, charlas y/o talleres a personas mayores beneficiarias y de la comunidad, Centros Diurnos comunitarios, profesionales o red local, en temáticas relacionadas a personas mayores, además de formación de monitores de los talleres del centro, entre otros. **Vinculación comunitaria:** Fortalecer el proceso de egreso para personas mayores que finalizan su plan de atención, pero permanezcan vinculadas al dispositivo por medio de talleres, círculo de egresados, actividades recreativas, entre otras, como por ejemplo: taller de yoga, taller de *boccia*, huerto, baile entretenido, celebraciones masivas, ciclos de cine, taller de radio, teatro, entre otros.

- **Voluntariado:** Desde el voluntariado de la Universidad Autónoma se establecerá un plan de trabajo con el fin de fomentar que los estudiantes y las personas mayores participen activamente en la comunidad a través de dichas acciones, donde puedan aportar sus conocimientos, habilidades y experiencias a otras personas. Buscando promover la autonomía y el sentido de pertenencia de las personas mayores a su comunidad, al mismo tiempo que favorece su salud mental y social.
- **Feria de prevención y promoción de salud:** Profesionales del CDR, expertos en gerontología generarán un espacio de difusión abierta a la comunidad, con el objetivo de evidenciar el rol profesional del área, además de complementar con evaluaciones y orientaciones a la comunidad.
- **Actividades de Difusión:** Se llevarán a cabo acciones de difusión del CDR en espacios públicos, en colaboración con los programas locales de salud, con el objetivo de aumentar la visibilidad de los servicios ofrecidos y fomentar el acceso de las personas mayores a los recursos disponibles en la comunidad.
- **Clínica Integrada de Salud UA:** Se establecerá contacto directo para derivaciones de personas mayores del CDR. Las que abordarán las siguientes áreas: Clínica de atención privada en odontología general, implantología, periodoncia, endodoncia, ortodoncia, trastornos tempomandibulares, medicina estética, cirugía e imagenología, terapia ocupacional, kinesiología y fonoaudiología.
- **Teletón:** Se garantizará el contacto continuo y actualizado para promover un trabajo colaborativo y bidireccional con el Instituto Teletón y el Centro de Día Referencial del Adulto Mayor, fomentando así una comunicación fluida y efectiva que potencie los esfuerzos conjuntos en beneficio de los diferentes grupos etarios. Estos espacios generan acciones que vinculan a profesionales de la salud de Teletón a través de orientaciones a personas mayores del CDR, desempeño de actividades del "verano teletón" con profesionales del CDR, colaboración en campaña teletón, entre las más significativas.
- **Círculo de egresados:** Se mantendrá contacto constante a través de llamadas telefónicas o mensajes por WhatsApp con las personas mayores que hayan egresado del CDR desde el año 2018, con el objetivo de fortalecer el vínculo con su red sociocomunitaria y asegurar que continúen recibiendo apoyo emocional y social. Este seguimiento permitirá promover su bienestar, asegurando que tengan acceso a recursos y servicios disponibles, y favoreciendo su integración y participación activa en la comunidad. Además, se brindará un espacio para que expresen sus necesidades o inquietudes, garantizando así una atención continua y personalizada. Asimismo, se invitará a este círculo de egresados a participar en todas las actividades de convocatoria abierta a la comunidad, considerando la asignación de cupos específicos para este grupo.
- **Coloquios Intergeneracionales:** Se propiciarán espacios en del CDR para realización de coloquios intergeneracionales con temáticas de "Estereotipos negativos asociados a la vejez", la idea es promover actividades que integren a personas mayores con otras generaciones, como niños, jóvenes y adultos, fomentando el aprendizaje mutuo, la cooperación y el respeto entre todas las edades. Con el objetivo de combatir el aislamiento social de las personas mayores, fortalecer vínculos intergeneracionales y fomentar el respeto hacia los mayores dentro de la comunidad. Dichas acciones se vinculan con el Círculo de egresados, propiciando la participación activa de las personas mayores egresadas de años anteriores.
- **Baños de naturaleza abiertos a la comunidad:** Esta práctica busca conectar con la naturaleza a través de los sentidos, la que tiene como objetivo disminuir los procesos de estrés y ansiedad. Con el apoyo de CONAF y recursos naturales disponibles como el acceso al cerro Nieñol, se convocará a 20 personas mayores de la comuna de Temuco y 5 del círculo de egresados, con inscripciones previas. Esta acción se llevará a cabo con el apoyo de profesionales del CDR.
- **Jornada gerontológica transdisciplinar intergeneracional :** Se generarán exposiciones de los profesionales del CDR (Terapeuta Ocupacional, Kinesióloga, Fonoaudióloga, Enfermera, Trabajador Social, Nutricionista y Psicólogo), propiciando un espacio de conocimiento y diálogo que exponga el tipo de trabajo desarrollado con las personas mayores y sus contextos próximos, los cambios y actualización necesaria en el proceso. Estas jornadas serán de carácter abierto a la comunidad, resguardando cupos para el círculo de egresados que les interese participar, esto será en dependencias del centro, invitando a colegios, estudiantes, profesionales, referentes afectivos y quienes quieran participar de la divulgación del trabajo con personas mayores.
- **Jornada transdisciplinar con enfoque preventivo de salud:** Se invitarán a diferentes profesionales que trabajen con diferentes ciclos vitales con enfoque de la adultez mayor, donde expondrán aspectos preventivos de salud, como lo son orientaciones desde la sexualidad de la persona mayor, prevención de salud oral, hábitos saludables, uso de tecnologías, entre otras. Estas jornadas serán de carácter abierto a la comunidad, resguardando cupos para el círculo de egresados que les interese participar, esto será en dependencias del centro de día referencial.

Todas las actividades mencionadas anteriormente se desarrollarán con una periodicidad anual, lo que garantizará su continuidad y permitirá una actualización constante de los contenidos. Esta planificación anual contribuirá a mantener la calidad y relevancia de los programas, asegurando que los participantes reciban formación y apoyo de manera constante y progresiva.

13. Especifique las estrategias y métodos de difusión y acercamiento a la población objetivo e indique cómo asegurará la participación de personas mayores en el proyecto.

Acciones de Difusión

Esta etapa inicial del proceso se centra en implementar acciones de difusión para promover los servicios del Centro Diurno a nivel local. Su objetivo principal es dar a conocer la oferta del programa, generar alianzas estratégicas que fortalezcan su gestión territorial y asegurar una convocatoria efectiva de personas mayores que cumplan con los requisitos establecidos para ser usuarias del programa.

El equipo del CDR será responsable de diseñar e implementar estrategias de difusión que visibilicen el Centro Diurno en la comunidad. En este proceso, podrá contar con el apoyo del SENAMA para incluir el programa en su oferta oficial de servicios. Asimismo, la Coordinación regional del programa y profesional Encargado del Programa Centros Diurnos, tendrá la tarea de orientar y supervisar la correcta ejecución de estas acciones.

Para garantizar el cumplimiento de las metas de cobertura, el equipo profesional del Centro Diurno podrá llevar a cabo estrategias específicas, como:

1. Reuniones de coordinación con actores locales: Se organizarán encuentros con programas municipales, centros de salud, juntas de vecinos, clubes de adultos mayores y otras organizaciones relevantes, ya sea de forma presencial o virtual.
2. Acciones de difusión directa en terreno: Se realizarán visitas “puerta a puerta” en los sectores cercanos al Centro Diurno, con el fin de acercar la información directamente a la comunidad.
3. Coordinación con centros de salud: Se trabajará en conjunto con los establecimientos de salud del territorio para promocionar el programa y alcanzar a potenciales beneficiarios.
4. Redes sociales: Las redes sociales son una herramienta clave para aumentar la visibilidad del CDR y fomentar la participación de las personas mayores, sus familias y la comunidad. Los objetivos son promover los servicios del CDR, difundir la oferta programática, actividades y beneficios; conectar con las personas mayores y sus familias, fortalecer la presencia local del CDR y posicionarlo como un referente en el cuidado y bienestar de las personas mayores.

Se asegurará la participación de personas mayores en el proyecto a través de las siguientes estrategias:

1. Generar Espacios de Bienvenida y Acogida
   - Jornadas de inducción: Realizar actividades de bienvenida en las que se expliquen los beneficios del CDR, se promueve el compañerismo y se generen dinámicas para que las personas mayores se conozcan.
   - Talleres de adaptación: Facilitar la transición al programa con actividades iniciales enfocadas en integración y confianza, se propondrán 3 talleres con estas características en esta etapa de adaptación.

2. Diseño de Actividades Significativas y Atractivas
   - Talleres intergeneracionales: Incorporar actividades con jóvenes o niños, como intercambio de saberes o experiencias, para fomentar el dinamismo.
   - Espacios de aprendizaje: Ofrecer talleres de habilidades prácticas, como alfabetización digital, manualidades o jardinería, que sean útiles y entretenidos en base a los intereses de las personas mayores.
   - Clubes temáticos: Crear grupos según intereses específicos (lectura, música, ocupaciones) para aumentar la afinidad.

3. Personalización
   - Plan de seguimiento individualizado: Establecer metas personalizadas y realizar evaluaciones para medir su satisfacción y progreso.
   - Incluir sus opiniones: Recoger retroalimentación continua para ajustar actividades según las preferencias y necesidades de los participantes.

4. Fomentar Vínculos Sociales y Sentido de Comunidad
   - Celebraciones de hitos personales: Reconocer cumpleaños, logros o aniversarios de los usuarios para fortalecer su sentido de pertenencia.
   - Excursiones y salidas grupales: Planificar actividades fuera del centro, como visitas culturales, caminatas a entornos cercanos, principalmente Cerro Ñielol, participar de eventos en la comunidad.

5. Ofrecer Incentivos No Monetarios
   - Certificados de participación: Reconocer su asistencia y compromiso en ceremonias, incluyendo la ceremonia de egreso como hito en la culminación de su periodo de atención.
   - Programas de reconocimiento: Destacar usuarios activos mediante menciones o roles como líderes en el grupo.

6. Involucrar a las Familias y Redes de Apoyo
- Charlas para familias: Capacitar a los familiares en temas de apoyo al envejecimiento activo y saludable.
- Actividades familiares: Organizar jornadas que integren a los familiares, reforzando su respaldo al proceso de participación.

7. Facilitar la participación
- Entregar el apoyo y flexibilización en las jornadas de los participantes, con la finalidad de no interrumpir con su participación en actividades comprometidas con otros servicios o compromisos familiares.

14. Especifique la estrategia a utilizar para entregar servicios de orientación para el domicilio a personas mayores que por problemas transitorios no pueden asistir al centro diurno.

La atención domiciliaria orientada a personas mayores que enfrenten dificultades transitorias para asistir al centro como, curso de cuadros agudos de enfermedades, caídas, factores ambientales, climáticos, estructurales y socio-sanitarios, entre otros. Es una estrategia clave para garantizar su continuidad en la atención, participación, bienestar y calidad de vida.
Esta estrategia basada en el trabajo interdisciplinario permite adaptar las intervenciones a las necesidades individuales de cada persona mayor, considerando su entorno, funcionalidad y redes de apoyo. Es esencial implementar estrategias que no sólo aborden las áreas de salud física, cognitiva y emocional, sino que también se incluyen herramientas para el seguimiento remoto.
Esta estrategia permite asegurar una atención integral, fortaleciendo la autonomía de la persona mayor y otorgando apoyo efectivo a sus cuidadores.

Evaluación interdisciplinaria en el domicilio: identificar las necesidades del usuario y su entorno con la finalidad de diseñar un plan de atención personalizado. Se deben considerar como acciones, visitar el domicilio para observar las condiciones del hogar, salud y necesidades específicas de la persona mayor y evaluación de las dimensiones biomédica, funcional, social y mental (según las necesidades del usuario). Además, se incluye a la familia en el proceso para detectar áreas que requieran orientación.

Diseño de un plan de orientación personalizado: definir objetivos claros y alcanzables basados en la situación individual. Se deben considerar acciones como, crear un programa de actividades considerando las capacidades actuales de la persona mayor, incluir estrategias de estimulación, cognitiva, motricidad, socializaciones adaptadas al entorno, entre otras. Proveer pautas específicas para el cuidador y/o referente afectivo, enfocadas en el cuidado

Intervención y capacitación en el domicilio: brindar herramientas prácticas y técnicas adaptadas en torno al hogar. Se incluyen acciones como, educar y/o capacitar al cuidador en diversas estrategias de estimulación cognitiva, física, afectivas, modificaciones ambientales e introducir actividades de estimulación en la rutina diaria.

Apoyo psicoemocional: abordar el bienestar emocional de la persona mayor y su cuidador y/o referente afectivo. El desarrollo de acciones como, facilitar espacio de escucha activa durante las visitas, implementación de técnicas de manejo de estrés y autocuidado para el cuidador y promover actividades que fomenten la autoestima de la persona mayor.

Seguimiento telefónico y digital: mantener el contacto entre visitas domiciliarias para resolver dudas, supervisar avances y prevenir complicaciones. Se incluyen acciones como, implementar llamadas o videollamada para seguimiento y orientación. Proveer a la persona mayor y/o cuidadores materiales impresos o digitales con instrucciones claras de actividades y ejercicios. Implementar aplicaciones accesibles para recordar medicamentos, citas o actividades recomendadas.

Revisión periódica y ajuste del plan: evaluar el impacto de las intervenciones y ajustar las estrategias según los cambios observados. Se consideran acciones como, reuniones interdisciplinarias mensuales para abordar y modificar el plan según las necesidades emergentes. Involucrar a la persona mayor, cuidador Y/o referente afectivo en la toma de decisiones sobre su cuidado.

Gestión de redes: Conectar a la persona mayor y familiares con recursos locales y redes de apoyo que complementen las intervenciones profesionales. Se consideran acciones como, identificar y enlazar a la persona mayor con programas gubernamentales o comunitarios. Esto con la finalidad de poder intervenir

o llevar un seguimiento en base a las necesidad que pudieran presentar las personas mayores producto de situaciones problemáticas o de riesgo.

15. Identifique las líneas investigativas que espera realizar en el centro diurno, detallando la temática y beneficios que esto reportará a los servicios entregados.		
Nombre investigación	Temática	Beneficios
Percepción de las personas mayores en relación, a su autocuidado en salud, antes y durante su participación en Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor Gülamtun.	Se conocerá la percepción de las personas mayores en relación a su autocuidado en salud.	Evaluar la percepción directa del autocuidado de usuarios antes y durante su participación en el establecimiento. Mejorar la percepción que tiene el propio usuario en relación con su autocuidado. Publicar resultados obtenidos de la investigación. Validar el proceso investigativo y el profesional que lo ejecuta.
Trayectoria de la calidad de vida en adultos mayores pertenecientes al Centro Diurno Referencial Gülamtun: análisis longitudinal post-intervención.	Conocer la percepción en la calidad de vida de las personas mayores posterior a las intervenciones realizadas tras su paso en el CDR	Evaluar el impacto de las intervenciones realizadas durante su proceso dentro del CDR en diversos ámbitos como son el social, ambiental, emocional y físico. Publicar resultados obtenidos de la investigación con la finalidad de reorientar las intervenciones realizadas según las características y requerimientos de los usuarios asistentes al CDR.
Estado nutricional de personas mayores pertenecientes al Centro Diurno Referencial Gülamtun y su relación con el deterioro cognitivo	Conocer la relación multifactorial entre la dieta y el envejecimiento cerebral en usuarios del CDR	Evaluar el impacto de los hábitos alimentarios y cómo influye en el envejecimiento Vincular con instituciones de educación superior que puedan brindar apoyo en el proceso de desarrollo de la investigación Publicar resultados obtenidos de la investigación
Evaluación de la mejora del estado nutricional en usuarios del Centro Diurno Referencial Gülamtun	Evaluar la proporción de usuarios pertenecientes al CDR que mejoran su categorización en Mini Nutritional Assessment (MNA) desde el inicio hasta terminar la intervención con nutricionista	Demostrar que la intervención con nutricionista entrega mejorar a largo plazo en el estado nutricional de los usuarios del Centro Diurno Referencial Gülamtun Vincular con instituciones de educación superior que puedan brindar apoyo en el proceso de desarrollo de la investigación Publicar resultados obtenidos de la investigación

Relación entre la Higiene Oral y la Prevención de la Neumonía Aspirativa en Personas Mayores: Un Enfoque desde la Fonoaudiología	Determinar el impacto de la higiene oral en la prevención de la neumonía aspirativa en personas mayores, integrando estrategias fonoaudiológicas para mejorar la salud oral y reducir el riesgo de complicaciones respiratorias**.**	Analizar la relación entre la higiene oral y la incidencia de neumonía aspirativa en personas mayores con riesgo de disfagia. Identificar prácticas de higiene oral más efectivas en la prevención de la neumonía aspirativa. Diseñar e implementar un programa de intervención fonoaudiológica enfocado en el cuidado oral en personas mayores y sus cuidadores. Evaluar el impacto del programa en la reducción de la incidencia de neumonía aspirativa. Publicar resultados obtenidos de la investigación
Evaluación del impacto de los talleres educativos en el alivio de la sobrecarga de cuidadores de personas mayores	Conocer las consecuencias de los talleres dedicados a cuidadores de usuarios del centro de día referencial y cómo influye en los cuidadores con sobrecarga	Analizar el impacto de los talleres de cuidadores Identificar factores de riesgo que gatillen sobrecarga Disminuir sobrecarga de cuidadores Promover hábitos saludables en cuidadores de usuarios del CDR
Vinculación y participación social desde la Gerontología Social Comunitaria y calidad de vida.	Por intermedio de esta investigación se busca determinar y evaluar el estado de calidad de vida de los habitantes adultos mayores del Macrosector de Pueblo Nuevo de Temuco, usuarios del Centro Dia Referencial en relación con la vinculación y cantidad de servicios sociales y comunitarios orientados a este grupo etario existentes en el sector, mediante la utilización de técnicas de mapeo colectivo y el cuestionario de calidad de vida WHOQOL-BREF para adultos mayores chilenos.	A través de los resultados obtenidos desprenderemos información relevante respecto a la vinculación comunitaria de las personas, pudiendo establecer estrategias de acción y vinculación con distintas agrupaciones o instituciones; junto a esto se pueden establecer los mecanismos para el fortalecimiento de las dinámicas participativas de las personas mayores usuarios del CDR.
Incidencia de la Terapia de Reminiscencia en personas mayores de centro Diurno Referencial con deterioro cognitivo leve.	Se elaborará una serie de talleres para 10 personas mayores con deterioro cognitivo leve donde se abordarán aspectos históricos (memoria episódica autobiográfica). Se les aplicará la pauta MiniMental (MMSE) al comienzo y al final de la intervención (8 semanas)	Personas mayores participantes del taller de reminiscencia logran mantener o mejorar sus recursos cognitivos, específicamente su memoria luego de esta intervención

VIII. ADMINISTRACIÓN.

1. Detalle los técnicos y profesionales que se desempeñarán en el centro diurno. Realice un organigrama y describa brevemente cómo se organizará el equipo técnico – profesional.

Profesional, técnico u oficio	N° de profesionales	N° de meses en el proyecto	Tipo de jornada u horas laborales según corresponda.	Costos (remuneración bruta)	Calidad jurídica (solo municipalidades)
Directora Técnica	1	36	Completa	$65.550.342	
Psicólogo	1	36	Completa	$53.680.052	
Kinesióloga	1	36	Completa	$54.690.148	
Terapia Ocupacional	1	36	Completa	$54.691.114	
Trabajador social	1	36	Completa	$52.496.190	
Enfermera	1	36	Completa	$53.956.300	
TENS	1	36	Completa	$22.801.898	
TENS	1	36	Completa	$26.933.106	
Asistente de Operaciones	1	36	Completa	$20.899.288	
Asistente de Operaciones	1	36	22 hrs	$9.900.000	
Manipuladora de alimentos	2	36	Completa	$44.875.638	
Secretaria	1	36	Completa	$29.362.476	
Nutricionista	1	36	22 hrs	$24.105.600	
Fonoaudióloga	1	36	22 hrs	$24.105.600	
Coordinadores	3 (Anexo contrato)	36	Completa	$21.600.000	
			Total Costos	$559.647.752	

2. Organigrama de funcionamiento del centro diurno

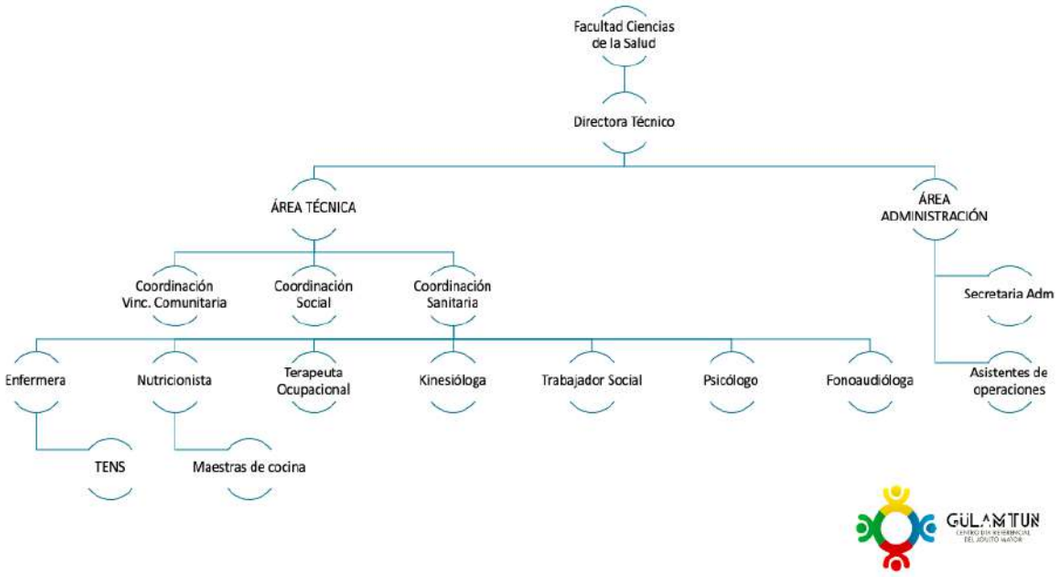

3. Breve descripción de la organización del equipo de trabajo

El equipo de trabajo del Centro Diurno Referencial está compuesto por un grupo multidisciplinario que adopta y aplica un enfoque transdisciplinario centrado en la persona. Este equipo se caracteriza por su formación especializada en gerontología, habilidades de trabajo colaborativo, capacidad de adaptación y

proactividad en el diseño de nuevas estrategias de intervención en beneficio de las personas mayores y su entorno significativo.
La estructura horizontal del equipo fomenta una comunicación bidireccional y fluida entre las distintas áreas, potenciando las sinergias entre disciplinas. Cabe destacar que todas las acciones se desarrollan en un marco transdisciplinario, alineadas con el desarrollo del Plan de Atención Integral (PAI), actividades comunitarias y académicas. No se segmentan las profesiones o disciplinas; entendiendo que todos sus integrantes de atención directa cumplan con un enfoque sociosanitario.
Cada integrante del equipo, detallado en este organigrama, cumple con las funciones definidas según su perfil y descriptor de cargo anexado las bases de este concurso, incluyendo el registro de salud según corresponda; desarrollando las actividades establecidas en la *Guía de Operaciones para Centros Diurnos Referenciales* y aquellos servicios propuestos en este documento.

Descripción organizacional:

Facultad de Ciencias de la Salud: El Centro Diurno Referencial se encuentra bajo el alero de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Sede Temuco, siendo un campo clínico de gran relevancia tanto para esta facultad como para la Facultad de Ciencias y Humanidades. En este sentido, la representación del centro recae en la Vicedecanatura, quien actúa como contraparte de la Universidad Autónoma de Chile en este proyecto. El Vicedecano es responsable de articular, junto con la Dirección Técnica, las acciones y operaciones tanto en el área académica como administrativa para la ejecución efectiva del programa durante el periodo establecido.

Dirección Técnica: La Directora Técnica tiene como principal responsabilidad supervisar y garantizar la calidad de la ejecución de los servicios tanto en el área técnica como administrativa del Centro Diurno Referencial. Este rol incluye coordinar, ejecutar y evaluar la implementación de los servicios del centro, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos en el programa. La Directora Técnica también tiene a su cargo la supervisión de los equipos que operan en el centro, velando por el cumplimiento de los estándares de calidad en cada área de servicio. Esta Dirección asegurará la coordinación entre las áreas aquí representadas, a través de reuniones semanales que favorezcan la comunicación continua de la totalidad de sus colaboradores.

<u>Área de Coordinación.</u>

Coordinación Sanitaria: La Coordinación Sanitaria es responsable de la gestión y coordinación del equipo de atención directa en el área sanitaria. Este rol implica coordinar, ejecutar y evaluar la implementación de las actividades sanitarias, controlando que los servicios prestados se alineen con los estándares establecidos. Dado que se busca optimizar los recursos disponibles dentro del centro, se ha decidido que esta función sea asumida por la Profesional Kinesióloga, quien ya se encuentra desempeñando funciones en el centro. La Kinesióloga, además de su rol como profesional encargada de la atención kinésica, deberá integrar esta nueva función de coordinación sanitaria, gracias a sus habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y experiencia en el manejo de procesos. Para ello, se generará un anexo de contrato en modalidad de incentivo, el cual detalla las funciones adicionales a cumplir sin alterar su jornada laboral ni su planificación de actividades vinculadas a la atención kinésica. La organización diaria de sus actividades administrativas será reestructurada a fin de que pueda cumplir de manera efectiva con ambos roles durante su jornada laboral.
Coordinación Social: La Coordinación Social está encargada de gestionar el equipo de atención directa en el área social, y de coordinar, ejecutar y evaluar los servicios relacionados con el bienestar psicosocial de los usuarios del centro. Esta labor incluye velar por la integración social y familiar de los usuarios, asegurando su bienestar en el ámbito psicosocial. Dada la necesidad de optimizar los recursos, esta función será asumida por el Profesional Psicólogo, quien también posee habilidades de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y una amplia experiencia en el área. El Psicólogo, además de sus tareas clínicas, asumirá la responsabilidad de coordinar el equipo social y de reportar a la Dirección Técnica los avances y resultados de su área. Igualmente, a la Coordinación Sanitaria, se implementará un anexo de contrato en modalidad de incentivo, que especificará las nuevas responsabilidades, garantizando que estas no interfieran con su jornada ni con la planificación de actividades vinculadas a la atención psicológica. La organización de las actividades administrativas será reorganizada para permitir que el Psicólogo cumpla ambas funciones de manera eficiente durante su jornada laboral.
Coordinación de Vinculación Comunitaria: Esta área es responsable de coordinar un equipo de profesionales y/o monitores encargados de desarrollar intervenciones orientadas a potenciar la vinculación comunitaria. La Coordinación de Vinculación Comunitaria incluye la ejecución de proyectos y actividades que favorezcan la articulación de redes con la comunidad, buscando promover la integración de los usuarios con su entorno. Dado el enfoque de optimización de recursos, esta función será asumida por la Profesional Terapeuta Ocupacional, quien cuenta con experiencia en la gestión y liderazgo de proyectos internos relacionados con la vinculación con el medio y gestión de redes. Además, la Terapeuta Ocupacional posee las habilidades necesarias para coordinar al equipo de trabajo y garantizar la ejecución exitosa de iniciativas y actividades. Al igual que en las otras coordinaciones, se establecerá un anexo de contrato en modalidad de incentivo para detallar las funciones adicionales a cumplir, sin alterar la jornada laboral ni las actividades vinculadas a la atención ocupacional. Se reorganizará el calendario de actividades para que la Profesional pueda cumplir con ambos roles de manera efectiva sin alterar los lineamientos del programa.

Área Técnica

Profesionales de atención Directa:
Profesionales con experiencia y formación en geriatría, gerontología e investigación, responsables de entregar atención integral de forma directa e indirecta en su ámbito disciplinar. Cumpliendo perfiles y funciones asociadas al descriptor de su cargo según Guía de Operaciones del Programa. Esta área esta integrada por Enfermera, quien organiza y supervisa actividades de Técnicos en Enfermería Nivel Superior (TENS) cumpliendo con protocolos establecidos del área; Nutricionista quien organiza y supervisa actividades de Maestras de Cocina cumpliendo con protocolos establecidos del área asegurando el cumplimiento según resolución sanitaria; Terapeuta Ocupacional, Kinesióloga, Trabajador Social, Psicólogo y Fonoaudióloga.

Técnicos de Atención Directa: Técnicos en Enfermería Nivel Superior Técnico en enfermería de nivel superior con experiencia y formación en gerontología. Responsable de entregar atención integral, en forma directa e indirecta, en el ámbito de la salud a los beneficiarios, de acuerdo al plan de atención establecido. Colaboradores ejecutores del control y seguimiento de protocolo de signos vitales y administración de fármacos; además de realizar acompañamiento y facilitadores de las actividades de la vida diaria en establecimiento para aquellos usuarios que sus capacidades funcionales lo requieran. Si bien se encuentran bajo el alero de la Enfermera en su supervisión y coordinación; TENS son transversales en el apoyo a todo el equipo de atención directa. Se incluyen dentro del PAI del usuario incluyendo atención individual, atención grupal en talleres educacionales y vinculación familiar.

Área de Administración.

Personal de administración y apoyo:

Secretaría Administrativa: La Secretaria Administrativa tiene la responsabilidad de gestionar las compras y adquisiciones del centro, siguiendo los procesos y sistemas establecidos por la Universidad Autónoma de Chile, previa autorización de la Dirección Técnica. Además, esta persona será encargada de elaborar la rendición de gastos mensuales del centro, gestionar y distribuir los cupos de traslado para los usuarios, y registrar su asistencia diaria. La Secretaria Administrativa juega un papel clave en el funcionamiento logístico y operativo del centro, garantizando que los procesos administrativos se ejecuten de manera eficiente y conforme a las normativas de la universidad y de las normativas vigentes administrativas de Senama y Contraloría.

Auxiliares de Servicios:

Los asistentes de operaciones tienen la responsabilidad principal de garantizar el mantenimiento del orden, limpieza e higienización de las dependencias del centro. Su labor incluye la ejecución rigurosa de los protocolos establecidos para la limpieza y el aseo de las instalaciones, asegurando que se cumplan con los estándares de higiene y seguridad. Además, son responsables de realizar una evaluación visual y periódica del estado de mantenimiento, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección Técnica, con el fin de identificar y corregir posibles deficiencias en las infraestructuras y servicios.

Maestras de Cocina:
Las Maestras de Cocina son las encargadas de la planificación, elaboración y entrega del servicio de alimentación, asegurando que las preparaciones se ajusten a las indicaciones nutricionales proporcionadas por Profesional Nutricionista, siempre con un enfoque en la calidad y la inocuidad alimentaria, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo 977/1996. Además, son responsables de gestionar todo el proceso relacionado con la recepción, almacenamiento y registro de los alimentos, garantizando su conservación y el cumplimiento de los estándares de seguridad alimentaria. También tienen la tarea de organizar las raciones diarias, siguiendo los horarios y especificaciones correspondientes para cada servicio de alimentación, asegurando así una correcta distribución de las comidas.

4. Describa el proceso de reclutamiento y selección de personas que se desempeñarán en el centro diurno. Considere las etapas que tendrá el proceso, sus plazos y requisitos a solicitar.

Se ejecutará el proceso de reclutamiento y selección, basada en competencias, siempre asegurando la calidad de la atención de las personas mayores.
Es importante señalar, que los siguientes procesos, se realizarán cada vez que se genere una vacante, en el transcurso del periodo estipulado de operación, ya sea por desvinculación por incumplimiento de contrato, renuncia voluntaria u otros motivos personales o normativos que impidan la continuidad en Establecimiento.

1.- Etapa de reclutamiento: Esta etapa hace referencia a la exposición de las vacantes, considerando número y requisitos de postulación, además se informará fechas límites y dirección de recepción de

antecedentes para lograr acercar a posibles candidatos potencialmente calificados, interesados en incorporarse a la dotación del personal según cargo a fin.

Acciones:
Se determinarán las fuentes de reclutamiento, correspondiendo a fuentes tanto internas como externas a la Universidad.
Se realizará llamado público a la comunidad de Temuco y sus alrededores, a través de publicación en prensa escrita. Esta etapa considera un plazo de 15 días corridos.
Eventualmente y si la urgencia por reclutar a un candidato para completar un cargo en un plazo menor lo requiriera, se podría recurrir a la revisión de curriculum que no hayan sido considerados en un proceso anterior para cubrir ese cargo.

2.- Etapa de selección: La etapa de selección comprende la clasificación de los postulantes, según las bases de evaluación en distintos procesos.
Selección de curriculum: Se clasificarán por función los distintos curriculum reclutados en el transcurso del tiempo estipulado, una vez cumplido el plazo de recepción de antecedentes se procederá a la revisión de ellos, donde en primera instancia se velará por el cumplimiento de requisitos mínimos de postulación, como el grado o nivel académico según la función a desempeñar, tiempo de experiencia y capacitación en adulto mayor. El responsable de esta acción será el director técnico y/o Jefe de Proyecto.

Entrevista preliminar: En esta instancia tiene como objetivo conocer al candidato y como éste se desenvuelve actitudinalmente frente a distintas situaciones planteadas, presentación de curriculum vitae, análisis de fortalezas y debilidades, seguridad y lenguaje apropiado, conocimientos generales respecto de las temáticas relacionadas con el Adulto Mayor. El responsable de esta selección será el director técnico y/o Jefe de Proyecto. Esta entrevista abierta tendrá una duración de aproximadamente 30 minutos; en esta etapa se seleccionarán como máximo 5 personas por cargo.

Selección con pruebas de idoneidad al cargo: En esta etapa, se realizará prueba escrita estructurada de conocimientos técnicos por área, para postulaciones de cargos técnicos y profesionales; enfocados en toda instancia a la intervención en adulto mayor; donde se seleccionarán los 3 mejores puntajes. Luego de realizada la selección de los 3 mejores puntajes, éstos deberán entrevistarse por Psicólogo de una empresa externa contratada por la Universidad. Este profesional presentará informe detallado, el cual se remitirá a Vicerrectoría de Sede para la selección y posteriormente contratación. La duración de este proceso estará sujeta al número de vacantes a cubrir.

5. Elabore un plan de capacitación de los trabajadores del centro diurno que incorpore: 1) programa de inducción; 2) programa de capacitación.

Plan de capacitación de los trabajadores del Centro Diurno
El presente plan tiene como objetivo proporcionar una formación integral a los trabajadores del Centro Diurno, asegurando que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarios para ofrecer una atención de calidad a las personas mayores, promover un ambiente de trabajo seguro y respetuoso, y fomentar el desarrollo continuo profesional. El plan se divide en dos fases, siendo la primera la implementación de un programa de inducción:

- **Programa de Inducción**

El Programa de Inducción tiene como finalidad familiarizar a los nuevos trabajadores con los objetivos del Centro, así como con sus políticas, procedimientos y el entorno laboral. Este proceso de inducción es crucial para integrar rápidamente al nuevo personal y asegurar que comprendan sus roles y responsabilidades.
El proceso de inducción presencial lo desarrollará la dirección técnica del CDR, o la persona que subrogue en ese momento. La que incluye aspectos como bienvenida y presentación institucional, normas y procedimientos administrativos, políticas y atención a personas mayores, salud, seguridad laboral y metodología de trabajo. Finalizando con un recorrido por el espacio físico, presentando diversos lugares de trabajo y sus funcionarios.
El proceso de inducción institucional se desarrollará una vez coordinado con la unidad de gestión de personas de la Universidad Autónoma de Chile (UA), sede Temuco. Este proceso es modalidad online, donde se facilitará el acceso a la plataforma a cada nuevo colaborador que ingrese al centro. Aportando este desafío la Dirección Corporativa de Gestión de Personas de la UA, ha elaborado un Curso de Inducción, con el propósito de conocer la organización de la institución y los nuevos procesos que se están realizando de mejora continua; todos los colaboradores deberán realizarlo, independiente, del tiempo que lleve en la Universidad.
Este curso es intuitivo y auto instruccional, es decir, sin docente, donde se avanzará a su propio ritmo y en modalidad 100% online, pudiendo revisar el contenido y realizar las actividades requeridas para aprobar este programa en el lugar y horario que acomode.

- **Programa de capacitación**

Este programa de capacitación tiene como propósito principal garantizar que los trabajadores del Centro Diurno reciban la formación adecuada para brindar una atención de calidad a las personas mayores, fomentar un ambiente laboral seguro y promover su desarrollo profesional. Se establecerán dos modalidades; una desde una perspectiva obligatoria, y otra de libre elección. Para el cumplimiento de los objetivos, se accederá a la oferta programática de la ACHS, la que considera modalidad E-Learning, y en consecuencia; un acceso autogestionado:

Cursos obligatorios:
- Perspectiva de género en seguridad y salud en el trabajo
- Elementos básicos de promoción de salud en el lugar de trabajo
- Uso de extintores

Cursos complementarios abiertos:
- Manejo de situaciones agresivas en contexto laboral
- Liderazgo con perspectiva de género en contexto laboral
- Aspectos básicos del proceso de calificación de enfermedades profesionales
- Ley karin: aprendiendo sobre la ley, las conductas y la política de prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo
- Violencia y acoso: estrategias para entornos de trabajo saludables
- Cultivando el compañerismo para entornos de trabajo saludables
- Perspectiva de género en seguridad y salud en el trabajo
- Manejo de lenguaje y representaciones de género, diversidad e inclusión en el trabajo
- Aspectos fundamentales de la ley n° 21.645 sobre promoción del equilibrio de la vida familiar y laboral
- Estrategias para las exigencias emocionales en el trabajo y promover entornos laborales saludables
- Carga de trabajo: estrategias y soluciones para entornos de trabajo saludables
- Prevención del acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo
- Elementos básicos de promoción de salud en el lugar de trabajo

Finalmente, el equipo participará de manera activa en las iniciativas ofrecidas por SENAMA y red local, tales como cursos, coloquios y exposiciones relacionadas con el trabajo de las personas mayores. Esta participación tiene como objetivo promover el intercambio de conocimientos, fortalecer la red de apoyo y mejorar las competencias del equipo en el ámbito del cuidado y la atención de los adultos mayores, así como fomentar la visibilidad y el reconocimiento del trabajo realizado por este grupo.

6. Describa la política de relaciones laborales que se implementará en el centro diurno.

La política de relaciones laborales del **Centro Diurno Referencial Gülamtun**, dependiente de la **Universidad Autónoma de Chile**, se enmarca en los valores y principios institucionales de respeto, equidad, colaboración y excelencia, promoviendo un ambiente laboral saludable, inclusivo y enfocado en el cumplimiento de los objetivos del programa.

1. Principios Rectores
- **Respeto y dignidad:**
  Todas las interacciones entre los miembros del equipo se basarán en el respeto mutuo, reconociendo la dignidad de cada persona y su contribución al éxito del CDR.
- **Ética profesional:**
  El equipo deberá actuar con transparencia, confidencialidad y responsabilidad en todas las actividades, siguiendo los estándares éticos de la Universidad Autónoma de Chile y las normativas asociadas al funcionamiento del CDR.
- **Trabajo colaborativo:**
  Se fomentará la participación, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo como pilares para la planificación, ejecución y evaluación de las actividades del Centro.
- **Equidad e inclusión:**
  Se garantizará un trato igualitario a todos los trabajadores, promoviendo un entorno laboral libre de discriminación y fomentando la diversidad.

2. Estructura Organizacional y Roles
- Definir y comunicar los descriptores del cargo, conociendo los roles asignados.

3. Mecanismos de Gestión Laboral
- **Inducción y capacitación continua:**
  Cada integrante del equipo recibirá una inducción inicial por parte de la Dirección Técnica y una inducción Institucional formal online certificada, para comprender los objetivos y lineamientos del CDR, estructura organizacional y reglamento interno Institucional UA, además de capacitaciones periódicas en temáticas relacionadas con el envejecimiento activo, atención gerontogeriátrica y habilidades laborales específicas.

- **Política de comunicación interna:**
  Se implementarán canales claros y efectivos de comunicación interna, fomentando reuniones periódicas, retroalimentación constructiva y la resolución temprana de conflictos.
- **Prevención de riesgos psicosociales:**
  En concordancia con las normativas de la Universidad, se identificarán y abordarán factores de riesgo laboral, promoviendo el bienestar físico y emocional de los colaboradores mediante un plan de acción , que incluye actividades de autocuidado, apoyo psicológico y espacios de recreación y un plan de capacitación acordado por todos los colaboradores de CDR.

4. Promoción de la Conciliación Laboral y Familiar

- La política laboral considerará medidas flexibles para conciliar las responsabilidades laborales y familiares del personal, promoviendo un balance que contribuya a la calidad de vida y al bienestar del equipo.

5. Gestión de Conflictos y Resolución

- Se implementarán protocolos claros para abordar y resolver conflictos internos de manera ágil y justa, asegurando el respeto por los derechos laborales y la promoción de un clima organizacional positivo.

6. Evaluación y Mejora Continua

- La política de relaciones laborales será revisada periódicamente, integrando la retroalimentación del equipo y adaptándose a las necesidades del CDR y las directrices de la Universidad Autónoma de Chile, garantizando así su efectividad y pertinencia.

En el siguiente sitio web se especifican el conjunto de normas (políticas, reglamentos, protocolo y otros) que rigen nuestra institución, así como los derechos y deberes de los miembros de la comunidad universitaria.

https://www.uautonoma.cl/reglamentos/

7. Describa el plan de mantención que implementará la institución durante la operación del centro diurno. Indique periodicidad de la misma a lo menos en las áreas detalladas en la tabla.

El Centro Diurno establecerá un plan de mantención integral a través de solicitudes de la Dirección Técnica, priorizando empresas certificadas, idealmente las mismas que participaron en la construcción del recinto. Esto asegura continuidad en los procesos de seguimiento y mantenciones preventivas. Los recursos se destinarán de forma mensual, semestral o anual según corresponda, para reducir riesgos que afecten la calidad del servicio, la seguridad y el bienestar de los usuarios, asistentes y colaboradores.

1. Mantención del Sistema de Calefacción y Aire Acondicionado

El plan abarca todas las salas de atención y uso común:

- **Radiadores eléctricos**: Usados en la mayoría de las salas. Personal de servicio realizará evaluaciones diarias de funcionamiento, optimización de carga y control del encendido/apagado.
- **Aire acondicionado**: Instalado en el gimnasio de kinesiología, sala de terapia ocupacional y sala multipropósito. Se programará una mantención anual a cargo de la empresa **Climacool**, quien instaló los equipos, asegurando su correcto funcionamiento y cumplimiento de garantías.

2. Mantención de la Instalación Eléctrica incluyendo artefactos y componentes

Se realizará un plan de mantención eléctrica **semestral**, con foco en:

- Revisión de enchufes, cableado, tablero central y medición de amperaje.
- Detección de posibles sobrecargas debido al uso intensivo de calefacción eléctrica y el ascensor. La mantención será ejecutada por la empresa indicada en la carpeta de entrega técnica, garantizando continuidad y cumplimiento de normativas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

3. Mantención de corrientes débiles, incluyendo artefactos, equipos y componentes:

Se realizará una mantención anual preventiva a cargo de técnicos certificados SEC. Esto incluye la revisión de equipos y conexiones, garantizando la continuidad y eficiencia de los sistemas.

4. Mantención de Instalaciones Sanitarias y sus Artefactos

El mantenimiento estará a cargo de personal contratado por la Universidad Autónoma, con las siguientes acciones:

- **Diariamente**: Limpieza y secado de artefactos sanitarios para evitar acumulación de residuos y suciedad.
- **Mensualmente**: Revisión visual de griferías, llaves angulares y sellos de silicona; reparación o reemplazo según desgaste.
- **Anualmente**: Revisión integral de cañerías y artefactos para prevenir filtraciones o deterioros mayores.

5. Mantención de Instalaciones de Gas y Componentes

- **Periodicidad**: Revisión anual preventiva por técnicos certificados SEC, siguiendo normativas vigentes para garantizar la seguridad de las instalaciones.

6. Mantención de Ascensores y Montacargas

El mantenimiento será realizado por la empresa **Duplex**, bajo contrato vigente con la Universidad Autónoma, e incluirá:

- **Mensualmente**: Inspección de sistemas mecánicos y eléctricos, pruebas de funcionamiento y revisión de la fuente de poder auxiliar (autonomía de una hora).
- **Anualmente**: Certificación obligatoria conforme a normativas legales.
  El contrato también contempla atención de emergencias, como bloqueos por sismos o interrupciones eléctricas.

7. Mantención de Cocina y Sistemas de Extracción Forzada

Se implementarán dos tipos de mantenciones:

- **Preventivas**: Programadas según el protocolo de operaciones estandarizado, realizadas por personal interno y externo para asegurar operatividad.
- **Correctivas**: Ejecución según necesidad, en caso de fatiga o fallas de equipos, realizadas por personal externo especializado.

8. Mantención de Terminaciones tales como pintura, puertas, ventanas, pavimentos, muebles y otros.

Se priorizará acciones preventivas y correctivas en las siguientes áreas:

- **Canaletas y techumbre**: Limpieza preventiva semestral, especialmente en otoño e invierno, para evitar acumulación de hojas y filtraciones de agua.
- **Pintura**: Inspección visual semestral y retoques anuales en áreas con desgaste significativo.
- **Muebles**: Limpieza periódica con productos no abrasivos, evitando daños en las superficies.
- **Puertas y ventanas**: asegurando su funcionalidad y prolongando su vida útil; así como la seguridad en el ingreso al establecimiento.
- Revisión del estado de bisagras, chapas y cerraduras.
- Limpieza de vidrios y marcos utilizando productos específicos para evitar corrosión o deterioro
- Lubricación de bisagras y mecanismos de apertura/cierre para evitar ruidos o atascos.
- **Pavimentos:** Inspección visual respecto a potenciales desniveles y riesgo de caídas; así como la pintura del pavimento de estacionamiento universal.

9. Mantención de elementos de seguridad tales como red húmeda y extintores.

- **Extintores**: Mantención semestral, recarga y certificación según normativa vigente.
- **Red Húmeda**: Pruebas semestrales de estado de mangueras, funcionamiento y evaluación de presión, asegurando respuesta adecuada en caso de emergencias.
- **Señalética**: Verificación mensual del estado y correcta ubicación de elementos de evacuación y seguridad.

Supervisión y Control

- Las actividades serán coordinadas y supervisadas por un encargado designado, quien deberá registrar cada intervención en un calendario de chequeo.
- Se priorizará la ejecución por parte de empresas certificadas para garantizar calidad, seguridad y cumplimiento normativo.

Este plan busca garantizar la operatividad del Centro Diurno, promoviendo un ambiente seguro y funcional para todos los usuarios y colaboradores.

Mantención	**Periodicidad**
Mantención de sistema de calefacción y climatización	**anual**
Mantención de la instalación eléctrica, incluyendo artefactos y componentes	**semestral**

Mantención de corrientes débiles, incluyendo artefactos, equipos y componentes	**anual**
Mantención de las instalaciones sanitarias y sus artefactos	**semestral**
Mantención de las instalaciones de gas y sus componentes	**anual**
Mantención de ascensores y montacargas	**mensual**
Mantención de cocina y sistemas de extracción forzada	**semestral**
Mantención de terminaciones tales como pintura, puertas, ventanas, pavimentos, muebles y otros.	**semestral**
Mantención de elementos de seguridad tales como red húmeda y extintores.	**semestral**
8. El operador se compromete a entregar anualmente la actualización del inventario que deberá contener el detalle de mobiliarios, equipo y equipamiento.	**Sí __x__ No____**

9. Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente el proceso a realizar.

Descripción del proceso:

El proceso de actualización del inventario se desarrollará de la siguiente manera:

1. Identificación de bienes adquiridos: Durante el período en ejecución, se registrarán todas las compras de mobiliario, equipos y equipamiento realizadas, considerando tanto nuevas adquisiciones como reposiciones.
2. Registro en planilla oficial: Los datos se incorporarán en la planilla de inventario proporcionada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), asegurando el uso de los formatos oficiales para mantener la uniformidad del registro.
3. Verificación física: Se realizará una revisión física de los bienes para confirmar su estado, ubicación y funcionalidad, asegurando que coincidan con lo registrado en la planilla.
4. Actualización del inventario: La información será actualizada consolidando tanto los bienes existentes como los nuevos, detallando cantidad, descripción, estado y ubicación específica.
5. Envío a la Coordinación Regional: La planilla de inventario actualizada será enviada a la Coordinación Regional de SENAMA durante el último mes del año calendario, bajo la responsabilidad de la Dirección Técnica del Centro.

10. Qué estrategias desarrollará para disponer de una matriz de riesgo, plan de contingencia y plan de evacuación actualizados anualmente.

La Universidad Autónoma de Chile, cuenta con Profesional Prevencionista de Riesgos, el cual incluye el Centro Diurno y todas las unidades de la Universidad Autónoma, Sede Temuco en su dentro de sus funciones; correspondiente a la instrucción de normas de higiene de seguridad e inclusión en matriz de riesgo, la cual tiene como objetivo:

- Establecer proceso continuo en la identificación de los riesgos mediante monitoreo de factores internos.
- Mantener reuniones periódicas con los colaboradores y directora del centro para identificar nuevos riesgos.
- Revisión de accidentes o incidentes ocurridos en año anterior para analizar las causas directas e identificar los riesgos recurrentes o no previstos.
- Realizar una evaluación tanto el impacto como probabilidad de cada riesgo identificado en la matriz y priorizar los que tienen mayor ocurrencia de impacto en Universidad.
- Establecer reunión para tratar las medidas correctivas propuestas para bajar la probabilidad que vuelvan a ocurrir los accidentes.
- Realizar la difusión una vez ya hecha la matriz de riesgos a todo el personal, para que estén en conocimiento.
- Crear un calendario anual para la revisión de la matriz de riesgos, para evaluar si existen nuevos riesgos y ya los existentes.
- Actualización de plan de emergencias y evacuación

Centro Diurno cuenta con un plan de emergencias elaborado por Prevencionista de Riesgos de la UA, como plan de respuesta; Corresponde al conjunto de medios y procedimientos de actuación dirigidos a prevenir las potenciales situaciones de emergencia o desastre que podría materializarse en el centro de trabajo, en función de los recursos y capacidades disponibles; este plan asigna roles específicos de respuesta en coordinación con los colaboradores del Centro Diurno. En este documento se especifican los protocolos y flujos de respuesta en diversas situaciones de emergencia, con los siguientes contenidos.

- Información del proceso: descripción, objetivo,alcance, referencias
- Antecedentes de las instalaciones
- Términos y definiciones
- Funciones y responsabilidades
- Líder de respuesta del centro (lrc)

- Encargados de evacuación (ede)
- Planificación de la respuesta
- Alerta y alarma
- Comunicaciones internas
- Comunicaciones externas
- Coordinación
- Líder de respuesta del centro (lrc)
- Encargado de evacuación (ede)
- Encargados de apoyar personas con dificultad de desplazamiento
- Evaluación primaria
- Decisiones
- Proceso de evacuación de las instalaciones
- Evacuación por alcance
- Evacuación por contexto de la amenaza
- Acciones transversales para la evacuación
- Procedimiento de actuación por amenazas
- Evaluación secundaria o complementaria
- Readecuación de la respuesta

Es importante considerar que este plan se evalúa y actualiza anualmente; considerando un proceso de difusión y simulacro de evacuación.

IX. ASPECTOS FINANCIEROS DEL PROYECTO.

1. PRESUPUESTO PROYECTO CENTRO DIURNO REFERENCIAL	
2. N° de Beneficiarios:	90

3. Monto solicitado a SENAMA:	$784.242.000
4. Aporte entidad operadora:	0
5. TOTAL:	$784.242.000

6. Presupuesto por Ítem Financiable	
Ítem Financiable	**Costo ($)**
Recursos humanos	$559.647.752
Alimentación	$67.200.000
Atención de personas mayores	$70.940.000
Servicios básicos	$58.555.000
Administración	$10.085.000
Aseo, mantención	$15.568.248
Equipamiento menor e imprevistos	$410.000
Equipamiento	$0
Otros servicios	$1.836.000
Otros operacionales	$0
TOTAL:	$784.242.000

(*) Nota: El presupuesto del proyecto debe ser elaborado con los datos obtenidos del archivo Excel disponible junto al formulario de postulación, el que podrá ser solicitado por SENAMA a fin de monitorear la ejecución financiera del proyecto.

CRONOGRAMA: Planifique las actividades de acuerdo a los meses de ejecución del proyecto. (El siguiente cuadro es a modo ilustrativo, por lo que deberá realizarse el cronograma por el periodo total comprendido para la ejecución de las actividades (36 meses)

Nombre de la actividad	Mes 1: enero 2025				Mes 2: febrero 2025				Mes 3: marzo 2025				Mes 4: abril 2025			
	S1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Taller Baño de Bosque	x	x														
Taller Estimulación de la marcha													x	x	x	x
Taller prevención caídas									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo Kinesiología									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención Individual Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de estimulación fisico - cognitivo	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller ImaginArte									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo fonoaudiología									x	x	x	x	x	x	x	x
Valoración geronto geriátrica integral Enfermería (Enfermera y TENS)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Seguimientos telefónicos Enfermería	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Trabajo administrativo Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Solicitud de insumos enfermería mensual	x				x				x				x			
Distribución funciones TENS por 2 meses	x								x							
Taller educativo enfermera									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller TENS									x	x	x	x	x	x	x	x
MNA Nutrición	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional individual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional espontánea	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional de seguimiento									x	x	x	x	x	x	x	
Taller educativo de nutrición	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller huertos verticales													x	x	x	x
Taller identificación y utilización de hongos comestibles									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de orientación a la realidad	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de relajación	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de arteterapia									x	x	x	x	x	x	x	x

Taller de estimulación cognitiva									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Trabajo Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención Individual Trabajo Social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de habilidades de autogestión comunitaria	X		X		X		X		X		X		X		X	
Talleres que incluyan actores claves de la comunidad	X				X				X				X			
Talleres con círculo de egresados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientación de servicios y prestaciones sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visitas domiciliarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento en resolución de conflictos		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de construcción de redes de apoyo familiar y social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de educación social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de actualidad	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de trabajo en equipo		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de Cine				X				X				X				X
Taller Reminiscencia				X	X											
Taller de Hab. Soc. Psico				X	X											
Taller de Salud Mental				X	X											
Taller Autoestima			X													
Psicoterapia Individual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Psicoterapia de Grupo				X				X				X				X
Taller Egreso Psicología																

Taller Higiene del Sueño									X				X			
Taller Mindfulness y respiración									X				X			
Taller relaciones interpersonales												X				X
Nombre de la actividad	Mes 5: mayo 2025				Mes 6: junio 2025				Mes 7: julio 2025				Mes 8: agosto 2025			
	S1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Taller Estimulación de la marcha	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Actividad física y gerontomotricidad	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller prevención caídas									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Gimnasia segmentaria	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller desarrollo de la motricidad fina a través de las AAVD									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Manejo de incontinencias urinarias.													x	x	x	x
VGI Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención Individual Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de estimulación fisico - cognitivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller ImaginArte	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo fonoaudiología	x				x				x				x			
Taller de Competencias Discursivas y Comunicación	x	x	x	x					x	x	x	x				

Taller de estimulación cognitivo-comunicativo reducido:	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Valoración geronto geriátrica integral Enfermería (Enfermera y TENS)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Seguimientos telefónicos Enfermería	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Trabajo administrativo Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Solicitud de insumos enfermería mensual	x				x				x				x			
Distribución funciones TENS por 2 meses	x								x							
Taller educativo enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller manejo del dolor	x	x	x	x												
Taller educativo de nutrición	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de huertos verticales	x	x	x	x												
VGI Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Taller de entrenamiento de AVD	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de Vivifrail	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de utilización de adaptaciones y ayudas técnicas									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de orientación a las realidad									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Trabajo Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención Individual Trabajo Social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de habilidades de autogestión comunitaria	X		X		X		X		X		X		X		X	
Talleres que incluyan actores claves de la comunidad	X				X				X				X			
Talleres con círculo de egresados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientación de servicios y prestaciones sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visitas domiciliarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento en resolución de conflictos		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de construcción de redes de apoyo familiar y social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de educación social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de actualidad	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de trabajo en equipo		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de Cine				X				X				X				X
Taller Reminiscencia				X				X				X				X
Taller de Hab. Soc. Psico			X				X				X				X	

Taller de Salud Mental			X	X			X	X			X	X			X	X
Taller Autoestima	X	X			X	X			X	X			X	X		
Psicoterapia Individual																
Psicoterapia de Grupo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Egreso Psicología																
Taller Higiene del Sueño				X					X				X			X
Taller Mindfulness y respiración	X				X					X				X		

Nombre de la actividad	Mes 9: septiembre 2025				Mes 10: octubre 2025				Mes 11: noviembre 2025				Mes 12: diciembre 2025			
	S1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Taller Senderismo									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Actividad física y gerontomotricidad									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Gimnasia segmentaria	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller educativo Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x								
VGI Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención Individual Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de estimulación fisico - cognitivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller ImaginArte	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo fonoaudiología	x				x				x				x			
Taller de Competencias Discursivas y Comunicación	x	x	x	x					x	x	x	x				
Taller de estimulación cognitivo-comunicativo reducido:	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Valoración geronto geriátrica integral Enfermería (Enfermera y TENS)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Trabajo administrativo enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Seguimientos telefónicos Enfermería	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Distribución funciones TENS por 2 meses	x								x							
Taller educativo enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Fitoterapia									x	x	x	x				
Taller sentidos y creatividad	x	x	x	x												
Atención nutricional individual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional espontánea	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional de seguimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo de nutrición	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller huertos verticales									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller hierbas medicinales	x	x	x	x	x	x	x	x								
VGI Terapia Ocupacional																
Atención individual de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Consulta espontánea de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de relajación	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de arteterapia	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de vivifrail									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de entrenamiento de AVD									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Trabajo Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención Individual Trabajo Social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de habilidades de autogestión comunitaria	X		X		X		X		X		X		X		X	
Talleres que incluyan actores claves de la comunidad	X				X				X				X			
Talleres con círculo de egresados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientación de servicios y prestaciones sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visitas domiciliarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento en resolución de conflictos		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de construcción de redes de apoyo familiar y social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de educación social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de actualidad	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de trabajo en equipo		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de Cine				X				X				X				X
Taller Reminiscencia																
Taller de Hab. Soc. Psico				X				X				X				X
Taller de Salud Mental			X				X				X				X	

Taller Autoestima			X	X			X	X			X	X			X	X
Psicoterapia Individual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Psicoterapia de Grupo					X	X	X	X	X	X	X	X				
Taller Egreso Psicología					X	X	X	X	X	X	X	X				
Nombre de la actividad	Mes 13: enero 2026				Mes 14: febrero 2026				Mes 15: marzo 2026				Mes 16: abril 2026			
	S1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
respiración	x	x														
Taller relaciones interpersonales					X	X			X	X						
Taller Estimulación de la marcha													x	x	x	x
Taller prevención caídas									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo Kinesiología									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención Individual Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de estimulación fisico - cognitivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Valoración geronto geriátrica integral Enfermería (Enfermera y TENS)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Seguimientos telefónicos enfermería	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Trabajo administrativo enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Solicitud de insumos enfermería mensual	x				x				x				x			
Distribución funciones TENS por 2 meses	x								x							
Taller educativo enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional individual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional espontánea	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional de seguimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo de nutrición	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller huertos verticales													x	x	x	x
Taller identificación y utilización de hongos comestibles									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de orientación a la realidad	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de relajación	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de arteterapia									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de estimulación cognitiva									x	x	x	x	x	x	x	x

VGI Trabajo Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención Individual Trabajo Social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de habilidades de autogestión comunitaria	X		X		X		X		X		X		X		X	
Talleres que incluyan actores claves de la comunidad	X				X				X				X			
Talleres con círculo de egresados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientación de servicios y prestaciones sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visitas domiciliarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento en resolución de conflictos		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de construcción de redes de apoyo familiar y social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de educación social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de actualidad	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de trabajo en equipo		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de Cine				X				X				X				X
Taller Reminiscencia				X	X											
Taller de Hab. Soc. Psico				X	X											
Taller de Salud Mental				X	X											
Taller Autoestima			X													
Psicoterapia Individual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Psicoterapia de Grupo				X				X				X				X
Taller Egreso Psicología																
Taller Higiene del Sueño									X				X			
Taller Mindfulness y respiración									X				X			

Taller relaciones interpersonales												X				X

Nombre de la actividad	Mes 17: mayo 2026				Mes 18: junio 2026				Mes 19: julio 2026				Mes 20: agosto 2026			
	S1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Taller Estimulación de la marcha	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Actividad física y gerontomotricidad	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller prevención caídas									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Gimnasia segmentaria	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x	x	
Taller Manejo incontinencias urinarias.	x	x	x													
Taller desarrolllo de la motricidad fina a través de las AAVD									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención Individual Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de estimulación fisico - cognitivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller ImaginArte	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x

Taller educativo fonoaudiología	x				x				x				x			
Taller de Competencias Discursivas y Comunicación	x	x	x	x					x	x	x	x				
Taller de estimulación cognitivo-comunicativo reducido:	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Valoración geronto geriátrica integral Enfermería (Enfermera y TENS)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Seguimientos telefónicos enfermería	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Trabajo administrativo Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Solicitud de insumos enfermería mensual	x				x				x				x			
Distribución funciones TENS por 2 meses	x								x							
Taller educativo enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller manejo del dolor	x	x	x	x												
Atención nutricional individual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional espontánea	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Atención nutricional de seguimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo de nutrición	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller huertos verticales	x	x	x	x												
VGI Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de entrenamiento de AVD	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de Vivifrail	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de utilización de adaptaciones y ayudas técnicas									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de orientación a las realidad									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Trabajo Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención Individual Trabajo Social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de habilidades de autogestión comunitaria	X		X		X		X		X		X		X		X	
Talleres que incluyan actores claves de la comunidad	X				X				X				X			
Talleres con círculo de egresados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientación de servicios y prestaciones sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visitas domiciliarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento en resolución de conflictos		X		X		X		X		X		X		X		X

Taller de construcción de redes de apoyo familiar y social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de educación social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de actualidad	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de trabajo en equipo		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de Cine				X				X				X				X
Taller Reminiscencia				X				X				X				X
Taller de Hab. Soc. Psico			X				X				X				X	
Taller de Salud Mental			X	X			X	X			X	X			X	X
Taller Autoestima	X	X			X	X			X	X			X	X		
Psicoterapia Individual																
Psicoterapia de Grupo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Egreso Psicología																
Taller Higiene del Sueño				X					X				X			X
Taller Mindfulness y respiración	X				X					X				X		
Taller relaciones interpersonales		X				X					X				X	

Nombre de la actividad	Mes 21: septiembre 2026				Mes 22: octubre 2026				Mes 23: noviembre 2026				Mes 24: diciembre 2026			
	S1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Taller Actividad física y gerontomotricidad									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Gimnasia segmentaria	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller educativo Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x								
VGI Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención Individual Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de estimulación fisico - cognitivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller ImaginArte	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo fonoaudiología	x				x				x				x			
Taller de Competencias Discursivas y Comunicación	x	x	x	x					x	x	x	x				
Taller de estimulación cognitivo-comunicativo reducido:	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Valoración geronto geriátrica integral Enfermería (Enfermera y TENS)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Atención individual de enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Seguimientos telefónicos enfermería	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Trabajo administrativo Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Solicitud de insumos enfermería mensual	x				x				x				x			
Distribución funciones TENS por 2 meses	x								x							
Taller educativo enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Fitoterapia								x	x	x	x					
Taller sentidos y creatividad	x	x	x	x												
Atención nutricional individual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional espontánea	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional de seguimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo de nutrición	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller huertos verticales									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller hierbas medicinales	x	x	x	x	x	x	x	x								
VGI Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Taller de relajación	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de arteterapia	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de vivifrail									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de entrenamiento de AVD									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Trabajo Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención Individual Trabajo Social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de habilidades de autogestión comunitaria	X		X		X		X		X		X		X		X	
Talleres que incluyan actores claves de la comunidad	X				X				X				X			
Talleres con círculo de egresados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientación de servicios y prestaciones sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visitas domiciliarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento en resolución de conflictos		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de construcción de redes de apoyo familiar y social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de educación social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de actualidad	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de trabajo en equipo		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de Cine				X				X				X				X
Taller Reminiscencia																
Taller de Hab. Soc. Psico				X				X				X				X
Taller de Salud Mental			X				X				X				X	
Taller Autoestima			X	X			X	X			X	X			X	X
Psicoterapia Individual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Psicoterapia de Grupo					X	X	X	X	X	X	X	X				
Taller Egreso Psicología					X	X	X	X	X	X	X	X				
Taller Mindfulness y						X										
Nombre de la actividad	Mes 25: enero 2027				Mes 26: febrero 2027				Mes 27: marzo 2027				Mes 28: abril 2027			
	S1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
interpersonales Taller de Baño de bosque		x	x													
Taller Estimulación de la marcha													x	x	x	x
Taller prevención caídas									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo Kinesiología									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención Individual Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de estimulación fisico - cognitivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Valoración geronto geriátrica integral Enfermería (Enfermera y TENS)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Seguimientos telefónicos enfermería	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Trabajo administrativo Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Solicitud de insumos enfermería mensual	x				x				x				x			
Distribución funciones TENS por 2 meses	x								x							
Taller educativo enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional individual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional espontánea	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional de seguimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo de nutrición	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller huertos verticales													x	x	x	x
Taller identificación y utilización de hongos comestibles									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de orientación a la realidad	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de relajación	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de arteterapia									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de estimulación cognitiva									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Trabajo Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Atención Individual Trabajo Social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de habilidades de autogestión comunitaria	X		X		X		X		X		X		X		X	
Talleres que incluyan actores claves de la comunidad	X				X				X				X			
Talleres con círculo de egresados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientación de servicios y prestaciones sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visitas domiciliarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento en resolución de conflictos		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de construcción de redes de apoyo familiar y social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de educación social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de actualidad	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de trabajo en equipo		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de Cine				X				X				X				X
Taller Reminiscencia				X	X											
Taller de Hab. Soc. Psico				X	X											
Taller de Salud Mental				X	X											
Taller Autoestima			X													
Psicoterapia Individual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Psicoterapia de Grupo				X				X				X				X
Taller Egreso Psicología																
Taller Higiene del Sueño									X				X			
Taller Mindfulness y respiración									X				X			

Taller relaciones interpersonales												X				X

Nombre de la actividad	Mes 29: mayo 2027				Mes 30: junio 2027				Mes 31: julio 2027				Mes 32: agosto 2027			
	S1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Taller Estimulación de la marcha	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Actividad física y gerontomotricidad	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller prevención caídas									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Gimnasia segmentaria	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller Manejo incontinencias urinarias.	x	x	x										x	x	x	
Atenciones individuales kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención Individual Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de estimulación fisico - cognitivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller ImaginArte	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo fonoaudiología	x				x				x				x			
Taller de Competencias Discursivas y Comunicación	x	x	x	x					x	x	x	x				

Taller de estimulación cognitivo-comunicativo reducido:	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Valoración geronto geriátrica integral Enfermería (Enfermera y TENS)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Seguimientos telefónicos Enfermería	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Trabajo administrativo Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Solicitud de insumos enfermería mensual	x				x				x				x			
Distribución funciones TENS por 2 meses	x								x							
Taller educativo enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller manejo del dolor	x	x	x	x												
Atención nutricional individual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional espontánea	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional de seguimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo de nutrición	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de huertos verticales	x	x	x	x												

VGI Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de entrenamiento de AVD	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de Vivifrail	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de utilización de adaptaciones y ayudas técnicas									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de orientación a las realidad									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Trabajo Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención Individual Trabajo Social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de habilidades de autogestión comunitaria	X		X		X		X		X		X		X		X	
Talleres que incluyan actores claves de la comunidad	X				X				X				X			
Talleres con círculo de egresados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientación de servicios y prestaciones sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visitas domiciliarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento en resolución de conflictos		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de construcción de redes de apoyo familiar y social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de educación social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de actualidad	X		X		X		X		X		X		X		X	

Taller de Comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de trabajo en equipo		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de Cine				X				X				X				X
Taller Reminiscencia				X				X				X				X
Taller de Hab. Soc. Psico			X				X				X				X	
Taller de Salud Mental			X	X			X	X			X	X			X	X
Taller Autoestima	X	X			X	X			X	X			X	X		
Psicoterapia Individual																

Nombre de la actividad	Mes 33: septiembre 2027				Mes 34: octubre 2027				Mes 35 noviembre 2027				Mes 36: diciembre 2027			
	S1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Taller Higiene del Sueño				X					X				X			X
Taller Actividad física y gerontomotricidad	X				X					X				X		
Taller Mindfulness y respiración									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller senderismo		X				X					X				X	
Taller relaciones interpersonales	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller Gimnasia segmentaria																
Atenciones individuales de kinesiología.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x								
VGI Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención Individual Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de estimulación fisico - cognitivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller ImaginArte	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo fonoaudiología	x				x				x				x			
Taller de Competencias Discursivas y Comunicación	x	x	x	x					x	x	x	x				
Taller de estimulación cognitivo-comunicativo reducido:	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Valoración geronto geriátrica integral Enfermería (Enfermera y TENS)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Seguimientos telefónicos Enfermería	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Trabajo administrativo Enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Solicitud de insumos enfermería mensual	x				x				x				x			
Distribución funciones TENS por 2 meses	x								x							
Taller educativo enfermera	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller TENS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Fitoterapia									x	x	x	x				
Taller sentidos y creatividad	x	x	x	x												
Atención nutricional individual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional espontánea	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención nutricional de seguimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller educativo de nutrición	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller huertos verticales									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller hierbas medicinales	x	x	x	x	x	x	x	x								
VGI Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Atención individual de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consulta espontánea de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de relajación	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de arteterapia	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de vivifrail									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de entrenamiento de AVD									x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Trabajo Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención Individual Trabajo Social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de habilidades de autogestión comunitaria	X		X		X		X		X		X		X		X	
Talleres que incluyan actores claves de la comunidad	X				X				X				X			
Talleres con círculo de egresados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientación de servicios y prestaciones sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visitas domiciliarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento en resolución de conflictos		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de construcción de redes de apoyo familiar y social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de educación social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de actualidad	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de trabajo en equipo		X		X		X		X		X		X		X		X
Taller de Cine				X				X				X				X
Taller Reminiscencia																

Taller de Hab. Soc. Psico				X				X				X				X
Taller de Salud Mental			X				X				X				X	
Taller Autoestima			X	X			X	X			X	X			X	X
Psicoterapia Individual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Psicoterapia de Grupo					X	X	X	X	X	X	X	X				
Taller Egreso Psicología					X	X	X	X	X	X	X	X				
Taller Mindfulness y respiración						X										
Taller relaciones interpersonales					X	X			X	X						

ANEXOS

1.- Flujogramas VGI por área

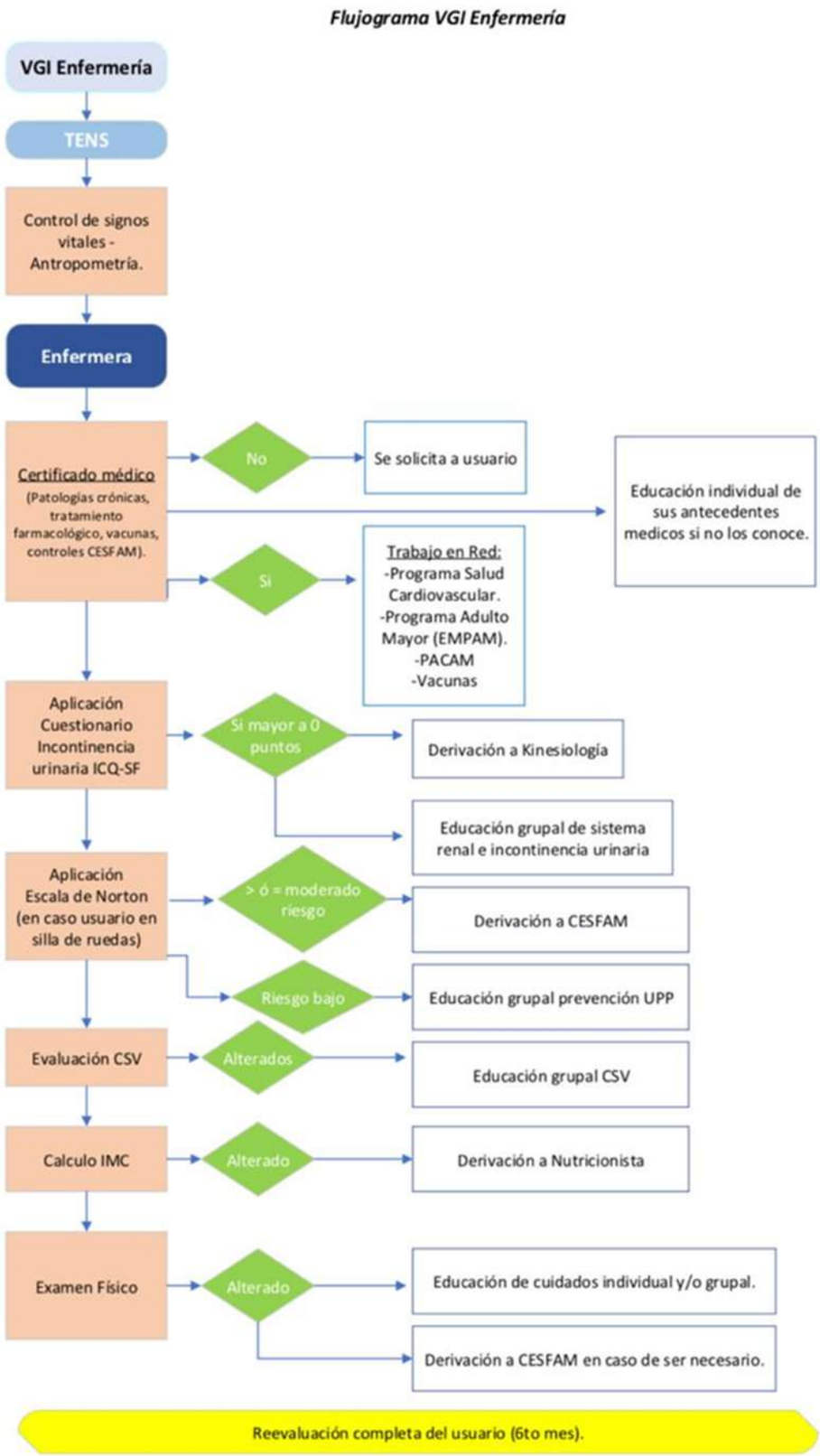

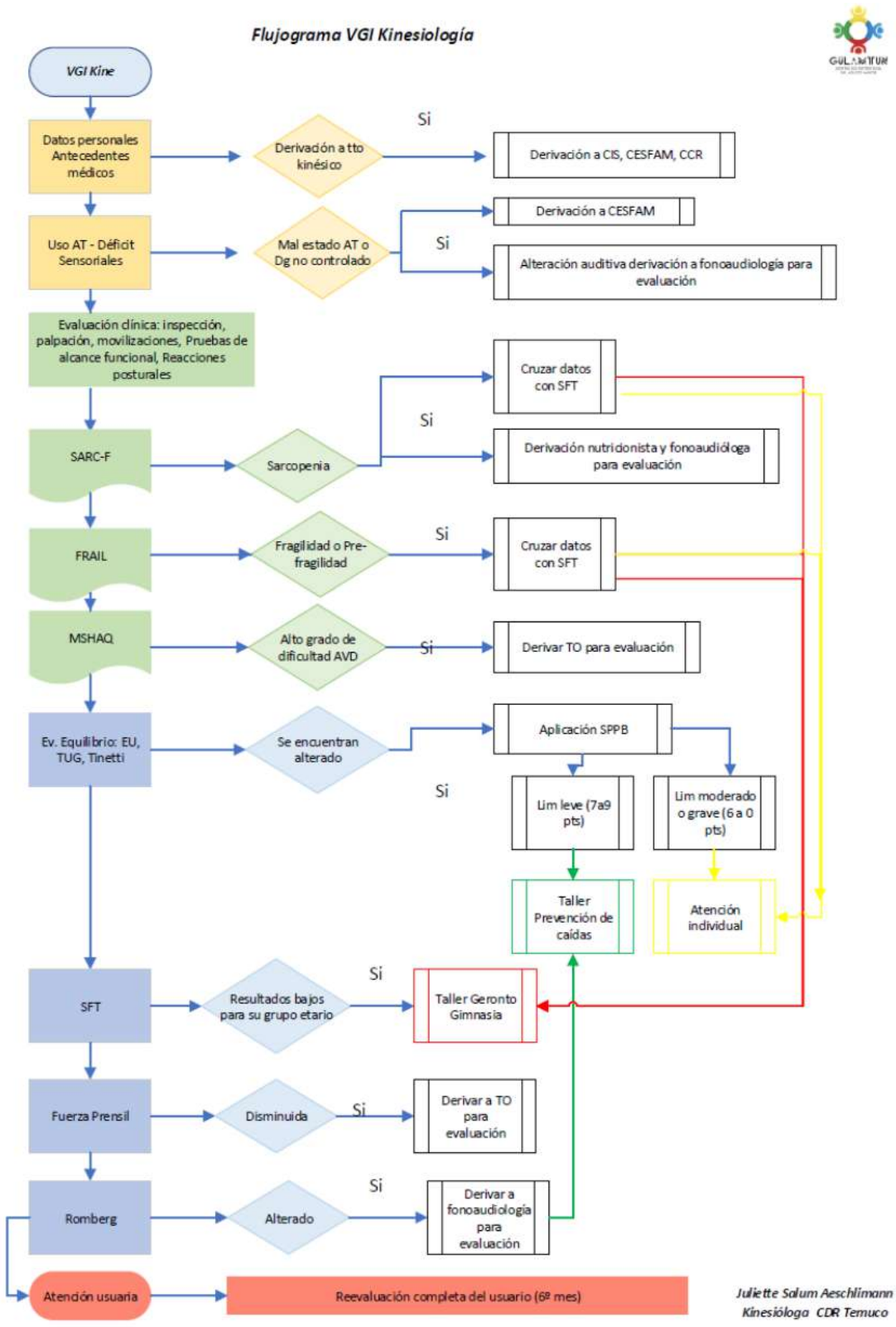
Flujograma VGI Kinesiología
VGI Kine
Datos personales Antecedentes médicos
Derivación a tto kinésico
Si
Derivación a CIS, CESFAM, CCR
Uso AT - Déficit Sensoriales
Mal estado AT o Dg no controlado
Si
Derivación a CESFAM
Alteración auditiva derivación a fonoaudiología para evaluación
Evaluación clínica: inspección, palpación, movilizaciones, Pruebas de alcance funcional, Reacciones posturales
SARC-F
Sarcopenia
Si
Cruzar datos con SFT
Derivación nutricionista y fonoaudióloga para evaluación
FRAIL
Fragilidad o Pre-fragilidad
Si
Cruzar datos con SFT
MSHAQ
Alto grado de dificultad AVD
Si
Derivar TO para evaluación
Ev. Equilibrio: EU, TUG, Tinetti
Se encuentran alterado
Aplicación SPPB
Si
Lim leve (7a9 pts)
Lim moderado o grave (6 a 0 pts)
Taller Prevención de caídas
Atención individual
SFT
Resultados bajos para su grupo etario
Si
Taller Geronto Gimnasia
Fuerza Prensil
Disminuida
Si
Derivar a TO para evaluación
Romberg
Alterado
Si
Derivar a fonoaudiología para evaluación
Atención usuaria
Reevaluación completa del usuario (6º mes)
Juliette Salum Aeschlimann
Kinesióloga CDR Temuco

VGI Nutrición

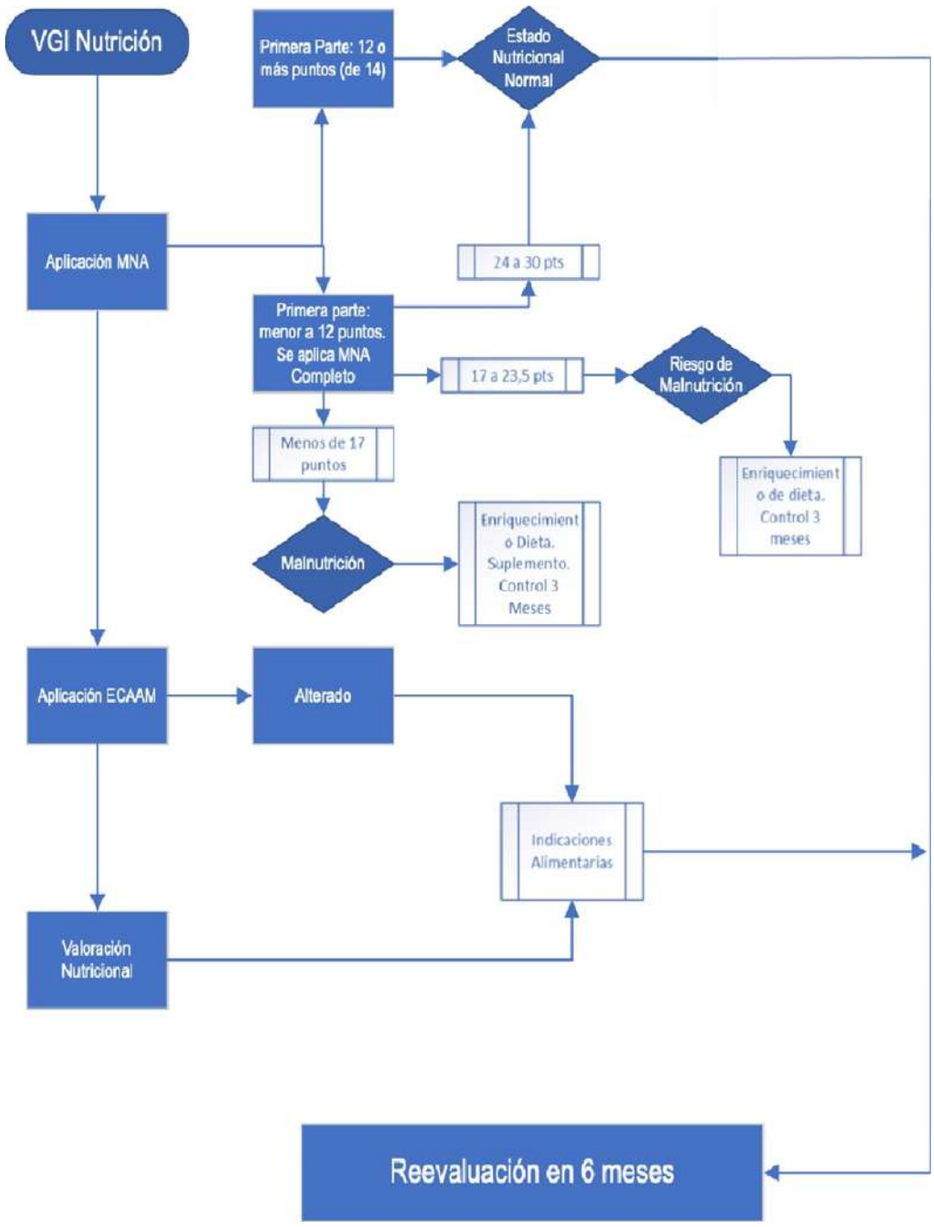

Flujograma de Fonoaudiología

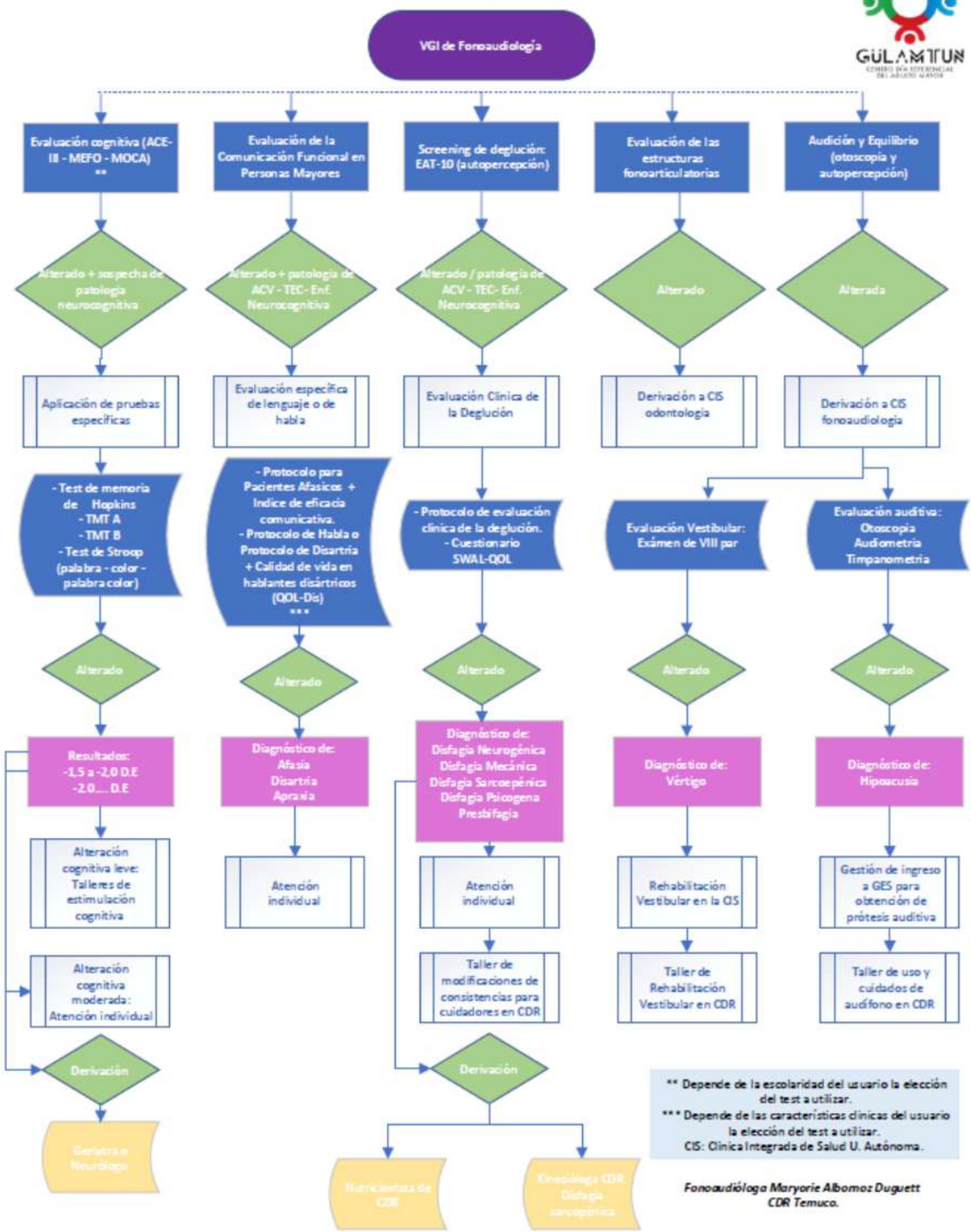

Flujograma VGI Trabajo Social

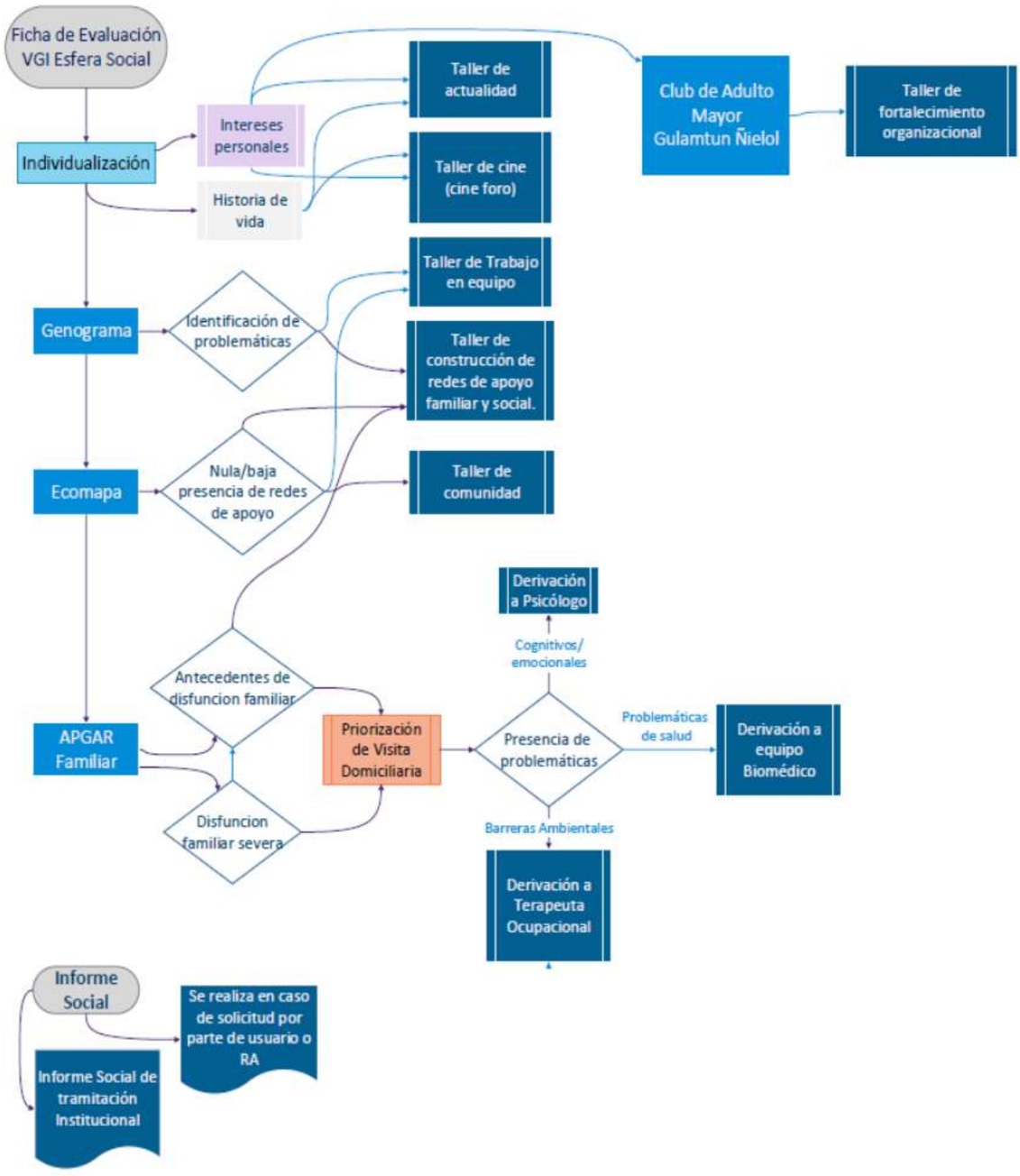

FLUJOGRAMA AREA DE PSICOLOGÍA CDR GÜLAMTUN

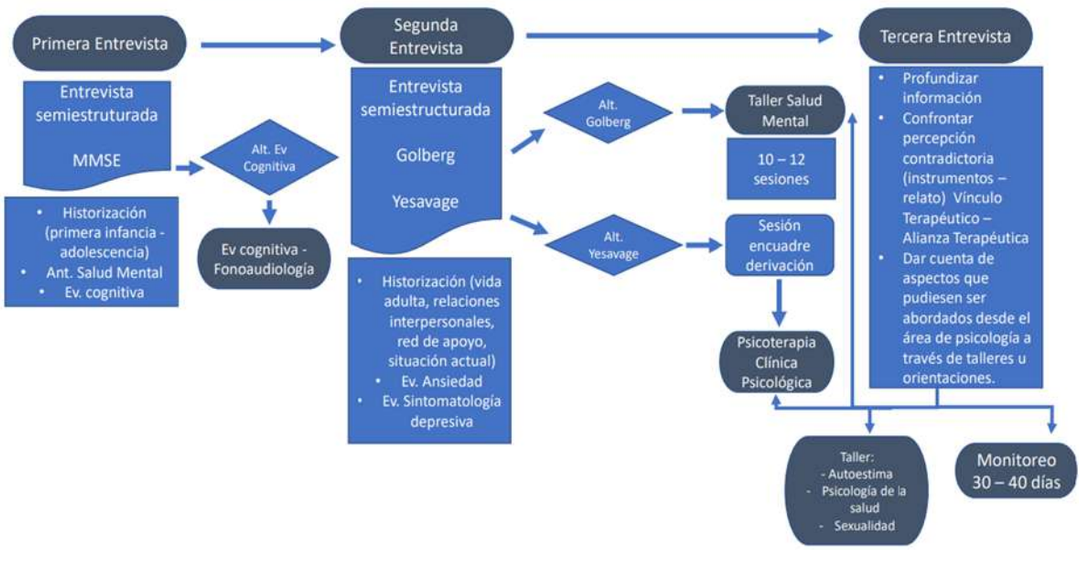

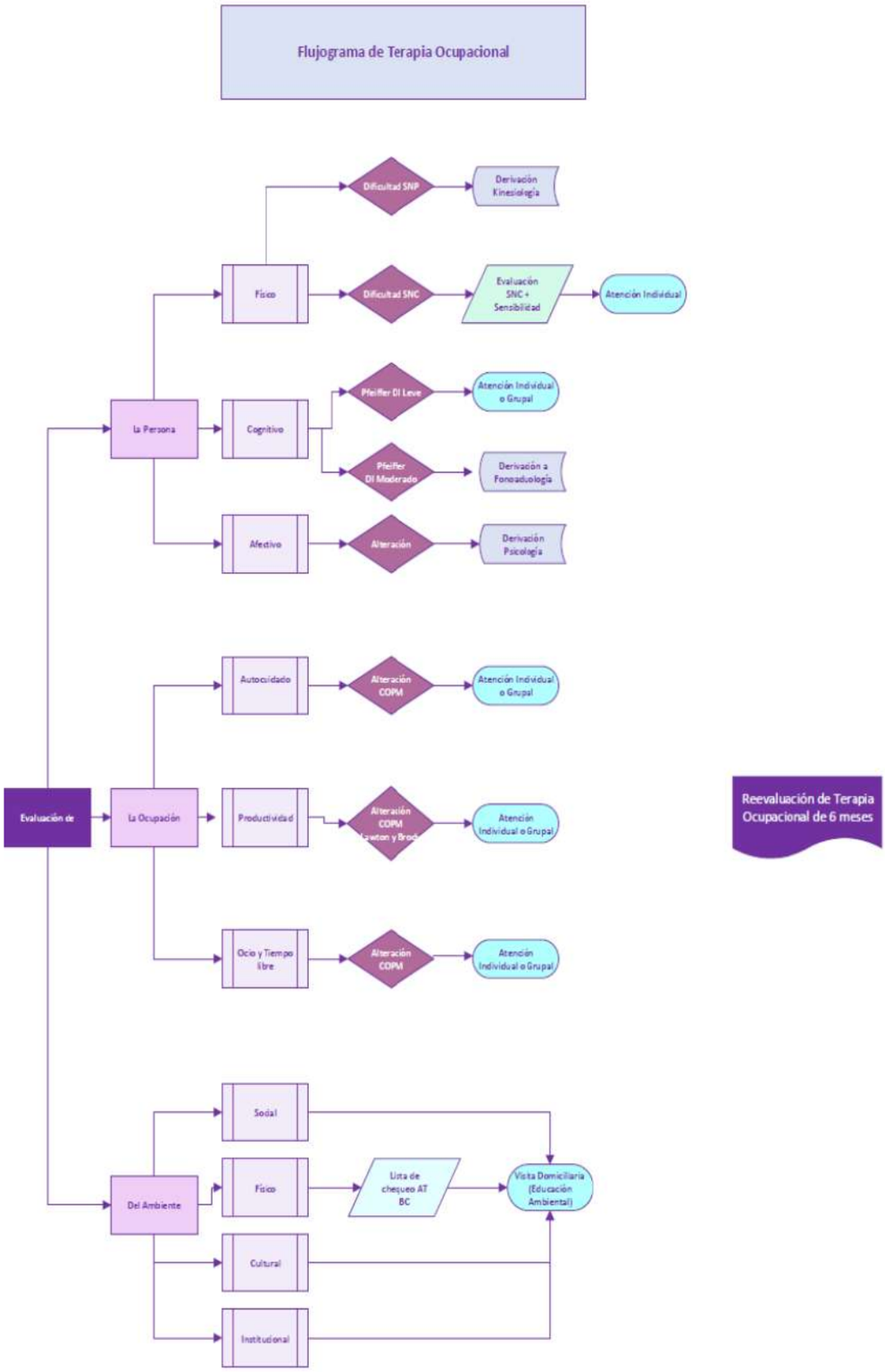
Flujograma de Terapia Ocupacional
Evaluación de
La Persona
Físico
Dificultad SNP
Derivación Kinesiología
Dificultad SNC
Evaluación SNC + Sensibilidad
Atención Individual
Cognitivo
Pfeiffer DI Leve
Atención Individual o Grupal
Pfeiffer DI Moderado
Derivación a Fonoaudiología
Afectivo
Alteración
Derivación Psicología
La Ocupación
Autocuidado
Alteración COPM
Atención Individual o Grupal
Productividad
Alteración COPM Law
Atención Individual o Grupal
Ocio y Tiempo libre
Alteración COPM
Atención Individual o Grupal
Del Ambiente
Social
Físico
Lista de chequeo AT BC
Vista Domiciliaria (Educación Ambiental)
Cultural
Institucional
Reevaluación de Terapia Ocupacional de 6 meses